EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.732 — Montevideo, Martes 27 de Febrero de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cíe., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

ESTACION CENTRAL

A regir desde el 15 de Diciembre de 1916, hasta nuevo aviso

SALIDAS

Trenes		Horas
N.o 1	a Piedras	6.—
3	a Melo y Treinta y Trez, marts., jvs. y sáb.	6.20
5	a Río Negro	6.30
7	a Minas	7.10
9	a Colonia y Mercedes	7.40
11	a Maldonado	8.—
13	a Piedras	8.25
15	a Nico Pérez, domingo, lun., miérc. y viern.	8.40
17	a Maldonado, jueves y domgs. hasta el 8 Abril	9.40
19	a San José	10.—
21	a Pando	10.25
23	a Piedras	10.40
25	a 25 de Agosto	11.15
27	a Piedras	11.58
29	a Piedras, domgs. y feriados hasta Progreso	13.40
31	a Florida, lun., marts., jueves y sábados	14.10
33	a Piedras	14.45
35	a Piedras	16.15
37	a San Ramón	16.40
39	a San José	17.15
41	a Piedras	17.55
43	a Artigas, lunes	18.—
45	a Pando	18.5
47	a Progreso y Florida, miérc., viern. y domgs.	18.20
49	a Rivera o Salto, martes, jueves y sábados	19.10
51	a Piedras	19.30
53	a Piedras	21.25
55	a Piedras	23.10
57	a Piedras	0.45

LLEGADAS

Trenes		Horas
N.o 2	de Rivera y Salto, lunes, jueves y sábados	6.20
4	de Piedras	6.29
6	de Piedras	7.24
8	de Pando	8.45
10	de San José	9.—
12	de Florida	9.55
14	de San Ramón	10.5
16	de Artigas, miércoles	10.15
18	de Piedras	10.23
20	de Piedras	11.48
22	de Piedras	13.23
24	de Pando	13.42
26	de 25 de Agosto	14.28
28	de Piedras de Progreso domingos y días feriados	15.9
30	de Piedras	15.53
32	de Mercedes y Colonia	16.50
34	de Piedras	17.40
36	de Nico Pérez: lun, mat, jueves, sábados	18.3
38	de Melo y Trta. y Tres mls. vns. domingos	18.3
40	de Minas	18.55
42	de Piedras	19.6
44	de San José	19.35
46	de Maldonado	20.28
48	de Río Negro	20.38
50	de Piedras	20.44
52	de Maldonado	21.5
	Jueves y dmgs. hasta el 8 de Abril	
56	Piedras	0.18
54	de Piedras	22.33

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

HIPOTECAS: De un solo prestamista tengo orden de colocar hasta pesos 400.000 oro, con preferencia sobre campos. Exijo buena garantía y buenos títulos. Solo tramito negocios serios. Informes y datos. Calle Buenos Aires 506. — Uruguaya 390 (Central). h.n.or.

HOTEL—Pensión Universal, Piedras 272. Piezas con pensión para matrimonios $ 45 mensuales, señores solos $ 25 y 30. 415mz2.

SE ARRIENDA 1825 (fracciones) de campo dividido en siete potreros, tierras negras, pasturas finas, con tres arroyos de aguadas permanentes, tiene poblaciones y todas comodidades. Dista 30 k. de Estación Molles. Informes Av. Gral. Rondeau N.o 1594. 417mz2.

ENSEÑANZA COMERCIAL — Cursos para jóvenes instruídos y para hombres. Profesor L. Delpech. Diplomado. Altos Estudios Comerciales de París. Mitre 1264. 403-M.5.

JUEGOS LAVATORIOS LOZAS — Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Flambreras, Esteras, Caballetes, Pizarrones, Juguetes, Cubiertos, Tinas, Sillas, Biombos. Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 4.M.

DINERO se facilita cualquier suma en hipotecas. Interés bajo. Plazos convencional. Operaciones rápidas, ventajosas. Bidart, Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. 35018fb.

PHILLIPS—Remedio para pezuñas duras, uñeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones, ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1.00. No queriendo clavar miedosos ni fundir, no resulta devuelvo importe. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo.

REFACCIONES, veredas, cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa da facilidades pagos. Cebollatí 1870. Teléfono Uruguaya 1204, Cordón. 220mz31.

ETIQUETAS a uno y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Bailes de máscaras los días 25 de Febrero y 3 y 4 de Marzo. Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 6.00. Entrada para caballeros, $ 2.00. Señoras y señoritas, gratis.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2,50; Id. avant scene, $ 2,00; Id. sin entrada, $ 1,50; Platea con entrada, $ 0,50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0,10; Entrada general, $ 0,20; Id. de paraíso, $ 0,10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 541, Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1262.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-h|n|o.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362, 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. h|n|o.

ENSEÑANZA

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades.
Compulsa de libros. Balances, Inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Agraciada, 2125
h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1275. 135-enr.20

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

QUINTELA Ernesto, Dr. Cirujía general, boca y cuello Mercedes 998. 258-v.M.4.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consulas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, úretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: do 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 304-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-h|n|o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de y 2 a 5 p. m., Colonia 1128.—Teléfono Uruguaya 589 Central.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h|n|o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ETHELBERT COATES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1917.—Eloy G. Pereira, Actuario. 346-Mz.24.

Sociedad Comercial DE MONTEVIDEO

Esta Compañía recibirá propuestas para la compra de 150 toneladas de hierro viejo (puntas de rieles y accesorios) depositado en la ex-Estación de la Villa de la Unión, donde podrán verlo los interesados.

Las propuestas se recibirán hasta el día 27 del corriente — y serán dirijidas en sobre cerrado con la inscripción "Propuesta" — al Señor Director-Gerente de la Compañía — calle Rincón N.o 508.

La Administración.
358-F.27.

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

Ingreso a Bachillerato

Interesa a los padres de familia

El Instituto de Practica Comercial, antiguo y acreditado colegio de comercio, comenzará una clase de ingreso. El alumno al mismo tiempo aprenderá escritura a máquina, practica de escritorio, teneduría de libros y cálculos comerciales. De esta manera estará habilitado para costearse sus estudios, ya sea empleándose en escritorio o llevando libros comerciales etc. y tendrá también su diploma expedido por este Instituto. La mensualidad será de $ 5. Misiones 1528. 238fb28.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Il Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO, 428

E stato autorizzato a collocare il nuovo

Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 ojo--1917

al prezzo d'emissione di Lit. 90,— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 o|o dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.

—Questo Prestito sará esente da ogni imposta presente e futura e non potrá essere convertito prima del 1931.

Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.

324-ab.30.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Llamado á concurso para la provisión de una Cátedra de Caligrafía

Llámase á concurso para proveer una Cátedra de Caligrafía en este Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 a 12.

El plazo par la presentación de las solicitudes, vence el día 30 de Junio del corriente año, a las 12 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1917.

336-mz.10. — El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Esta Compañía oirá propuestas para el suministro de 80.000 toneladas de quebracho colorado, tipo ferrocarril o campana, para combustible de locomotras, a entregarse C. I. F., Montevideo.

Las propuestas deberán presentarse por lotes de diez mil toneladas cada una, pudiendo una misma firma presentar propuestas por uno o varios lotes de diez mil toneladas. La entrega de las cantidades compradas se efectuará en un término de seis meses, a contarse desde la fecha de la aceptación de la propuesta, siendo la cantidad mensual de toneladas a entregarse, en proporción del total del contrato.

Las propuestas deberán entregarse en la Comisión Local del Ferrocarril Central, antes del 1.o de Marzo próximo, en sobre lacrado, con la inscripción "Leña".

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta o propuestas que considere más conveniente o de rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrir a la Administración del Ferrocarril Central, Montevideo, Febrero 17 de 1917.—Comisión Local.

336-fb.27.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Barraca de MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 969. — Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambres de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Sanatorio Médico en Colón
PARQUE GIOT
Curas de Aire, Agua y Sol
Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
Rayos X, Laboratorio Solarium
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
3708-mts.jv.y.dg.Mz.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José.—El miércoles 28 de Febrero de 1917.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.35, 25 de Agosto 7.45, Capurro 7.55, Rodríguez 8.12, Raigón 8.30, San José 8.40.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, a las 20.30.

C. W. Bayne, A. General.
404-Fb.27.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-hno.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Primera clase: Ida, $ 7.40; Id. Ida y vuelta, $ 12.30. Tercera clase: Ida, $ 2.50, Id. Id.: Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores «CIUDAD DE BUENOS AIRES» y «CIUDAD DE MONTEVIDEO»

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.

Línea Costa Sud.

Sucursal en Montevideo: calle Piedras esquina Solís.

Vendo el siguiente material usado:
Vigas reforzadas de hierro de metros 4.65 de largo, columnas, hierros T. L., ángulo, chapas, planchuelas, vía Decauville, vagonetas, locomotoras, etc.

Pirro Zani

Barraca: 25 DE AGOSTO, 602
Escritorio: Cerrito, 594
331-d.p.m.-Mz.4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo a las 22 horas recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

ENTERITIS
y ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES
Diarrea verde de los niños de pecho, Enteritis mucomembranosa, tuberculosis; Estreñimiento, Accidentes apendiculares, Fiebre tifoidea. Enfermedades de la Piel, Acne, Eczema, Furúnculos, etc.
CURA SEGURA *con el uso de*
ANIODOL
El ANTISÉPTICO MÁS PODEROSO sin Mercurio ni Cobre
Realiza seguramente la antisepsia intestinal, en dosis de 50 a 100 gotas diarias de
ANIODOL INTERNO
en una taza de azahar.
Paris, 82, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

Avisos del día

Al Comercio

El vapor inglés "Hermione" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 5 de Marzo de 1917 de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Febrero 27 de 1917.—Los Agentes: Dedero Hnos. 412mz2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno.—El domingo 4 de Marzo de 1917. — Con coche restaurant. — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.35, 25 de Agosto 7.45, Cardal 8.12, Isla Mala 8.30, Florida 9.6, La Cruz 9.42, Pintado 10.3, Sarandí 10.22, Puntas de Maciel 10.38, Goñi 10.55, Durazno 11.1.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 1.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 8 de Marzo de 1917.

C. W. Bayne, A. General.

José L. Laugarou

El Martes 6 de Marzo
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE YEGUAS y Padrillos
DE TIRO

alta mestización, hijos de padrillos puros raza Percheron y yeguas percheronas puras por cruza, del acreditado Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

MARCA H5

34 yeguas Percheronas, zainas, oscuras y tordillas con 24 potrillos, hijos todos éstos de padrillos puros importados.

1 padrillo Belga Brabanzón, importado, puro de pedigree.

1 padrillo mestizo Percheron, tordillo negro, 2 años, hijo de padrillo puro importado y yegua pura por cruza.

"Sarandí" padrillo puro de carrera, hijo del célebre "Sarandí", puro importado y de la yegua "La Negra".

En Exposición la víspera del remate, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión del comprador: 3 o|o.

414-Mz.6.

CARRUAJES AMERICANOS

Para dos, cuatro y seis pasajeros

LIVIANOS, FUERTES y BARATOS



En toda la campaña de la República se encuentran los coches norteamericanos

BIRCH

dando resultados satisfactorios.—**Hay de Todos Precios.**

Carlisle, Crocker & Cía.

Calle RINCON 426 — MONTEVIDEO

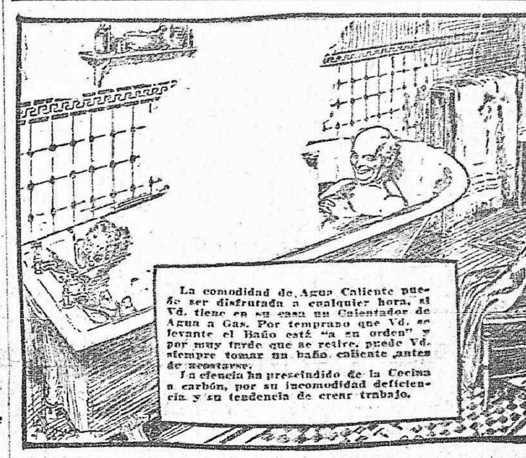
1818-h.n.o.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—25 de Mayo 1er. piso, N.o 234, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Piedad 1996, 6 piezas, $ 45; Eduardo Acevedo 2.o piso, 1534, 11 piezas, $ 42; Durazno Dto. 1.o alto, 1465, 4 piezas, $ 25; Misiones 1585, 7 piezas, $ 60; Colonia 1206, 6 piezas, $ 50; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 1er. piso, 413, 9 piezas, $ 80; Durazno 1639, 6 piezas, $ 60; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Lima 1514, 4 piezas, $ 45; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1010, 5 piezas, $ 25; Solís 1er. piso, 1433, 6 piezas, $ 35; 25 de Mayo 719, 5 piezas, $ 75; Cebollatí 1805, 5 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 5 piezas, $ 45; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17; Misiones 1319, 9 piezas, $ 150.

3648-dpm.



POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal

3969-d.ml.v.-h.n.o.

LAS HUMEDADES EN LOS TECHOS y en las PAREDES

Se Evitan para Siempre

EMPLEANDO LOS PREPARADOS Y LAS CELEBRES PINTURAS AMERICANAS

DE LA **STANDARD - PAINT - Co.**

INSISTA CON SU CONSTRUCTOR EN QUE EMPLEEN ESTOS ARTICULOS, QUE SON DE RESULTADOS SEGUROS Y PERMANENTES

UNICOS AGENTES:

CARLISLE, CROCKER & Cía.

RINCON, 426.—Montevideo

CONSTRUYA VD. SU CASA
con Tirantes Huecos de Cemento Armado
SISTEMA SIEGWART
Incombustibles, — Resistentes, — Económicos
Compañía de Materiales de Construcción
491, CALLE CERRITO, 491

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 33-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Defensa Agricola

Importaciones libradas de derecho

Del informe mensual pasado a la Comisión Central por la Inspección General de la Defensa Agrícola correspondiente a los meses de Enero 15 a Febrero 15, entresacamos los siguientes datos: Por el puerto de Colonia se introdujeron 27.132 kilos de papas y 6.845 kilos de maíz para siembra, libre de derechos.

Estas semillas fueron repartidas entre agricultores a razón de 100 kilos de semillas a cada uno. El Inspector departamental de esta localidad ha fiscalizado la siembra de muchas de las referidas partidas de papas, habiéndosele ordenado controle la siembra del maíz que aún está a tiempo.

Por el puerto de Paysandú se han introducido 437.000 kilos de avena para 10 agricultores y 115.800 kilos de papas para 7 agricultores, los cuales deben seleccionar nueva semilla la que será distribuida entre colonos. El Inspector ha controlado la siembra de estas semillas manifestando que están de acuerdo con la ley.

En Río Negro se introdujeron 7780 kilos de papas para semilla para 5 agricultores, habiendo sido controlada la siembra por el Inspector local.

Por el puerto del Salto se han introducido 25 kilos de trigo Sarraceno y 50 de esparveta, 64.460 kilos de papas y 31.000 kilos de avena los que fueron distribuidos entre 7 agricultores y la Estación Agronómica. Por el puerto de Montevideo, no se han introducido semillas de cereales para siembra libre de derechos y por el de Mercedes se han introducido algunas partidas que serán detalladas en oportunidad.

Inspección de zona del puerto

La Inspección de Zona de la Defensa Agrícola en el puerto de Montevideo, ha realizado en la última semana, las siguientes inspecciones de productos vegetales introducidos al país: 4.609 cajones de duraznos, 33 de tomates, 12 de ciruelas, 1.230 de uvas, 210 de peras, 2.734 de papas, 90 de limones, 30 de naranjas, 5 plantas ornamentales, 1.235 cachos de bananas, 1.499 sacos de papas, 226 de porotos, 153.800 membrillos. Por no hallarse en buenas condiciones para el consumo fué rechazada una partida de 300 cajones de papas procedente de Buenos Aires.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Se despacharon ayer, 5.661 vacunos, de los cuales 208 fueron retirados con pase. En este despacho se incluyen algunos lotes recibidos el día anterior por los frigoríficos.

De acuerdo con lo que habíamos anunciado, la situación del mercado varió ayer desfavorablemente, debido al exceso de oferta. Los negocios se efectuaron con suma pesadez, muy tarde y a base de cotizaciones en general más bajas que en la semana anterior, efectuándose además bastante irregularidad entre unos y otros precios obtenidos, aún por ganados de condiciones que no se diferenciaban notoriamente.

Por determinados lotes de novillos muy especiales en calidad, peso y gordura, tipo frigorífico, se alcanzaron hasta 115 y 118 milésimos; sin embargo, si bien dichas ventas se han hecho de acuerdo con precios que más o menos rigieron en la semana anterior, no obstante ayer mismo otros lotes también muy especiales no merecieron ofertas mayores de 112 milésimos, lo cual prueba la expresada irregularidad a que nos referimos, aún tratándose de tales lotes.

Por nuestra parte, al menos, nos es dado apreciar que la baja del día ha oscilado hasta en 6 y 8 milésimos por kilo, para novillos, y entre 8 y 10 id. para vacas; este artículo abundó considerablemente, como así también los terneros que en consecuencia merecieron ser más castigados. El máximum pagado por éstos fué de 100 milésimos, y por vacas especiales 97 ídem.

En general anotamos los precios siguientes, por kilo en pie:

Compañía Swift—Bueyes: a 90, 103, y dos a razón de 112 milésimos.

Novillos: a 90, 95, 100, 103, 105, 106, 107, 110, 112, 115 y 118 milésimos.

Vacas: a 75, 80, 82 y 88 milésimos.

Frigorífica Uruguaya—Precios reservados.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 96, 99 y 103 milésimos.

Vacas: a 62, 80 y 88 milésimos.

L. Rapallini—Novillos: a 90 milésimos.

Vacas: a 85 y 86 milésimos.

Andreu y Romang—Bueyes: a 90 y 95 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 84, 93 y 102 milésimos.

Novillos: a 90, 92, 98, 103 y 108 milésimos.

Vacas: a 80, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 96 y 97 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Compañía Swift	2460
Frigorífica Uruguaya	1191
Saladero de Ferrés	362
L. Rapallini e hijo	161
Andreu y Romang	7
Abasto	1124
Interior	147
Servicio particular	1
Retiradas con pase	208
Total	5661

Hoy se esperan 187 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Salto: De Olivera Hnos. 50 vacas, con kilos 400, a 0.092, ps. 36.80 cada una; 57 vacas, con qilos 355, a 0.093, ps. 33.01 c|u.; 29 vacas, con kilos 307, a 0.096, ps. 29.47 c|u.; y 60 novillos, con kilos 478, a 0.103, pesos 48.23 c|u.

De San José: De V. Perdomo, 41 novillos, con kilos 464, a 0.100, pesos 46.40 c|u.; 13 vacas, con kilos 363, a 0.097, ps. 35.21 c|u.; y 13 terneros, con kilos 188, a 0.10, ps. 18.80 c|u.

De Tacuarembó: de F. Forcade, 16 novillos, con kilos 590, a 0.108, pesos 63.72 c|u.; y 79 vacas con kilos 404, a 0.088, ps. 35.55 c|u.

De Cerro Largo: De M. Ortiz, 63 vacas, con kilos 376, a 0.088, ps. 33.08 cada una.

De Cerro Largo: De P. Medero, 19 novillos, con kilos 475, a 0.102, pesos 48.25 c|u.

De San José: De J. Osodes, 19 vacas, con kilos 405, a 0.088, ps. 35.56 cada una.

De Río Negro: De E. Fernández, 58 novillos, con kilos 493, a 0.103, pesos 50.77 c|u.

De Florida: De A. Pérez, 48 vacas, con kilos 387, a 0.089, ps. 33.61 c|u.; 17 novillos, con kilos 482, a 0.108, pesos 51.97 c|u.; y 2 bueyes, con kilos 590, a 0.102, ps. 60.18 c|u.

De Florida: De L. Fernández, 98 novillos, con kilos 560, a 0.118, pesos 66.08 c|u.

De Cerro Largo: De N. Saravia, 55 novillos, con kilos 518, a 0.115, pesos 59.57 c|u.

De Minas: De Salaberry Hnos., 43 novillos, con kilos 500, a 0.102, pesos 51 c|u.

De Artigas: De P. Díaz, 134 novillos, con kilos 530, a 0.108, ps. 57.24 cada uno; y 77 novillos, con kilos 483, a ps. 50.23 c|u.

De Cerro Largo: De M. y Blanco, 208 novillos, con kilos 482 c|u. a p|r.; y 80 novillos, con kilos 446 c|u. a p|r.

De Florida: De J. López, 485 novillos, con kilos 485, a p|r.

De Florida: De V. P. de León, 31 novillos, con kilos 520, a 0.110, pesos 57.20 c|u.; y 10 vacas, con kilos 427, a 0.088, ps. 37.50 c|u.

De Soriano: De P. O'Neill, 10 terneros, con kilos 200, a 0.082, pesos 16.40 c|u.; 18 terneros, con kilos 191, a 0.088, ps. 16.80 c|u.; y 27 vacas, con kilos 320, a 0.080, ps. 25.60 c|u.

De Soriano: De V. Sosa, 41 terneros, con kilos 107, a 0.080, ps. 8.56 cada uno; y 14 vacas, con kilos 331, a 0.088, ps. 28.68 c|u.

La Unión de las Lecherías Rurales

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Gregorio Barceló y con asistencia de los señores José Gómez, Francisco García, Bernardo Methol, Francisco Duboix y Juan Apezarena, volvió a celebrar sesión la Comisión Directiva de la Sociedad "Unión de Lecherías Rurales". Asistieron también a esa reunión, los señores Cruz, Camilo Pietracaprina, Juan P. Ayphasserho, Manuel Aguirre, Bautista Lassalle, Juan María Cassou, representantes de la Sociedad, respectivamente en Rodríguez (San José), Cardal (Florida), Joanicó (Canelones), Capurro (San José), Est. Lecocq (Montevideo) y Cazot (Canelones).

Se aceptaron los siguientes nuevos socios: de Santa Lucía, el señor Fernando Bergiot, Alberto Gallo y Lapenne (hijo) y Hno.; de Joanicó, Francisco Ambroix; de Capurro, B. M. Torterolo, E. Pérez, Julio Viera, Carlos Falero y F. Barrios; de Isla Mala, Peñaenini Hnos.; de Canelones, Tomás Bordail; de Tapia, Calixto Barreiro; de aPso de la Arena, José Carayoux; de Pantanoso, Antonio Camaño; del Cerro, Juan Elozaga, J. M. Barreto, P. Etcheverry, P. Cadivill (hijo), A. Amarante, A. Valle L. Lagarpe y D. Venezuela.

A propósito de las Sociedades de Fomento de Colonia Suiza, Progreso, Rodríguez, Isla Mala y San José, se designan delegados de las sociedades de dichos puntos, respectivamente, a los señores: Federico Gilomen, J. Patalagoity, Dionisio Cruz, Juan Montolien y Juan Etcheverry, sumando así veinte y uno los representantes que tiene la sociedad, en zonas lecheras del país, designaciones efectuadas de acuerdo con los organismos locales.

Se consideró y aprobó la nota a elevarse al Ministerio de Industrias, pidiendo un año de prórroga, en la aplicación de la tuberculinización obligatoria en las vacas lecheras, designándose a los miembros de la Comisión, señores Gregorio Barceló y Francisco García, para que personalmente entreguen dicha comunicación al señor Ministro de Industrias.

De acuerdo con una nota del consocio señor Casterán y por moción del señor Francisco García, se resolvió solicitar de los ferrocarriles, mejora en los wagones para la conducción de la leche, más cuidado con los envases y recibos del pago de fletes.

Por moción del señor B. Methol, se resolvió hacer conocer al señor Ministro de Industrias, el daño causado con la tarifa mínima a la crema importada, en momentos de abundancia de leche y pedir que en lo sucesivo rija la tarifa máxima, sin lo cual la venta directa de la crema se verá perjudicada.

Se resolvió redactar una revista mensual para la propaganda en pro de la industria, debiendo aparecer este primer número de lo que será órgano oficial de la Sociedad "Unión de Lecherías Rurales", el 15 de Mayo próximo.

Se trataron diversos asuntos de índole interno, levantándose la sesión a las 5 p. m., debiendo reunirse nuevamente la Comisión Directiva, el sábado 10 de Marzo.

Comisión N. de Fomento Rural

Bajo la presidencia del señor Pedro Lapeyre y con asistencia de los señores Francisco Graffigna, Pedro Velleda, Baldomero Tellechea, Félix Martínez Castro, José María Suárez, Carlos Praderi, Venancio Flores, Justino Menéndez, José Alberto Praderi, Pedro Menéndez Lees y doctor José Beretervide, celebró la reglamentaria sesión plena quincenal, la Comisión Nacional de Fomento Rural, incorporándose en dicha sesión el señor Francisco Vilaró como delegado de la Cámara de Comercio.

Potros, yeguas y mulas

Publicamos el aviso relacionado con el remate de potros, yeguas y mulas que efectuará el 28 del corriente (feriado) en los Corrales de Cazalá el señor Supparo.

Todos los animales que pasarán bajo martillo son nacidos en el país y proceden de reputados establecimientos.

Ensilaje de forrajes verdes

Interesantes experiencias

La Escuela de Agricultura de Casilda (Rep. Argentina) acaba de realizar interesantes ensayos sobre el ensilaje de forrajes verdes en el deseo de llevar al ánimo del público el convencimiento de las ventajas de ese procedimiento de conservación de los pastos.

Estos ensayos se hicieron sobre cálculos seguros y con maíz, demostrándose que el metro cúbico de chala entera con el peso de dos hombres es de 342 kilos, haciendo comprender que este volumen llega a 350 kilos en la fosa, por el principio de fermentación que ablanda los tallos por el peso de la chata y de los caballos que comprimen el forraje.

Estas cantidades varían según el rendimiento y el estado de desarrollo del forraje.

Con los cuatro metros de chala que se ensilan, quedan reducidos a dos por el peso de la cubierta de tierra, se deduce que el metro cúbico del maíz ensilado en el momento de sacarlo es de un peso de 700 kilos.

Picado y pisado el metro cúbico de maíz ha tenido un peso de 500 kilos, llegando finalmente a 800 kilos en una presión de 400 kilogramos por metro cuadrado de superficie.

El maíz pierde el 20 por ciento de su peso por evaporación durante las diversas manipulaciones que experimenta hasta llegar al silo.

Durante las experiencias se llenaron dos fosas con chala entera y una con chala picada en un total de 230.000 kilos.

La parte económica de la operación fué explicada ampliamente, llegando a la conclusión de que el maíz sembrado para grano con dos rejas, dos rastreos y un rodillito con tres sistemas de cultivo, cuesta $ 7.74 m|n la tonelada, de acuerdo con la siguiente cuenta cultural para 17 hectáreas:

Primera reja	$ m|n	34.00
Un rastreo	»	8.36
Segunda reja	»	34.85
Segundo rastreo	»	8.36
Un pasaje rodillo Kroskill	»	15.48
Siembra: 10 hectáreas con máquina Sister 5 hectáreas con máquinas Hayes (en cuadros)	»	20.50
2 id. id. Deering	»	5.42
Semilla: 275 kilos de maíz Red Long Champion a $ 8 los 100 kilos	»	1.08
Una carpida con carpidor Llanet	»	23.50
Un pasaje aporcador doble	»	16.00
Ensilaje: apertura de una fosa de 15 x 4 x 2 (125 metros cúbicos)	»	9.18
Corte de la chala con máquina «Hércules», acarreo y ensilaje de 200 metros cúbicos de chala	»	33.28
Cubierta del silo con tierra a razón de 800 kilos por metro cuadrado de superficie, trabajo de desagüe alrededor de la fosa y varios	»	89.39
Manutención de 99 peones a $ 0.60 cada uno	»	13.73
Arrendamiento de 17 hectáreas a 25 $ cada una (calculado)	»	59.40
	»	225.00
Costo de las 90 toneladas	»	697.39
Costo de una tonelada de forraje	»	7.74

En época normal con una gran producción foliácea con una sola reja y el método común de siembra, la tonelada no suele estar arriba de $ 2.60 m|n. inclusive el arrendamiento de la tierra.

VENTA DE GANADO ENTABLADA

Día 26

5320 RESES VENDIDAS

51 bueyes, 3492 novillos, 1417 vacas, 260 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 16 bueyes, 60 vacas remitidos por Z. Laborde y vendidos a $ 008 y 0103 k. n., 088 k. v., para frigorífico.

De San José: 3 bueyes remitidos por A. Fiedelich y vendidos a $ 0092 k., para frigorífico.

De Durazno: 219 novillos remitidos por B. Medero y vendidos a plr. para frigorífico.

De Paysandú: 136 vacas remitidas por Oliveira Hnos. y vendidos a $ 0092 y 0096 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 10 novillos, 30 vacas remitidos por M. Abeila y vendidos a plr. para frigorífico.

De Paysandú: 60 novillos, 22 vacas remitidos por J. Firpo y vendidos a $ 0103 k. n., 099 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 41 novillos, 13 vacas, 73 terneros remitidos por V. J. Perdomo y vendidos a $ 010 k. n., 0097 k. v. 010 k. t., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Paysandú: 58 novillos, 24 vacas remitidos por E. Fernández y vendidos a plr. n., 085 k. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 63 vacas remitidos por M. y Ortiz y vendidos a $ 0088 k., para saladero.

De Treinta y Tres: 19 novillos, 61 vacas remitidos por P. Mederos y vendidos a $ 010 k. n., 086 k. v., para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 67 vacas remitidos por J. B. Rodríguez y vendidos a $ 0086 k., para abasto e interior.

Supparo y Quintela—

De Paysandú: 239 novillos, 40 vacas remitidos por S. García y vendidos a plr. n. y v., para frigorífico.

De Cerro Largo: 76 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 132 novillos remitidos por Supparo y Quintela y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Florida: 530 novillos, 2 vacas remitidos por J. López y vendidos a plr. n. y v., para abasto, frigorífico e interior.

De Artigas: 153 novillos, remitidos por Supapro y Quintela y vendidos a plr. para frigorífico.

De Artigas: 83 novillos remitidos por S. Pereyra y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0093 k., para saladero.

De Rocha: 60 novillos remitidos por Rubio Hnos. y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Florida: 2 bueyes, 17 novillos remitidos por P. Alvarenza y vendidos a $ 0102 k. t., 0108 k. n., para abasto.

De Florida: 58 vacas remitidas por Andrés Pérez y vendidas a 0089 y 0088 para saladero y abasto.

De Montevideo: 11 terneros remitidos por Juan Gutiérrez y vendidos a 0.076 para saladero.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por Zenón Moreira y vendidos a 0.095 y 0.085 para saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Durazno: 67 novillos, 18 vacas remitidos por S. Da Silva y vendidos a $ 0095 k. n., 096 k. v. para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 70 vacas, 24 terneros remitidos por F. Elduazen y vendidos a $ 0092 k. v., 0088 k. t. para abasto e interior.

De Cerro Largo: 128 novillos remitidos por S. E. Silveyra y vendidos a $ 0103 y 0118 k. n., 0096 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 8 novillos, 4 vacas, 85 terneros remitidos por L. S. Marquizo y vendidos a $ 0092 k. n., 0083 k. v., 0086 k. t. para abasto e interior.

De Tacuarembó: 18 novillos, 68 vacas remitidos por L. Araujo y vendidos a $ 0095 k. n., 0094 k. v., para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 22 novillos, 20 vacas remitidos por M. Cardozo y vendidos a $ 009 y 0103 k. n., 0086 y 009 k. n., 0088 k. v., para abasto, saladero e interior.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 12 novillos, 62 vacas remitidos por M. J. Machado y vendidos a $ 0098 k. b. y n., 009 k. v., para abasto.

De Tacuarembó: 29 novillos, 34 vacas remitidos por J. S. López y vendidos a $ 0103 k. n., 0091 k. v., para abasto.

De Canelones: 2 vacas, 1 ternero remitidos por F. García y vendidos a $ 0085 k. v., 0.60 k. t. para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 25 vacas remitidas por B. T. Alonso y vendidos a $ 0092 k. para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 43 novillos remitidos por Salaverry Hnos. y vendidos a $ 0112 k. n., para frigorífico.

De San José: 45 novillos remitidos por S. Britos y vendidos a $ 0095 y 0105 k., para frigorífico.

De Minas: 36 novillos remitidos por Delapuente Hnos. y vendidos a $ 0107 k. para frigorífico.

De Florida: 19 novillos, 19 vacas remitidos por A. Barbé y Ca. y vendidos a $ 0105 k. n., 0095 k. v., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Soria y vendidos a $ 0084 k., para abasto.

A. y Roselló—

De Tacuarembó: 58 vacas remitidas por L. S. Parada y vendidos a $ 086 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Treinta y Tres: 14 vacas, 41 terneros remitidos por V. Sosa y vendidos a $ 0088 k. v., 093 k. t., para abasto.

De Colonia: 21 vacas, 28 terneros remitidos por P. O'Neill y vendidos a $ 008 k. v., 0088 k. t., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 44 vacas remitidas por I. Goñi y vendidos a $ 0092 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por N. Ferreyra y vendidas a $ 009 k. para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 18 novillos remitidos por L. A. Fernández y vendidos a $ 011 k. y 0118 k. n., para frigorífico.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por F. Márquez y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Canelones: 25 novillos remitidos por A. Herbert Jackson y vendidos a $ k., para saladero.

Arrosa, Boking y Doll—

De Tacuarembó: 16 novillos, 79 vacas remitidos por F. Furcade y vendidos a $ 0108 k. n., 0088 k. v., para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 28 novillos, 37 vacas remitidos por J. Osores y vendidos a $ 0099 k. n., 0088 y 0093 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—

De Canelones: 136 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0103 y 0105 k., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 27 novillos, 11 vacas, 7 terneros remitidos por M. Saralegay y vendidos a $ 009 k. 009 k. b. y n., 0085 y 0092 k. v., 008 k. t., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 11 terneros remitidos por I. Gutiérrez y vendidos a $ 076 k. para abasto.

De Florida: 25 novillos, 96 vacas, 10 terneros remitidos por A. Pérez y vendidos a $ 008 k. y 011 k. n., 0089 k. v., 0085 k. t., para abasto y frigorífico.

F. y Moralez—

De Florida: 89 vacas remitidas por A. Pereyra y vendidos a $ 0088 k. y 010 k. para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Florida: 385 lanares remitidos por A. Otero y vendidos para depósito.

De Soriano: 761 lanares remitidos por D. Bruce y vendidos para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 66 novillos remitidos por I. Araujo y vendidos a plr. para frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 27 de 1917

El comercio con Inglaterra

En cualquier país del mundo, un pedido de restricciones a la importación, semejante al hecho por Lloyd George al Parlamento británico, sería palpable demostración de que el estado del país había llegado a ser desesperante. Y en consecuencia produciría una alarma que con facilidad podría adquirir terrible aspecto de pánico.

Sin embargo, la palabra del jefe del gabinete inglés, no ha causado la más mínima zozobra, ni ha sido en parte alguna considerada como síntoma de debilidad, ni aún como extemporánea manifestación de un alarmismo infundado. Lejos de eso, el discurso de Lloyd George, que en otras naciones habría producido desastroso efecto, se estima como un acto de alta previsión, y la valiente franqueza del primer ministro no ha sido confundida con la exteriorización de temor y recelo respecto al final de la contienda, ni aún siquiera en lo que hace referencia a la eficacia de la campaña submarina intensificada sin miramiento alguno por Alemania. El propósito del gran estadista no es otro que recabar de su pueblo un sacrificio para poder destinar la mayor suma posible de energías y recursos a dar pronta cima a la lucha actual. Se trata, pues, de lograr mediante un esfuerzo intenso lo que sin restricciones en la vida ordinaria del pueblo inglés, requeriría una serie de esfuerzos, en su conjunto mayores por su misma duración. Así ha sido entendido en todas partes ese requerimiento hecho por Lloyd George, sin eufemismos ni retórica, lisa y llanamente, cual cuadra a un hombre que conoce perfectamente la gran entereza de su pueblo, esa admirable fuerza moral de Inglaterra que es el más poderoso factor del éxito. Es natural que las restricciones a la importación, amén de las molestias que a la misma Gran Bretaña causen, repercutirán sensiblemente en la economía de los países neutrales, para cuyos es Inglaterra generalmente el más preciado de los mercados. Para nosotros en particular, si esas restricciones alcanzan a la importación de carnes como ha propuesto Lloyd George, se hará más delicada la no muy halagüeña situación actual de nuestro país. Sensible sería, que la exportación de nuestro principal producto, ya dificultada por el mismo bloqueo de Inglaterra, que aún no siendo efectivo ejerce influencia en el comercio internacional, disminuyendo la cantidad de tonelaje en actividad y encareciendo fletes y seguros, se viera restringida por las medidas inglesas de previsión, puesto que ni existen otros mercados consumidores de gran importancia que puedan servir de sustitutos al británico, ni contamos con otras riquezas capaces de sostener la economía de la nación, supliendo en todo o en parte siquiera, a la que corre el riesgo de quedar inactiva. Porque si bien no es de temer que la exportación de los productos ganaderos cese por completo, por ahora al menos, cualquier merma que sufra influirá de sensible manera en el país, sin que tengamos medio alguno de que echar mano para neutralizar sus efectos. Es más; de seguir prolongándose la lucha, se llegará a tales extremos, que lo que hoy sería una disminución en la actividad mercantil, puede llegar a ser paralización absoluta. Quisiéramos que aún cuando no llegase para nosotros ese desdichado caso, el gobierno lo considerara como una posibilidad, y en consecuencia dedicará toda su atención a prevenir las terribles consecuencias que tendría para el Estado y la población de la República.

Es preciso que nuestros gobernantes sean previsores como Lloyd George y que antes de que la situación llegue al último extremo, en previsión de lo que puede ocurrir, se preocupen con tiempo de estas cuestiones de tan vital importancia, para que así puedan hallar algún medio de aminorar los daños que el país está expuesto a sufrir.

ña a este movimiento, que definiría situaciones, si se produjese, dentro del partido del poder. Los que tal afirman, dan un término breve para el desarrollo de los acontecimientos mencionados. Los hechos dirán si tienen fundamento o no sus presagios, que nosotros damos a título de simple información.

Reunión de legisladores colorados

A las 3 de la tarde de hoy deben reunirse los legisladores colorados en el local de la Comisión Nacional del Partido, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

"Se convoca a los señores representantes colorados para una reunión que tendrá lugar a las 15 horas, del día martes, en la Comisión Nacional Colorada, a objeto de constituir definitivamente la agrupación parlamentaria.

Se encarece puntual asistencia.—Domingo Arena, César Miranda, Alberto F. Canessa, Ambrosio L. Ramasso, Eugenio Martínez Thedy, Atilio Narancio, Carlos P. Colistro, Juan Antonio Buero, José G. Antuña, Carlos María Sorín."

El socorro del Uruguay a los huérfanos belgas

El secretario honorario del Comité Patriótico Británico de Montevideo, ha recibido del Ministro de Bélgica en el Uruguay, la nota que transcribimos:

"Mr. le Secretaire Hon. du "British Patriotic Fund".—Par ma lettre en date 27 de Octobre dernier, j'avais accusé réception de votre cheque de $ 964.00 or, destiné a etre remis a son Eminence la Cardinal Mercier pour son oubre des Orphelins Belges de la guerre.

"Le Ministre des Affaires Etrangeres mecrit que cette somme a été transmise a l'eminent prélat par l'intermidiaire de la "Committee for Relief in Belgium".

"Le Baron Beyens m'a chargé également, au nom du Governement du Roi, de remercier de leur genereuse initiative les membres du Comité organisateur de la Fete donnée a l'occasion du 2me. Annivesaire de la Victoire de la Marne.

"Veulliez agreer, Mr. le Secretaire, les expressions de ma consideration trés distinguée". — Firmado: Kettels.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Ayer tarde se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco. Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita venia para otorgar el empleo de coronel al señor coronel graduado don Pedro Ríos Olivera. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la devolución del contrato y demás antecedentes relativos a la construcción del ramal de Ferrocarril del Estado, de Florida a Carpintería. Mensajes y proyectos de ley que autoriza a la Comisión Nacional de Educación Física para contratar con la garantía del Estdo un préstamo de cincuenta mil pesos con destino a la construcción de un field para partidos de football; el que aprueba el tratado para la mejor caracterización de la línea fronteriza con el Brasil; el que aprueba el tratado de extradicción de criminales con la misma Nación; el que aprueba la Convención celebrada entre el Gobierno y la República y los Estados Unidos del Brasil tendiente a someter a arbitraje las controversias que se susciten entre los dos países y que no haya sido posible arreglar por la vía diplomática; y el que crea varias becas en el extranjero para la complementación y espacialización de estudios. El Senado de Bélgica, en nombre de las Cámaras de aquel reino, remite un documento suscrito por los delegados de todas las organizaciones obreras Belgas, por medio del cual se dirigen a los compañeros de trabajo de los países extranjeros con motivo de los atentados y persecuciones que el invasor realiza contra aquel pueblo. La Alta Corte de Justicia comunica haber designado presidente durante el corriente año al señor doctor Julio Bastos. Las señoritas Sara y Petrona Mayada y Vega solicitan aumento de pensión. La señora Bernardina A. Sagrera de Ovalla solicita pensión. La señora Sofía G. de Alcoba solicita cómputo de servicios. El señor Joaquín Moreira solicita cómputo de servicios.

Después el doctor Simón hace presente que se acababa de constituir la Comisión de Asuntos Internacionales, eligiéndose presidente al doctor Jacobo Varela Acevedo y secretario a él.

Luego el señor Freire dice que en estos días quedará terminada la exposición de escultura y pintura organizada por la Municipalidad, agregando que varias instituciones han adquirido obras de dicho certamen. Después de otras manifestaciones tendientes a demostrar la importancia del torneo y la necesidad de estimular esas iniciativas, termina mocionando para que el Senado destine 500 pesos en la adquisición de telas.

La mesa declara entonces, que eso podía resolverlo ella por sí solo, aceptando la indicación del señor Freire y designando para la elección de las obras al doctor Alejandro Gallinal.

Por moción del doctor Aguirre y González se trataron sobre tablas los proyectos de la Comisión de Poderes recaídos en las protestas de las elecciones de Juntas E. Administrativas y Electorales de los departamentos de Minas, Maldonado y Paysandú. Dichos proyectos que adjudican el triunfo de la mayoría a los partidos que obtuvieron la senaduría, fueron aprobados sin observación alguna.

Finalmente y a pedido del doctor Aguirre y González, se trató en sesión secreta, el proyecto que acuerda el empleo de coronel, al coronel graduado señor Pedro Ríos Olivera. Este proyecto fué aprobado, terminando con esto la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Instalación de comisiones

Según estaba anunciado, para ayer tarde fueron citadas a reunión, todas las Comisiones especiales de la Cámara de Representantes.

El objeto de esa convocatoria era el de que procedieran a su instalación tan solo llenaron ese requisito los siguientes: Asuntos Internacionales y Diplomáticos; Eligió Presidente, al doctor Juan A. Buero y secretario, al doctor Fernando Gutiérrez.

Presupuesto: Presidente, señor Federico Paullier y secretario al señor Roberto Berro.

Códigos: Presidente, doctor Duvimioso Terra y secretario, doctor José Salgado.

Legislación: Presidente doctor José Espalter, secretario doctor Juan A. Buero.

Guerra y Marina: Presidente, Ventura Enciso, secretario Eugenio Martínez Thedy.

Trabajo: Presidente, doctor Ricardo Vecino, secretario Eugenio Martínez Thedy.

Instrucción Pública: Presidente, doctor Atilio Narancio, secretario Francisco S. Bruno.

Trabajo nocturno de los panaderos

La Comisión de la Cámara de Representantes se reunió el viernes próximo a las 4 y 30 p. m. con el fin de ocuparse del asunto relativo al trabajo nocturno de los panaderos.

La Comisión tomará como base en la redacción de un proyecto sobre el particular, las disposiciones del presentado por el diputado Roberto Mibelli sobre trabajo nocturno en general.

La protesta de Tacuarembó

Presidida por el doctor Ambrosio L. Ramasso, se reunió ayer de tarde la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes, para continuar ocupándose del proceso eleccionario de Tacuarembó. Estaban presentes en la reunión, los delegados nacionalistas señores Lussich, Berro y Carnelli.

Se continuó por largo rato el estudio de los antecedentes del asunto sin arribar a nada concreto.

La Cámara se reunirá hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

tienen todo mi afecto. Con mi cariñoso saludo va un fuerte abrazo.—Arturo Salom.

Colonia, Febrero 23 de 1917.—A Arturo Salom.—Montevideo.—Recojo de su felicitación calurosa y entusiasta toda la sinceridad que ella refleja y a la grata impresión de su recuerdo cariñoso agregaremos la no menos satisfactoria de que mis Boy Scouts empiezan a hacer obra buena.—Alberto Suppici, Director.

Viajeros distinguidos

EDUARDO SCHAERER

Ha llegado de Asunción, para pasar unos días en nuestra ciudad, el señor Eduardo Schaerer, ex-presidente del Paraguay y político de gran prestigio en el país hermano.

El señor Eduardo Schaerer ejerció la presidencia del Paraguay durante los años de 1912 a 1916, mereciendo la pública simpatía y consideración general por el acierto que puso en todos sus actos de gobierno y gestiones administrativas.

En su estadía en nuestro país, el señor Schaerer ha manifestado que es ya definitiva la paz en el Paraguay, gracias al patriotismo de los hombres que hoy lo dirigen y del entusiasmo del pueblo que lucha por las más sanas conquistas democráticas. Próxima la fecha de las elecciones generales, el distinguido viajero asegura que serían ellas una verdadera prueba de libertad y de democracia, por la razón del voto secreto implantado ya en el Paraguay.

Ayer de mañana, el señor Schaerer, visitó al Presidente de la República, en la Casa de Gobierno, conversando luego con los ministros del Interior y Guerra y Marina. Por la noche y a bordo del crucero "Uruguay" fué servido el banquete con que el ministro de la Guerra y Marina, señor Sánchez, obsequiaba al ex-presidente del Paraguay. Entre los concurrentes se hallaban los secretarios de Estado, representante diplomático del Paraguay, jefe de la Escuela Naval, capitán Aguiar, director de la Armada capitán Scalpini, introductor de diplomáticos señor Yéregui y los jefes de los buques de la escuadrilla nacional. En el momento de los discursos el ministro Sánchez levantó su copa brindando por la confraternidad uruguayo - paraguaya, siendo contestado por el señor Schaerer en una conceptuosa pieza oratoria. La banda del crucero, tocó los himnos de los dos países al bajar el señor Schaerer y su comitiva.

Esta noche, el doctor Baltasar Brum, ministro de Relaciones Exteriores, ofrece al señor Schaerer, un banquete en el Parque Hotel, al cual asistirán los otros ministros de Estado, altos funcionarios de la administración, etc.

RICARDO MUJIA

Es también nuestro huésped el señor Ricardo Mujía, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Uruguay. El señor Mujía, distinguido hombre público de Bolivia, presentará sus credenciales de ministro mañana miércoles, probablemente. Animándole un gran cariño a nuestro país, ha manifestado el señor Mujía que realizará en su cargo, todo aquello que contribuya a la armonía y conocimiento mutuo del Uruguay y Bolivia.

ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia ha designado para desempeñar el Juzgado L. Departamental de Soriano, al doctor Oscar Ferrando y Olaondo y para desempeñar el de Treinta y Tres, que estaba a cargo de éste, al doctor Bolívar Baliñas.

También ha nombrado Reguladores Oficiales a los doctores Ricardo Narvaja y Enrique Onetto Viana, quienes se turnarán en la forma de práctica, Regulador de honorarios de Contadores, al contador público don Emilio H. Foglia, quienes ejercerán esos cargos hasta el 30 de Abril inclusive.

Facultad de Medicina

Reunión del Consejo

El Consejo se reunirá hoy, a las 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día: Comunicaciones oficiales. Solicitudes. Asuntos entrados. Determinación de los cursos que tendrán parte práctica en el año 1917. Autorización para diversos cursos extraordinarios. Nombramiento de personal técnico de las Clínicas para el ejercicio 1917-8. Reválida del título de farmacéutico de don Mauricio Kuperman.

El capitán Deschamps

Versión sin fundamento

La equivocada información publicada en Buenos Aires y reproducida en Montevideo ha hecho que circule el rumor de que el comandante del "Infanta Isabel" se retiraba de la navegación. Es completamente inexacto. El señor Deschamps está en plena posesión de sus energías con la plena confianza de la compañía y no ha pensado en abandonar el mando del buque, menos en estas circunstancias que exigen hombres del bien probado temple del señor Deschamps. Nos complace hacer esta rectificación, pues Deschamps para los viajeros es una garantía.

EL VIAJE DEL «URUGUAY»

Próximamente se exhibirá en uno de nuestros principales teatros, una interesante cinta cinematográfica, de los más pintorescos paisajes admirados por los tripulantes del "Uruguay", en el viaje de instrucción que realizó últimamente dicho buque-escuela, por las costas argentinas.

La cinta, que ha sido convenientemente sacada por un operador que acompañaba a la tripulación del "Uruguay", nos dejará ver interesantes panoramas de la parte sur del continente, panoramas desconocidos, y que la belleza y originalidad que tienen, llamará poderosamente la atención del público.

La llegada a los puertos y diversas operaciones internas de la embarcación, se exhibirán también en esa cinta.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 27 de Febrero de 1867

Guerra del Paraguay

Con motivo de haber llegado a Buenos Aires el general Bartolomé Mitre, presidente de la República Argentina y jefe del ejército aliado,—se habló entonces de la posibilidad de celebrar la paz, en la guerra del Paraguay. EL SIGLO comentaba estas cosas así: "Las opiniones no pueden ser divergentes en la actualidad, sobre la necesidad de dar una pronta solución a una guera, que además de haber causado el sacrificio de millares de víctimas y casi agotado el tesoro público, ha dado lugar a complicaciones internas que no pueden dejar de reprimirse so pena que el incendio tome tal fuerza que no sea posible apagarlo. Cuando con mucha anticipación hablamos en EL SIGLO de la conveniencia de realizar la paz, otros colegas de ambas orillas, que hoy abogan por ella, pusieron el grito en el cielo, porque querían la guerra a todo trance. ¡Cuánto mejor hubiera sido después de que la victoria había coronado las armas aliadas, haber evitado la desastrosa jornada de Curupaytí que diezmó el ejército argentino! El resultado de la guerra del Paraguay, si López no abandona el poder, no importará otra cosa que haber hecho matar mucha gente y tener siempre un enemigo constante que nos esté jaqueando. Deseamos, pues, hoy como antes, que la paz se efectúe, pero que no importe una transacción con el crimen, sino un arreglo que no malgaste los sacrificios hechos y que asegure tanto el porvenir de estos países, como deje establecida la libertad del pueblo paraguayo."

Dos Víboras

Al arreglarse el piso del teatro de San Felipe y Santiago, para los bailes de máscaras,—refería el gacetillero de EL SIGLO, que "salieron a luz dos hermosas víboras, que sin duda serían de distinto sexo, a juzgar por las tiernas caricias que se prodigaban, cuándo comprendieron que iban a pasar de aquel sitio a un frasco de alcohol de la Botica Española. Nadie hubiera creído que los Santos Patronos, de acuerdo con su representante el señor Figueiras, dieran alojamiento a tales aficionados al drama y a las representaciones de los suyos".

En Colonia

El gobierno de la época, había autorizado a la junta departamental de Colonia, la enagenación de los terrenos fiscales de chacras existentes en el ejido de aquella ciudad, y de los aparentes para saladeros, situados sobre el Plata. El producto, se destinaría, exclusivamente, a obras públicas locales.

Nuevos vapores

El vapor "Tévere", navegaría entre Colonia, Buenos Aires y Montevideo, conduciendo carga y pasajeros,—y Mr. King, el empresario del dique, establecería otro vapor también, en la misma carrera.

El gas

Informaba EL SIGLO que la ciudad argentina de Rosario, sería alumbrada a gas, según contrato celebrado entre el señor Artéaga y la Municipalidad.

Conferencia

Con motivo de la llegada del general Mitre a Buenos Aires,—se esperaba en esta ciudad al general Flores, para conferenciar relativamente a la mediación de los Estados Unidos de Norte América.

Renuncia

El doctor Rosendo Otero, había presentado renuncia del puesto de Juez del Crimen de la 1.a sección. Decíase que sería reemplazado por el señor Lucindo Turreiro.

año viene conquistando no pocos triunfos.

Centro Saturno—Este centro anuncia para esta noche sábado y domingo los últimos bailes de disfraz y particular en los salones de la Sociedad Francesa. El éxito obtenido en los anteriormente realizados en los pasados días de carnaval, nos exime de vaticinar un lleno completo para las fiestas que organiza el prestigioso centro.

EN LA UNION. LAS FIESTAS CELEBRADAS

No obstante las condiciones desfavorables en que se presentó el tiempo, resultó animadísimo el corso realizado el sábado en la cercana localidad de la Unión. La presencia de las charangas oficiales, carros alegóricos y mascaradas municipales, comparsas, carros de reclame, coches particulares, etc., constituyendo el más bullicioso conjunto, dió margen a que durante varias horas la expresada localidad se entregara por completo al regocijo. Y para completar el programa del día, el Club Concordia abrió por la noche sus hermosos salones, motivando la tertulia de disfraz más brillante y animada a que podía aspirarse. El local de este nuevo club, con sus grandes salones y sus jardines, es verdaderamente hermoso, y la concurrencia que lo llenó el sábado, ha constituído una de las reuniones sociales más selectas de que se tiene noticia en la localidad.

ENTREGA DE PREMIOS

El 25 por la tarde, la prestigiosa localidad que nos ocupa, puso término a su programa de fiestas en honor a Momo, entregando a las comparsas los premios que conquistaron en el concurso que se realizó durante los días 18, 19, 20 y 21. Esos premios fueron entregados por la Comisión de Fiestas en el siguiente orden:

Premio Municipal de $ 100.00, a la sociedad "Armonía Nacional". Premio del Comercio, de $ 60.00, a la sociedad "Hijos del Mar". Premio a la Música, de $ 20.00, a la sociedad "Hijos de Marte". Premio al Canto, de pesos 20.00, a la sociedad "Pescadores sin Puerto. Premio al mejor carro, de $ 20.00, al carro titulado "La Veloz".

EL CORSO DEL DOMINGO. SUSPENDIDO

La Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto a último momento, y en virtud de no haber podido salvar infinidad de detalles, suspender el Carnaval que iba a llevarse a cabo en la noche del sábado y domingo próximos.

—El miércoles 28 concurrirá la Banda Municipal a las 3 p. m. al local de La Criolla, cedida galantemente por el señor Intendente, con el objeto de prestar su concurso a la fiesta patriótica programada para ese día por aquella sociedad.

Entre otras piezas que ejecutará la banda en esa fiesta están comprendidas la "Sinfonía Heróica" del maestro Giribaldi titulada "Grito de Asencio" y la marcha solemne "General Artigas" del mismo autor.

Los premios municipales

El Jurado Municipal de Comparsas cita a las siguientes sociedades carnavalescas para que concurran mañana a las 21 horas al Parque Hotel con el fin de hacer oír sus canciones y recibir el premio que el propio Jurado les ha otorgado de conformidad con el fallo que se leerá en dicho acto:

Pobres Negros Cubanos, Cantaluri, La Canzoneta, Marina Nacional, Los Cruzados de la Idea, Los Apaches del Sena, Los Klin Ankin, Los Tres Pierrots. El jurado exhorta a estas sociedades a que se presenten con todos sus componentes y en la misma forma en que lo hicieron en los concursos, debiendo estar a las 21 horas en el Parque-Hotel a fin de poder organizar el festival proyectado.

Los presidentes de las sociedades que no han sido citados para este acto, deberán pasar por la Oficina de la Municipalidad a recoger sus premios una vez publicado el fallo.—El Secretario.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Bajo la presidencia del doctor Aurelliano Rodríguez Larreta, se reunió nuevamente ayer de mañana, en el recinto del Senado, la Comisión de Constitución de la Asamblea Constituyente.

Asistían los miembros doctores Martín C. Martínez, Emilio Frugoni, Washington Beltrán, Ramón P. Díaz, Pedro Manini Ríos, Duvimioso Terra, Juan A. Cachón, Juan Blengio Rocca, Hugo Antuña e Hipólito Gallinal.

Como debido a la redacción dada en la sesión anterior al artículo sustitutivo del 114 de la carta Fundamental en vigencia, hubiese quedado dicho precepto sin imponer con carácter obligatorio la defensa de los acusados, se produjo al respecto un animado debate. A juicio del doctor Cachón, únicamente debería establecerse, que el defensor ha de ser nombrado antes de que se practique cualquier otra diligencia. El doctor Frugoni, a su vez, entiende, que correspondo exigir la presencia del defensor, impidiendo al acusado la renuncia de ese requisito. En último caso cree, que debe dejarse al precepto constitucional la misma redacción que ahora tiene el artículo 114, a fin de evitar que pudiera no ser impositiva la defensa obligatoria de los acusados. Al efecto, propone que se reconsidere el punto. Apoya el doctor Terra la reconsideración, fundando su voto en favor de la indispensabilidad de la defensa como una exigencia social. La renuncia que el acusado puede hacer, dice, es completamente injustificable.

Votada afirmativamente la actual reconsideración, se aprueba la redacción del artículo 114, rechazándose en cambio, el agregado del doctor Frugoni.

Se entra de inmediato a la orden del día, que la constituía la declaración de inconstitucionalidad de las leyes por los Tribunales de Justicia. Según el doctor Frugoni, no debe darse al Poder Judicial la facultad de interpretar la ley, pues considera, que en la práctica esa prerrogativa ha llegado a transformarse en un resorte conservador, desde que los Jueces habilitados para declarar la inconstitucionalidad de las leyes, lo han hecho en el sentido de mantener grandes intereses creados y no otra cosa. Cita en apoyo de su tesis, el ejemplo de los Estados Unidos, donde aquel defecto ha sido notado, dando motivo a que los tratadistas se preocupen de buscar el remedio contra la citada prescripción de la Constitución americana. Alude además, a la permanencia del Poder Judicial como factor destinado a impedir el contralor del pueblo, dado que, si reside en el Cuerpo Legislativo la facultad de interpretar la Constitución, sus miembros pueden ser objeto de sanciones por parte del Cuerpo Electoral, mientras que en el caso del Poder Judicial, tal hecho sería imposible, no teniendo el volante, como no tiene, la facultad inmediata de intervenir en la renovación de los magistrados que componen aquel poder. El doctor Cachón, por su parte, tiene serias prevenciones contra la interpretación judicial de la ley, por cuyo motivo, limitaría exclusivamente a la Alta Corte de Justicia esa facultad, no concediéndosela a los jueces de otros grados. A la vez declara, que le hace fuerza el argumento del doctor Frugoni, de que debe evitarse la intervención en la interpretación de la ley, de cuerpos que no están muy cercanos al ejercicio de la soberanía popular.

Por su parte el doctor Blengio Roca recuerda, que en el proyecto de que es autor se limita extraordinariamente la facultad judicial. El doctor Martínez, en cambio, opina que debería dejarse de lado este punto, pues no ha visto que en el país se haya sufrido menoscabo legal por la carencia de la facultad de interpretación de la ley por parte de los jjueces. Recuerda que el único caso ocurrido entre nosotros es el del Juez de Comercio doctor Vasquez, quien se pronunció en el sentido de la inconstitucionalidad de la ley que declaraba obligatorio el pago con billetes de curso forzoso, y que si en Estados Unidos se produjo el mismo conflicto, dió por resultado que se aumentara el número de jueces hasta cambiar la jurisprudencia, debido a que las necesidades públicas hacían imperiosa la aplicación de la ley en tal sentido. En vista del debate producido, y comprendiendo que a su vez será considerablemente mayor en el seno de la Constituyente, el doctor Blengio Roca manifiesta, que el asunto no puede tener en realidad un interés fundamental: siendo en cambio, causa de que se perturbe la obra general de la reforma, por lo cual no hace cuestión del asunto. La mayoría de los miembros se pronuncia en sentido negativo a la creación de la declaratoria de inconstitucionalidad de las leyes por los jueces. Aclaran sus votos los doctores Beltrán y Martínez, dejando constancia, que sólo las circunstancias prácticas aludidas, pueden influir en sus opiniones teóricas sobre el asunto.

Se trata enseguida el punto relativo a la justicia militar, presentado el doctor Díaz un proyecto de artículo que dice así: "Habrá una sola jurisdicción penal ordinaria para la averiguación y castigo de toda especie de delitos. La ley podrá organizar una jurisdicción militar para el tiempo de guerra". Funda el autor su proyecto, manifestando que por razones teóricas, hay urgencia en que desaparezca la institución de la justicia militar tal como funciona en el país, desde el momento que no se ve la disparidad que existe entre uno y otro fuero, y porque bien pueden los jueces civiles juzgar y penar con perfecto conocimiento de causa, los delitos de orden militar. También sostiene, que la práctica no ha sido favorable entre nosotros al ejercicio de la justicia militar. Según el doctor Manini Ríos, no se justifica que haya un fuero especial para los delitos comunes que puedan cometer los militares, pero cree que existen a su vez delitos esencialmente militares, cometi-

DE LUIS BARZINI

CONFESIONES AUSTRIACAS

LA CORRESPONDENCIA DE RETORNO

Zona de guerra, Enero.

La mayor parte de las cartas austriacas que encontramos en las posiciones conquistadas, proceden del interior del país. Son cartas que los soldados reciben de sus familias; cartas, casi siempre, de un extraño laconismo, que dicen poco y no preguntan nada, que no aluden a la guerra, que son tímidas y reticentes. Han pasado por las angosturas de una censura inexorable. El ejército austriaco no tiene porqué saber lo que al país le ocurre, y al país no le importa lo que pasa en el ejército. Pero de vez en cuando, se filtra por trámites secretos, algún mensaje sincero. Las cartas que se escapan a la revisión, llegan a su destino sin franqueo, trasponiendo las barreras de la severidad dentro de los equipajes de los soldados que vuelven de la convalecencia.

El tono de estas raras voces que se atreven a decir la verdad, es tan lamentablemente igual en todas las cartas, que casi podrían suponerse redactadas todas por una misma persona, para deplorar las mismas cosas. Describen dificultades de la vida que gravitan uniformemente sobre todas las regiones del imperio. Son pocas las cartas, pero bastan para dar una idea de la catástrofe económica que amenaza al Austria.

La mujer de un oficial de infantería, escribió el 30 de Agosto a su marido: "Aquí, en Viena, falta ya todo. No tenemos harina, ni pan, ni grasa, y no sabemos como cocinar, por falta de comestibles. Para adquirir cualquier cosa, tenemos que esperar horas y horas, y si no permanecemos pacientemente en nuestros puestos, nos exponemos a no recibir nada. Esto no es vivir".

Otra carta femenina, escrita en correcto alemán, aunque sin señas, y con fecha 6 de Octubre, dice: "Hoy tuve que esperar, en compañía de Amalia, desde las seis de la mañana hasta las diez, en una larguísima fila, para lograr que me vendiesen unos cuantos kilos de patatas. Aparte de eso, estamos sin luz, desde hace una semana, porque ya no se encuentra petróleo; tenemos que acostarnos a las seis y levantarnos muy temprano, si queremos conseguir alguna cosa que comer".

Las que así escriben son mujeres de la pequeña burguesía. En los pliegocillos timbrados de las damas elegantes, no se ven trazas de preocupación por las dificultades de la vida. Entre unos y otros escritos femeninos, adviértese un contraste enorme. La guerra no turba gran cosa la existencia material de las altas clases austriacas. En las bajas capas sociales se grita miseria; en las altas se sigue gozando todo el placer posible.

El escepticismo, la sensualidad, la ligereza, de la rica sociedad vienesa, se reflejan ampliamente en los aristocráticos rasgos caligráficos de algunas cartas halladas en el campo de batalla. Para esas gentes, la guerra no es más que un incidente, un contratiempo: "Cuando puedas venir a Viena, nos casaremos—escribe una noble prometida.—Preciso es que esto ocurra pronto. Es muy triste que yo me esté atormentando y conteniendo mis deseos, nada más que por la linda cara de los que no quieren la paz"... En otra carta hay estos consejos: "Procura que te dé en el brazo izquierdo alguna balita italiana. Los italianos, esos antipáticos "Katzelmacher" (así nos llaman: fabricantes de gastos de yeso), son, apesar de todo, muy atentos, y usan armas que no hacen mucho mal. Un pequeño agujero en el músculo, con dos bellas bocas color rosa, y tendrás el gusto de verme; y yo volveré a Jagerndorf, o mejor a Viena, y arreglaré una casita toda decorada de blanco, donde estaremos los dos muy solos"... Otra se burla: "Crees seducirme diciendo que ganarás la medalla del valor? Para lo que va a servirnos! Se la dan hasta a los perros. Se la dan a todos los que van al Isonzo... Además, perdóname que no crea en tí. Caro mío, si frente al enemigo das las mismas pruebas de valor que diste las dos veces que nos quedamos solos..." Sangre vienesa!...

La crisis económica es como una marea que no sumerje las partes más altas de la fortuna austriaca, desde las cuales se mira el cataclismo con una indiferencia elegante y un tanto cínica. Tal vez a esto se deban ciertas explosiones de reacción, en torno de las cuales ha sabido hacer el silencio la censura austriaca: ciertas sacudidas y ciertos tumultos, que permanecieron ignorados, y de los cuales, por verdadero milagro, hablan algunas, muy pocas cartas encontradas en el campo de batalla. Son revelaciones que nos hace el Archivo de la Muerte. He aquí lo que a un oficial del 15.o de Feldjager, le escribía su mujer el día 14 de Octubre: "Pensaba ir a Graz, a fin de mes, pero veo que no es prudente. Por lo visto, hubo allí estos días, gravísimos desórdenes. Los cafés y dulcerías no tienen un vidrio sano. Las joyerías fueron desalojadas. Los bomberos intervinieron con sus bombas, pero las mujeres cortaron las mangueras. Desde ayer rige el estado de sitio. Imagínate que tal estará ese pueblo!..."

Luis Barzini.

(Continúa).

DEUDA INTERIOR DE 1915

DECRETO DEL EJECUTIVO

Para efectuar el reembolso de la "Deuda Interior de 1915", cuya operación deberá llevarse a cabo al final del mes corriente, de acuerdo con el decreto de 9 del mismo, el Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.o El 1.o de Marzo próximo, la Oficina de Crédito Público pagará el importe de los títulos de la "Deuda Interior de 1915", cuyos poseedores hayan solicitado el reembolso en efectivo, dentro del plazo fijado en el Art. 1.o del citado decreto, y a cuyo efecto, la referida Oficina girará sobre la cuenta especial "Conversión de deudas 5 olo 1916". Art. 2.o Cualquiera sea la fecha de presentación de los interesados para efectuar el cobro de sus títulos, sólo tendrán derecho a los intereses del 1l.o cupón de la Deuda Interior de 1915, que vence el 1.o de Marzo. Art. 3.o Desde esa fecha el producto de la patente extraordinaria de 5 olo sobre los valores de la importación afectada al servicio de la Deuda Interior 1915, se depositará en la cuenta abierta en el Banco de la República con la denominación "Servicio de la Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916". Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.

El ambiente político

¿Acontecimientos posibles?

Rumores que circulan

Sigue agitado el ambiente político. Los rumores más encontrados circulan un día y otro día, lo que evidencia la tensión nerviosa que domina a los hombres que de los problemas públicos se preocupan. La última noticia, ofrecida al comentario de las gentes, es la relativa a los acontecimientos que dicen se producirán de un momento a otro. Nada tienen que ver, a lo que parece, ni con la conciliación de que se ha hablado, ni menos con el divorcio que el gobierno no se ha decretado con la Federación Rural. Sería algo más significativo todavía para la marcha definitiva de la política situacionista. A estar a los rumores que circulan, algunos cambios que se han producido recientemente en puestos administrativos y militares, obedecerían a ese propósito, y serían los preliminares de otros más acentuados. La próxima cuestión presidencial no sería extra-

Administrativas

Presidencia—Visitaron al doctor Viera ayer las siguientes personas: Jefe Político de Colonia señor García, señor Goñi e Intendente Municipal de Treinta y Tres. Luego acordó con los Ministros de Hacienda y Guerra y Marina.

Ministerio del Interior—Visitaron ayer al doctor Varzi las siguientes personas: Jefe Político de Canelones señor Berisso, ídem de Treinta y Tres señor Goñi, ídem de Colonia V. García, intendentes municipales de 33, Tacuarembó, coronel Facio, jefe del 5.o de Caballería, diputados Semblat, doctor Isola, señor Goñi y otras personas.

Ferro Carril Central — La Administración del Ferro Carril Central del Uruguay, se ha presentado al M. de Hacienda solicitando que la madera en leña, que emplea como combustible en sus máquinas le sea aplicado el impuesto de acuerdo con el til-oil. Hace este pedido debido a la escasez de carbón. Esta solicitud ha pasado a informe de la Dirección de Minas.

Pedido de un impuesto — La Dirección General de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando, que por las razones que expone se restablezca la vigilancia que el artículo 161 del Reglamento General de Aduanas, en lo que se refiere a los artículos mercaderías, etc. pertenecientes a las tripulaciones de los barcos que operan en el Puerto en el litoral de la República.

Nuevos nombramientos — Fueron ascendidos los siguientes empleados de la Receptoría de Fray Bentos, para Guarda de 1.a clase a Eustaquio Martínez y para Guarda de 2.a al de 3.a Luis M. Manfredi.

Licencia concedida — Se le concedió tres meses de licencia para ausentarse del país al jubilado Eduardo Zorrilla.

Pidiendo jubilación — Se ha presentado iniciando su expediente de jubilación el Receptor de Rentas de Paysandú Sr. Eduardo Espalter.

Propuesta de proveedor — Ha sido propuesto para ocupar el puesto de patrón de embarcación de la Dirección General de Aduana Sr. Gerardo Rodríguez.

NUEVOS CIUDADANOS

Han sido declarados ciudadanos legales, después de haber llenado los trámites respectivos, ante las autoridades judiciales correspondientes, los súbditos extranjeros siguientes:

Acrato Boy y Puentes, Manuel Calavia, Francisco Subino, Antonio Ferrand Guard, Nicolás Matice, José Gómez, Bautista Rivara, Eugenio Dragonetti, Dionisio Gómez, José Comesaña, Marcelo T. Gómez, Julio Carbonero Álvarez, Antonio Mayons, Daniel Dagolo, Alberto Sánchez, Vicente Santomé, Pedro Rivas, Manuel Collazo, Vicente Ferro, Pascual Spera, Juan Fraga, Valentín Pereyra, Luis Tacolone, Paulino Gonzalez Carro, Antonio Sielzo y Francisco Garrido.

HACIENDA

Se autorizó a la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado para arrendar la isla Redonda del Río Negro al señor José Bragg.

—Se concedió permiso para residir un año en la Argentina a la pensionista señora Rosa Vedia.

—Se declaró que los productos de perfumería y tocador de fabricación nacional, que se dedican a la exportación están exentos del impuesto interno.

—Se concedió licencia por un año para residir en Europa al jubilado Virgilio Rambaldi.

—Se aceptó la renuncia presentada por don José Shaw del cargo de jurado avaluador en la capital, y se designó en su lugar al señor Pedro C. Faccio.

—Se declaró jubilado al cónsul de 1.a clase Guillermo E. Fetty.

—Fué nombrado revisador de impuestos en Rivera Silvio Echevanto.

—Se designó a los señores Augusto Villar, Arturo Prefumo y Fernando Durenit para revisador de patentes en Tacuarembó.

—Se nombró auxiliar de la Dirección de Estadística a Juan Carlos Recayte.

—Se declaró jubilado en el cargo de Comisario de Policía de Rocha a Medardo Silveira.

INTRODUCCION DE DINAMITA

El Ministerio de la Guerra ha autorizado a la Empresa constructora del puente carretero que construye en el Daymán para introducir por la Aduana del Salto, 3.000 kilos de dinamita destinada á dicha obra.

ENTREGA DE CAUDALES

El Estado Mayor General del Ejército ha solicitado de la Inspección de Hacienda el nombramiento de un interventor para la entrega de la "Caja de Caudales" al nuevo secretario, teniente coronel Enrique Patiño.

El impuesto a los perfumes

Por resolución tomada ayer, en lo sucesivo no se cobrará el impuesto interno a los productos de perfumería y de tocador destinados a la exportación.

El arrojo de un boy scout

Cambio de telegramas

Con motivo del acto de arrojo realizado por el Boy Scout Cayetano Zippo—que salvó de la muerte a una niña que arrastraba la corriente del arroyo Rosario—se han cambiado entre el señor Arturo Salom y el director del grupo de exploradores a que pertenece aquel, los siguientes despachos:

Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Al Boy Scout Cayetano Zippo—Colonia.—Mi cariñosa felicitación por su noble acto de arrojo salvando una niña en arroyo Rosario. Como Boy Scout ha probado tener sentimientos elevados y corazón bien puesto. Por temperamento soy amigo de todos los muchachos buenos. Los que son valerosos como usted me cautivan y

Las fiestas de carnaval

En el Parque Urbano—La nota de la tarde la dió el corso realizado durante las últimas horas en el Parque Urbano. A las 16 ya había allí centenares de vehículos, formando en las avenidas dos largas filas, que iba aumentando por momentos. Miles y miles de personas ocuparon las aceras y en todo momento reinó allí un entusiasmo, siempre en «descendo». Era ya de noche cuando los primeros vehículos se desgranaban hacia la ciudad.

El último corso—El corso de la noche estuvo bastante más animado y concurrido que los tres anteriores. Una prueba de lo último que decimos la tenemos en el hecho que hubo necesidad de salir más allá de los límites marcados para el recorrido.

La mayoría de vehículos que concurrieron llevaban máscaras, lo cual daba mayor animación. En las aceras se congregó la compacta muchedumbre de noches pasadas y en el centro de la Avenida 18 de Julio, una doble fila humana marchaba sin cesar. Era ya la una del nuevo día cuando el corso terminaba. Hubo falta de música, como en los anteriores. La Comisión de Fiestas no quiso escuchar las indicaciones que en su sentido le hizo la prensa. No obstante decirse que la venta de varitas sería prohibida no hubo tal cosa. Cada cual hizo uso de ella de acuerdo con sus deseos y cultura.

Las masas corales — Una de las notas principales de las pasadas fiestas de carnaval, lo han constituído las masas corales que en forma de comparsas recorrieron calles y tablados. En ellas apareció en primer término la veterana sociedad Canta Lurdi, que en este año se presentaron sus componentes interpretando coros de Attila, Ernani y de la barcarola Marinari de Rossini. Como en años anteriores, a su paso conquistó triunfos indiscutibles y honrosos. Otra de las corales que llamó la atención fué la titulada Guarda e passa, poco numerosa, pero muy bien afinada. Merecen también citarse por la nota de arte que dieron a las fiestas — como las anteriores — las corales Los líricos, Maestri cantori, las formadas por las sociedades Pobres negros cubanos, Nelusco de Nyanza y por los Pierrots Líricos.

Por último, también se destacó por su conjunto tanto en el canto, como en la presentación, música y belleza la sociedad La Canzonetta, que año tras

dos dentro de las filas del ejército, que deben ser juzgados por los militares aún en tiempo de paz, dado que solo poseyendo el espíritu de cuerpo, la comprensión íntima de la naturaleza y necesidades del ejército, se llegará a juzgarlos y castigarlos en la medida y proporción debidas.

El doctor Frugoni se pronuncia abiertamente por la supresión absoluta de toda justicia militar, aún en tiempo de guerra. Considera que ese fuero importa un peligro y un atentado para los habitantes del país, y que aún en épocas de conmoción, pueden intervenir con toda facilidad y con toda eficiencia los magistrados del fuero común.

Por su parte el doctor Gallinal se inclinaría al temperamento propuesto por el doctor Manini, declarando que votaría una fórmula que consultara la intervención de la justicia militar para determinados delitos excepcionales.

Alrededor del asunto se produjo un debate dialogado del que participaron los doctores Manini, Díaz, Fragoni, Beltrán y Martínez. Este último manifestó, que consideraba también fuera de momento, involucrar ese punto en la reforma a realizarse.

Llegada la hora reglamentaria, se dejó pendiente el punto para ser tratado con una mayor asistencia de miembros, levantándose la sesión.

Para la de hoy regirá la siguiente orden del día: Gobierno interno de los departamentos; Jefes Políticos y Municipalidades.

NOTAS DE FENIX

Impresiones fuertes

Un periódico floridense acusa de excesos mayúsculos al comisario de Sarandí Grande. Explicando los hechos dice:

"El señor Escarón denunció a la autoridad judicial que la policía le tuvo 24 horas sin permitirle comer ni siquiera salir de su calabozo para sus necesidades.

"Para que los que no conocen personalmente a Escarón se den cuenta y puedan formar opinión del grado de seriedad que tiene el delito de desacato que le atribuye la policía, hacemos constar: que es una persona afectada de parálisis, que no puede por sí misma vestirse ni siquiera llenar un mate para servirse.

"Ese es el hombre que dice la policía de Sarandí que no pudieron reducir a prisión tres de sus guardias civiles, debido al desacato y resistencia que hizo."

En el supuesto de que efectivamente hubiera desplegado el señor Escarón la resistencia física en que escuda sus procederes violentos la policía en el acto de reducirle a prisión, como asimismo que algunos miembros de la víctima no funcionen normalmente, la ciencia tendría en el caso que nos ocupa una indicación para curar dolencias de aquella naturaleza, sometiendo al paciente a un tratamiento análogo al que se atribuye al comisario respecto al señor Escarón. Sabido es, por otra parte, que las impresiones fuertes suelen hacer milagros. Ahí está el cojo, que andaba con muletas penosamente, corriendo como un galgo al ser acometido por un "bull-dog".

¡Hola, hola!

En Santos (Brasil), en las cercanías de la Estación Monserrat, se ha descubierto una estación radiotelegráfica clandestina.

—Se cree que en San Paulo existe una banda de espías alemanes y turcos.

—El gobierno brasilero ha sido informado de que Alemania no transigirá con país alguno en lo relativo al bloqueo, pues considera la campaña submarina como una medida absolutamente necesaria para su defensa.

El crucero "Lancaster"

Acaba de fondear en Valparaíso ese buque inglés, insignia de la flota del Pacífico. El comandante de dicha nave ha solicitado permiso para que ella entre en el dique seco, a fin de renovar los fondos y realizar otras reparaciones. La autoridad marítima designará una comisión de técnicos para que informe al respecto.

Conciencia canina

La policía inglesa es maestra en enseñar a los perros el oficio de coger a los criminales.

Cuenta un periódico londinense—y lo cuenta muy seriamente—que el otro día unos policías azuzaron dos canes contra un ladrón que se les escapaba.

El "caco" debía saber la clase de perseguidos que podía tener, y pensó deshacerse de ellos, llegado el caso, por medio del soborno. Ello fué que cuando se vió acorralado por los perros, sacó del bolsillo un trozo de carne y se lo arrojó a los perseguidores.

Y agrega el colega, siempre dentro de la mayor seriedad, que los canes se detuvieron un momento sorprendidos, vacilaron, cambiaron una mirada de inteligencia, y reanudó el uno la persecución del ratero mientras el otro se comía la carne arrojada por el fugitivo.

En nombre de la moral y compañerismo débese censurar la conducta del perro que se engulló toda la carne, en vez de reservar la mitad de ella para su camarada.

Nos imaginamos que no quedaría impune tal abuso de confianza, sin duda alguna imitado de los que en igualdad de circunstancias cometería el hombre al ocupase el lugar del perro.

Emigración española

En el quinquenio de 1911 a 1915 han salido de España 602.081 emigrantes con destino a América, correspondiendo a cada uno de los citados años las cifras siguientes: 1911, 96.709 varones y 37.974 hembras; 1912, 139.999 y 54.444; 1913, 105.864 y 45.136; 1914, 45.279 y 21.317, y en 1915, 36.420 y 13.939.

Este desangre nacional representa el 3.02 por 100 de la población total española, y en él no están incluidos los millares que embarcan clandestinamente, ni los que también a América se dirigen por los puertos extranjeros de Francia, Inglaterra, Portugal y Gibraltar.

El destino fué como sigue: Argentina, 403.164; Cuba, 135.759; Brasil, 31.516; Uruguay, 11.905; Méjico, 7.002; Estados Unidos, 6.480; Chile, 2.399; Costa Rica, 1.469; Puerto Rico, 867; Venezuela, 509; Panamá, 346; Perú, 198; Colombia, 175; Santo Domingo, 113; Canadá, 80; Filipinas, 63; Ecuador, 14; Nicaragua, 6; Salvador 6; Guatemala, 6; Hití, 2 India inglesa, 1; y Jamaica, 1.

Los puertos en que embarcaron son los siguientes, con sus cifras respectivas: Almería, 48.887; Barcelona, 69.667; Bilbao, 20.457; Cádiz, 36.291; Coruña, 135.645; Gijón, 22.831; Las Palmas, 9.876; Málaga, 8.576; Palma de Callorca, 759; Santa Cruz de la Palma, 6.288; Santa Cruz de Tenerife, 13.835; Santander, 24.925; Valencia, 19.073; Vigo, 164.149; y Villagarcía, 20.821.

Solamente por los tres puertos gallegos emigraron 320.615. Más del 50 por 100 del total de la emigración.

Los emigrantes españoles fueron transportados, en el quinquenio que nos ocupa, por barcos de las naciones que se indican:

Españoles, 177.839; alemanes, 140.820; ingleses, 132.435; franceses, 93.349; italianos, 26.116; holandeses, 16.272; y austriacos, 15.250.

Los 602.081 emigrantes mencionados procedían de las siguientes provincias: Alava, 2.217; Albacete, 1.011; Alicante, 10.911; Almería, 36.722; Avila, 5.632; Badajoz, 1.181; Baleares, 11.217; Barcelona, 15.682; Burgos, 8.512; Cáceres, 7.635; Cádiz, 4.343; Canarias, 30.270; Castellón de la Plana, 2.291; Ciudad Real, 527; Córdoba 914; Coruña, 61.560; Cuenca, 467; Gerona, 2.148; Granada, 10.770; Guadalajara, 966; Guipúzcoa, 1.871; Huelva, 592; Huesca, 2.370; Jaen, 1.707; León, 29.415; Lérida, 4.545; Logroño, 7.735; Lugo, 51.883; Madrid, 5.911; Málaga, 8.676; Murcia, 7.978; Navarra, 6.570; Orense, 52.745; Oviedo, 47.652; Palencia, 4.908; Pontevedra, 53.106; Salamanca, 20.960; Santander, 11.837; Segovia, 659; Sevilla, 4.423; Soria, 4.549; Tarragona, 3.193; Teruel, 2.238; Toledo, 2.760; Valencia, 12.230; Valladolid, 5.863; Vizcaya, 7.709; Zamora, 19.087; y Zaragoza, 4.914.

El idioma italiano

En Buenos Aires va a celebrar sesión extraordinaria la junta directiva de la "Federazione delle Società Italiana", con objeto de discutir y resolver acerca del mejor modo de expresar al Presidente de la República el agrado que ha causado entre la colectividad el decreto reciente que restablece la enseñanza del idioma italiano en los colegios nacionales argentinos.

Trabajo, no explotación

Nuevas medidas militares en Francia, para suprimir en absoluto los "emboscados" y llevar a la guerra a todos los hombres útiles, han dejado grandes vacíos en campos, fábricas, talleres y oficinas, especialmente en la administración militar; y la junta central de las asociaciones femeninas, de que es presidenta honoraria Mme. Loubet y efectiva Mme. Jules Siegfried, ha cumplido con su deber dirigiendo y propagando un nuevo llamamiento tan vibrante como conmovedor a las mujeres de Francia, para que todas sin excepción se apliquen al trabajo, sustituyendo a los hombres, para que ninguna considere su esfuerzo estéril, porque tomando el puesto del hombre en cualquiera manifestación de la actividad, cada mujer pueda estar segura de que labora por la patria y le presta un concurso eficaz.

Pero, una cosa es que trabaje y otra muy distinta que se la explote. Esto es lo que dice una circular que ha hecho publicar el comité intersindical de acción contra el abuso y de defensa de la mujer, circular que hemos leído con atención cuidadosa, porque comprende puntos en extremo importantes.

El comité declara rotundamente que se está haciendo víctima a la mujer de una verdadera explotación. A la libertad en tal abuso debía haberse puesto coto en nombre del mismo interés nacional. Cuando una mano de obra femenina abundante y deseosa de trabajar permitía practicar el sistema considerado y humano de los tres turnos de ocho horas, lo cual hubiese intensificado la producción, los industriales, atentos sólo a la obtención del mayor lucro posible, están sometiendo a la mujer a un trabajo excesivo que la agota y la enferma.

Pero no es esto solo, sino que esos industriales han llevado su falta de conciencia a imponer a la mujer trabajos que estaban por encima de sus fuerzas, inutilizándolas en poco tiempo, cuando podían haber acudido a hombres no movilizados o a extranjeros que se ofrecían, sólo por el hecho de ser menor el salario que pagan a la labor femenina.

Y, por último, sin que se les haya exigido responsabilidad alguna, han impuesto también a las mujeres trabajos malsanos y peligrosos, no tomando las precauciones y medidas higiénicas necesarias.

FENIX.

Señorita herida

SANTA LUCIA, 26.—Hoy a las doce ocurrió un hecho lamentable en casa de la familia Martínez. En momentos que la señorita Tomasa Martínez jugaba con una pistola, se le cayó al suelo disparándose un tiro que le pegó a la infortunada joven en la cabeza, produciéndole una herida gravísima. Fué atendida inmediatamente por el doctor Pérez Gomar. La víctima es oriental, de 23 años de edad, y pertenece a una de las familias más respetables de la localidad.—Corresponsal.

Desde Punta del Este

Una temporada balnearia excepcional

Los pobres de la localidad socorridos

Una indicación para las autoridades

Otras noticias interesantes

Punta del Este, Febrero de 1917.—El viernes 24 del corriente y ante una concurrencia compuesta de la casi totalidad de las familias veraneantes en esta localidad, tuvo lugar en el Hotel España, cedido generosamente por su propietario, señor José Míguez, una notable función de biógrafo a beneficio de los pobres de Punta del Este.

Las vistas que se exhibieron, fueron todas las que la Sección Fotográfica del Ministerio de Guerra Francés, remitió al señor Luis J. Supervielle y que este caballero tuvo la galantería de enviar al propietario del Biógrafo, para por ese medio obtener algunos recursos con el fin arriba indicado.

Fué todo un éxito. Los asistentes no cesaban de aplaudir calurosamente todos los pasajes de las interesantes secciones, llegando el entusiasmo a su apogeo cuando apareció sobre la tela la figura del mariscal Joffre, pasando revista al gran Ejército. La Marsellesa, con sus vibrantes estrofas coreadas por toda la concurrencia de pié, dió término al espectáculo, no sin que minutos antes se dejara de vivar con delirio a la gran República Francesa, precisamente en momentos que sus buenos amigos de la causa de los Aliados lanzaba el grito de "Vivan los pueblos libres".

Estaban presentes las familias de Mac-Donal, Bayne, Pont, Aubone, Carré, Bürmester, Delgen, Gorlero, Hardoy, Morrison, Montero Paullier, Gutiérrez, Aranda, Smiser, Rodríguez del Busto, Mianda, Lasgoitia, Young, Christy, Roger, Cubela, Pitot, Mellado, Sastre, Requena, Rolleri, Lanata, Morquio, Caviglia, y muchísimas otras que no recordamos; debiendo advertir que fué necesario cerrar las puertas del local porque resultaba imposible ubicar a todos los que deseaban prestigiar con su presencia la fiesta.

Este año ha sido para Punta del Este excepcional. Todas las previsiones en lo que se refiere a la afluencia de veraneantes, han sido superadas.

Los hoteles se han visto obligados a rechazar continuos pedidos de alojamiento. En algunos se habilitaron hasta las piezas destinadas a escritorios, alquilando por cuenta de los hoteleros las pequeñas casitas contiguas. Aún así se ha dado el caso, repetido, de que muchas familias llegadas en el tren, a las 13.30 volvieran a salir para ésa a las 15 por la imposibilidad material de obtener donde alojarse. Ese resultado se ha logrado, por fin, sin reclame de ninguna especie, por el convencimiento arraigado entre los que acuden una vez a estas playas, de que no existen otras que puedan equipárseles.

La situación privilegiada de la Punta, el aire purísimo y dorado, la bondad del clima, tolerante aún en los días de mayor temperatura, la misma naturaleza del terreno, todo, en fin, convida a la existencia apacible y tranquila que tanto anhelan los hombres de negocios como las señoras y criaturas y que consideran esta playa, sobre todo las últimas, como un paraíso. Es de desear ahora, que los Poderes Públicos se preocupen de mantener el prestigio que ésto ha adquirido, y para ello sería menester nada más que un poco de buena voluntad, recomendando a las autoridades edilicias un pequeño estudio de las necesidades de la población, que día a día aumenta y que fuera de duda llegará a ser importante...

Hay detalles que no pueden pasar desapercibidos para nadie. Uno de ellos es la falta de agua para el consumo. Actualmente existen unas pocas cañerías que distribuyen agua en media docena de esquinas, pero, por temor de que disminuya en la fuente de donde surge, el uso de las canillas está limitado a ciertas horas del día, solamente, y de ahí que muchas familias, y hasta las empresas de los hoteles, se hayan visto en el caso de enviar carros con pipas para conducir el agua desde La Pastora, produciéndose con este método trastornos serios en esta época del año en que las lluvias no son frecuentes y que el consumo aumenta considerablemente por la aglomeración de gente en la localidad.

Una elemental medida de prudencia aconseja dedicar a este punto especial atención. Conviene recordar que todo pueblo que carece de agua potable en abundancia y no posée obras de saneamiento, está amagado de epidemias de tifus y otras del mismo carácter, que pueden, al producirse la afluencia de visitantes estivales, ser causa de graves trastornos, detener el incremento de la localidad y hasta desprestigiarla para siempre.

El arreglo de ciertas y determinadas calles de la población, es otra cuestión que no debe olvidarse. Muchas hay que son el camino obligado de los bañistas y que, ya bastante incómodas por tratarse de verdaderos arenales, se encuentran imposibles por los barrancos existentes en ellas. Hay, además, desaseo en muchos predios con desperdicios arrojados allí por gente poco escrupulosa y que no fermentan por qué el aire los aventa y el salitre los estruye pero que afea y dá, para el viajero, una pobre impresión de los encargados de velar por la higiene.

Es imprescindible reglamentar los baños. Debe prohibirse en absoluto y mientras no se disponga de personal suficiente para la vigilancia, bañarse en la playa de San Rafael (playa brava), pues si así no se hace, corremos el riesgo de tener que lamentar algún día accidentes que pueden llegar a ser fatales. Este año hubieron de sucumbir allí, en diversas ocasiones, personas conocidas, que, ignorantes del peligro se lanzaron al agua confiadas en sus propias fuerzas.

En la propia playa mansa, hay que organizar mejor un servicio de salvamento durante las horas del baño. Los botes tienen que estar provistos de varios salvavidas con cuerdas y dirigidos por hombres avezados, no muchachos, que en caso de accidente conozcan su obligación y tengan conciencia de su responsabilidad.

La autoridad correspondiente debe limitar la línea extrema hasta donde pueden llegar los nadadores, no incurrir en tolerancias que podrían tal vez ser funestas.

Una disposición emanada posiblemente de la Intendencia de Maldonado, prohibía la construcción de casillas de baño particulares en determinado radio de los terrenos sobre el mar, pero por razones que desconocemos, esa disposición sólo se ha cumplido en parte, existiendo todavía hoy construcciones de madera y de lona fuera de línea y en parajes inadecuados, interrumpiendo así la belleza de la playa y afeando el conjunto.

Con el nombramiento del señor Pedragosa Sierra para Intendente de Maldonado, la población está de parabienes, pues tratándose de un elemento preparado y de todo primer orden, se abriga la convicción de que dándose cuenta de la importancia adquirida por Punta del Este, y de la promesa que esta lengua de tierra representa para el porvenir de nuestro país, hará todo lo que esté en sus atribuciones para el mejoramiento de la localidad y el embellecimiento de este centinela avanzado en el Atlántico.—Corresponsal.

ECOS DEL TURF

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

La reunión del Domingo

Con la concurrencia habitual se efectuó en Maroñas la reunión de costumbre, siendo la nota de la misma la suspensión impuesta al jockey Pedro Batista por el término de seis meses.

Según tenemos entendido se ha castigado al profesional de la referencia de acuerdo con la denuncia formulada por el veedor ubicado en el codo final, de manera que la pena mencionada no la determinó la pechada que se produjo entre el disco de los mil cien y doscientos metros.

Verdaderamente, si es así como lo hemos expuesto, no estaría de más que se explicasen en virtud de qué clase de irregularidades es que se ha castigado con tanta severidad al aludido profesional.

Creemos que cuando se aplican sanciones penales de esa naturaleza, existe el derecho de conocerse la falta que las provocan. Más aún, el hecho de precisar con toda exactitud por que motivos se aplica un castigo, debe constituir una norma de conducta de los jueces, a fin de que entonces, con conocimiento de causa, se pueda apreciar la justicia con que proceden. Lo contrario es dar pábulo a suposiciones, y como consecuencia obligada, a comentarios que por cierto no son favorables. Sobre todo en este caso en que si la pena impuesta la hubiere determinado la pechada a Arco Iris, nada habría que decir, puesto que es preferible cargar la mano en ese sentido, antes que tolerar semejantes hechos que ponen en peligro la vida de un hombre.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Primera carrera

Alcaloide hostigado por Jucatán se mantuvo en la vanguardia hasta entrar en la recta de las tribunas. Ahí entregóse al de Guadalupe quien no pudo contener el avance de Gradely que se adjudicó la carrera. Tercero finalizó Wasserman precediendo a Rieuse, cuarto.

Segunda carrera

Hasta perfilar el último codo se alternaron en la punta Arlequín, Arco Iris y Macabeo a quien pasó Tommy Charlie, y, entrándose al frente ganó la prueba sin que pusiera en peligro su triunfo la carga de Charmante segunda relegando a Goal Keeper al tercer lugar. Cuarto Gavión.

Tercera carrera

En un canter se adjudicó Catriel la prueba reservada para productos de dos años. En el derecho cargó Gazcón sobre el leader y a rigor de látigo logró ubicarse segundo muy cerca. Tercero Urbano y cuarto Oberdán.

Cuarta carrera

En una hebra ganó Efímera el premio Majestic, Hidalgo que la persiguió de cerca, en el codo final recurrió a la caza de la puntera dando paso a La Vierge, Trapiche y Ballarina que en ese orden ocuparon los demás puestos del marcador.

Quinta carrera

Tiber hizo el tren seguido por H. P. quien, después de correr junto con él hasta perfilar el codo pasó a la punta, en el derecho para ganar la carrera. Morera, que cargó sobre el hijo de Master Dillie logró tan solo ubicarse segunda delante de Tiber tercero y último.

Sexta carrera

Indio Muerto seguido por Saint Goar condujo el tren hasta el disco de los setecientos, donde todos los competidores se agruparon surgiendo luego Saint Goar. Este entró en ganancia en la recta y cruzó triunfante la setencia sin haber tenido que emplearse ante la carga de Porteñita que terminó segunda. Tercero Indio Muerto y cuarto Dreadnought.

Septima carrera

Moscardina seguida de Chichona se mantuvo en la delantera hasta poco antes de perfilar el último codo, donde la de Silva pasó a la vanguardia cruzando en ésta la meta sin que pusiera en peligro su victoria el rush de Pococa la que terminó segunda delante de Petardo. Cuarto Aristócrata II.

Octava carrera

Loncopué hizo el tren seguido de Cuatrero II, Blast y Cubilete.

Al perfilar el codo final, cargó Blast sobre el puntero logrando dominarlo pero éste a su vez fué vencido por Zamor que se adjudicó el premio. Segundo se conservó Blast delante de Loncopué. Cuarto Mingo.

INFORMACION GENERAL

SPORT Y PREMIOS

En la reunión del 25 el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 64.228 pesos, habiéndose jugado 20.554 boletos a ganador y 11.610 a placé.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de ocho mil pesos.

ENTRAINEURS DE LOS GANADORES

F. Testa de Gradely; M. A. Silva, de Tommy Charlie; P. Díaz de Cotriel; L. Maschio, de Efímera; F. Milia, de H. P. y Saint Goar; J. V. Silva, de Chichona. L. Brito de Zamor.

SUSPENSIONES

El jockey de Tommy Charlie P. Batista, ha sido suspendido hasta el 25 de Agosto próximo inclusive por irregularidades cometidas durante la carrera.

—El Jockey de Fresa, y Martínez, ha sido suspendido hasta el día 25 de Junio próximo inclusive, por irregularidades cometidas durante la carrera.

LA REUNION DEL DOMINGO 4 DE MARZO

Las inscripciones

Premio Cachiporra, 1.000 metros.—Inferno, Daneur, Mono Negro, Valeroso, San José My Go, 606.

Premio Linco, 1.300 metros.—Fulminé, Intruso, Benedictina, Trinquete, Eva, Juan Moreira, Macabeo, Damasco, Charmeuse, Cabo Corto, Charmante, Aipaca, Molinera, Paraguasso, Primaz, Miss Dea, Goal Keeper, Arlequín.

Premio Baratija II, 1.400 metros.—Buena Suerte, La Rivera, Haruko, Pura Uva, Moscardina, Trecerre, Cucaña, Pocoto, Mihonga, Elisabella, La Vierge, Agua Pura, Rieuse, White Diamond, Matrera.

Premio Bibelot, 2.000 metros.—Volcán, Procopio, Fint, Wilson, Flavelle, Hudson, Loncopué, Canejo, Cubilete, Yucatán.

Premio Ensayo (clásico), 1.000 metros.—Zagal, Galileo 17.25, Santos Vega, Floripón, Hidden, Gazcón, Bequeló, Oberdan, Grey.

Premio La Carelli, 2.000 metros.—Procopio, Fas, Diálogo, Prince Igor, Carpaneto, Zamor, Don Segundo, Retama, Raspail, Buitre, Damián, Saint Moritz, Wilson, La Blonde, Maravedí.

Premio Naranjal, 1.500 metros.—Volcán, Cabo Fels, Lince, Zortzico, Jalouse, Colilla, Bolita, Piriancho, Aluminio, Petardo, Buitre, H. P., Matrera.

Premio Iguazú, 3.200 metros.—Ca va bien, Dreadnaught, Bolita, Maravedí, Jalouse, Martín Fierro.

El handicap, hoy a las 14 horas.

Declaración de forfeit, el miércoles a las 15 horas.

TURF ARGENTINO

LA REUNION EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—Premio Barbada—1.400 metros—1.o Tableta, por Kilmarnock y Turbina, del stud La Ofensiva (R. Carabajal) $ 56,15 y 21.65; 2.o Flamma 12.90; 3.o Polly III; 4.o Pagadora. No placé: Grana, Rydal Beauty y Tiplecilla. Retiradas: La Sata, Esfinge, Longina, Milita, Reinilla. Ganada por 2 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.29 2/5.

2.a carrera—Premio Dosel—1.600 metros—1.o Nácar por Druid y Normandía, del stud Donovan (G. Arcquin) 3.45 y 3.30; 2.o Colosus 4.00; 3.o Víctor Manuel III; 4.o Original. No placé: Florencio, Rastrero, Crucero. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.41 4/5.

3.a carrera—Premio Rijiaria—1.600 metros—1.o Reyde León, por Lancaster y Royal Exile, el stud Iamahuida (M. Lema) 38.50 y 11.30; 2.o Cardigan 14.30; 3.o Don Ramiro 3.60; 4.o Gramillón. No placé: Matchbox, Farruco, Chasque, Sánchez, Ronde du Soir, Huarnú, Jean Vealjean, Our Queen. Retirado: Sir Carlos. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1.40 4/5.

4.a carrera—Premio Curiosity—900 metros—1.o Ibague, por Galloway y Dádiva, del stud Armón (P. J. Ramírez) 2.80 y 2.45; 2.o Pura Cepa 5.10; 3.o Chusca; 4.o Leña Seca. No placé: Eufrosina, Hada. Retiradas: Olga y Martita. Ganada por 1 cabeza; Tiempo: 0.54 4/5.

5.a carrera—Premio The Lad—900 metros—1.o Lechero II, por Le Rubicon y Violeta del stud La Ofensiva (J. Bastías) 16.60 y 3.90; 2.o Celeste y Blanco 2.45; 3.o Takecare; 4.o Don Arturo. No placé: Antípoda, Petit Bronce, Le Dernier. Retirados: Steen, Sor Tyntesfield, Don Emiliano, Tono. Ganada por 3 1/4 cuerpos. Tiempo: 0.54 1/5.

6.a carrera—Premio Perficia—1.400 metros—1.o Precoz por Saint Wolf y Agripina, del stud Deseve (J. N. Fernández) 14.65 y 4.05; 2.o Well Meant 3.45; 3.o Cacique 3.05; 4.o Submarino. No placé: The Lad, Torrent, Doña Alda, Patacon II, Cita Cacique. Retirados: Art Nouveau, Protea, Lord Beatty. Ganada pr 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.26 2/5.

7.a carrera—Premio Beethoven—1.600 metros—1.o Max Linder por Master Willie y Martinesti, del stud Don Laguna (P. Cichetti) 5.00 y 3.00; 2.o Chucker Out 5.35; 3.o Siete y Medio; 4.o Fachinero. No placé: Kick II, Repique, Matatías. Retirados: Last Reason, Tata Dios, Perjura. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.40.

8.a carrera—Premio Beleno—2.500 metros—1.o Changui, por Fulmen y Chicharra II, del stud Buchardo (M. Acosta) 7.35 y 3.85; 2.o Majestad 4.50; 3.o Curisity; 4.o Pas-si-mal. No placé: Betel, Bajo Hondo, Los Angeles. Retirado: Gaitero. Ganada por 1 cuerpo y medi. Tiempo: 2.40.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Esta noche a las 9 se reunirá la Convención encargada de reformar los Estatutos y Reglamento General de la Asociación Uruguaya de Football. Integran la Convención el Presidente de la Asociación, tres neutrales, dos delegados de cada Club de primera división, uno por cada club de Intermedia y seis por todos los de la 3.a Extra. Estos últimos serán los señores Andrés Pérez Ellis, Carlos E. Cóppola, Rizzieri Rabboni, Salvador Picarelli, Angel Badalá y Manuel A. Bozzo, quienes fueron nombrados por la Mesa de la Comisión, en virtud de no haberlo podido hacer los clubs de la 3.a Extra. Todos los convencionales deberán munirse de poderes especiales.

La inspección de fields

El miércoles próximo se realizará una inspección complementaria de los fields de los clubs afiliados a la Asociación. La Comisión respectiva visitará ese día, de 3 a 7 de la tarde, los fields de los Clubs Oriental, Worcester, Alumni, Charley, Sud América, Rampla Juniors, Newton, Peñarol y Oxford, recomendándose a estos clubs que encarguen a un delegado que esté presente en el field el día y a la hora indicados, a efecto de proporcionar a la Comisión los datos que necesitase.

La Secretaría de la Asociación

Desde el jueves próximo, 1.o de Marzo, las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football estarán abiertas al público desde la 1 y 30 a las 6 de la tarde.

Están prevenidos los interesados.

DE ARTE

Museo de Bellas Artes

Desde el 1.o de Marzo próximo empezará a regir en el Museo Nacional de Bellas Artes, sito en el Parque Urbano, el horario de invierno, permaneciendo abierto a la visita del público todos los días, de las 12 a las 16 horas, con excepción de los aniversarios patrios y demás fiestas consagradas por el Estado.

IMPORTACION DE PETROLEO

LLEGADA DE CARGAMENTOS

Para la poderosa compañía West Indian Oil, el buque a motor norteamericano «Dawulite» condujo de Nueva York 15.000 cajones de petróleo, y para la misma compañía el vapor «Watini Coneck», también de bandera norteamericana, fué portador de 326.970 galones del mismo combustible en tanques.

La descarga se realiza por Bella Vista.

CLUB ITALIA

Conferencia sobre el Uruguay y el alma itálica

En los amplios salones de este club, ubicado en la calle 18 de Julio 876, se efectuará el 27 del corriente a las 21 horas, la conferencia aludida, llevando la palabra el conocido orador Dr. Francisco Alberto Schinca.

Abrirá el acto el señor Italo Perotti, presidente del club. Se ruega puntual asistencia.

Abrirá el acto el señor Alejandro Silveira Zorzi pudiendo asistir a la conferencia los socios y sus familias.

Federación Rural

Expresivo telegrama del Sr. Modesto I. Ipar

El Consejo de la Federación Rural, acaba de recibir el siguiente significativo telegrama del laborioso vecino de Tranqueras, señor Modesto I. Ipar:

"Tranqueras, Febrero 25 de 1917.

"—Señor presidente de la Federación Rural, doctor José Irureta Goyena.—Montevideo.—Felicitaciones por patrióticas gestiones ese Honorable Consejo, reclamando Poderes Públicos garantías propiedad rural. Permítome solicitarle preferente atención este departamento, donde aumento diario del abigeato y otros atentados mantienen alarmado al vecindario laborioso de campaña. Ofrézcoles decidida cooperación. Salúdalo.—Modesto I. Ipar."

Estado del tiempo

Informe del Instituto M. Nacional

Día 26.—La presión barométrica se mantiene relativamente baja. La temperatura sube lentamente. Máximas y mínimas registradas a la sombra: Punta del Este 23° y 19°; Rocha 26° y 16°; Melo, 28° y 16°; Rivera 26° y 15°; Paso de los Toros 30° y 17° y en Fray Bentos 24° y 17°. Dominan vientos moderaos del Oeste con velocidades horarias e 25 a 30 kilómetros y del Sur al Oeste menos intensas en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1021 kilómetros. Cielo en general despejado en todo el país. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a las 17 horas

Barómetro 757.75. Temperatura: Normal 21°90, a la intemperie 24°80; máxima 25°70; a la intemperie (sol) 24°90; mínima 19°50; a la intemperie 18°50. Viento Oeste 27 kilómetros por hora. Velociad máxima del viento en las 24 horas 60 kilómetros a las 20 horas 15 minutos. Tensión del vapor de agua 13,35; humedad relativa 60.50 olo.

Aguas del Antepuerto

Alturas de las aguas 1.60 sobre cero; salseumbre, gramos por litro 11.35; temperatura 22°90. Estado del mar en calma. Vientos del S. E. con poca variación de temperatura.—H. Bassano.

SUBLEVACION DE INDIGENAS

POR UN RAPTO

BUENOS AIRES, 26.—«El Diario» confirma la noticia de Resistencia, Chaco, anunciando que los indios Napaldi se sublevaron a raíz del rapto de una indígena por un particular.

Se confirma que hubo un choque entre indios y agentes de policía resultando muerto un sargento y un particular; además hubo varios heridos.

JUSTICIA MILITAR

La causa del coronel Loriente.—Hace pocos días se vió en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida del coronel Loriente y comandante Rodríguez ex jefes del 14 de Caballería, a los que acusaba el fiscal militar de omisiones en la administración del cuerpo que mandaban. El Consejo de Guerra, después de oír una extensa ampliación de defensa al doctor Gabriel Terra, sentenció absolviendo de culpa y cargo a los citados jefes. Pero el fiscal militar, no ha encontrado justa aquella sentencia y ha apelado, deduciendo acción ante el tribunal M. de Apelaciones, cuyos miembros deberán confirmar o revocar la sentencia apelada.

POLICIA

AGRESION A BALAZOS

El agredido ileso

Anoche a las diez, poco más o menos, y mientras el señor Teobaldo Carámbula platicaba con la señorita Lía Durán, en la puerta del domicilio de ésta, calle Municipio 1197, se aproximó con ademán agresivo, el joven Norberto Larravide Linares, sosteniendo una breve disputa. Enseguida Larravide desenfundó un revólver descerrajando un balazo sobre Carámbula, peo sin dar en el blanco.

El agresor fué detenido por un agente de la 7.a sección.

RIÑA ENTRE MUJERES

Una herida y otra quemada

En el inquilinato calle Tacuarembó 1075, se trabaron en pelea anoche, las vecinas Julieta Suárez y Flora Silva, esta última armada de un palo con el que dió un golpe en la cabeza a su adversaria causándole una herida.

Otra vecina llamada Juana Fournier intervino entonces para poner fin a la gresca, pero fué acometida por la Suárez la que le arrojó una caldera de agua hirviendo, produciéndole algunas quemaduras.

La Suárez y la Fournier fueron atendidas por la Asistencia Pública, dando luego todas ellas en el local de la comisaría 6.a.

SERIO PERCANCE A UN OBRERO

Sufre graves quemaduras

El operario Juan Santoya, español, de 39 años, domiciliado en el Paso de la Arena, que trabajaba ayer en el Frigorífico Montevideo, fué víctima de un desgraciado percance.

En momentos que debió hacer uso le agua hirviendo, abrió un grifo que arrojó el líquido con tal fuerza y cantidad, que le alcanzó a causar quemaduras en el pecho y en el brazo derecho.

Santoya, en estado delicado, fué llevado al Hospital Maciel, por la Asistencia Pública.

EL BICLORURO

Menor que intenta suicidarse

La menor Palmira Iglesias, española, de 16 años, domiciliada en la calle Charrúa 1981, atentó ayer contra su vida, ingiriendo dos pastillas de bicloruro de mercurio.

La nombrada menor fué atendida por la Asistencia Pública, la que después de darle un antídoto la llevó al Hospital Maciel.

Oada se sabe, ni ella lo ha querido decir, sobre las causas de la resolución de la menor Palmira.

Intervino la sección 7.a.

DENUNCIA DE UN ROBO

59 libras esterlinas que desaparecen

A la comisaría de la 4.a sección, se presentó en el día de ayer, el señor Antonio Valenzani, domiciliado en la calle Durazno 1231, para denunciar que había sido víctima de un robo de cerca de 300 pesos.

El robo fué advertido en la mañana de ayer, por la esposa del damnificado, señora Carmen Giacomo, la que notó, al abrir un ropero, que de allí habían desaparecido 59 libras esterlinas junto con algunas piezas de ropa.

La policía, que recibió la denuncia y que hace las averiguaciones del caso, la trasmitió a su vez a la de Investigaciones.

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

El autor del delito es un cartero

Con fecha 24 del corriente, el señor Eduardo Oddo, jefe de la Sección Correos, se apersonó al señor Iralour, Jefe de Investigaciones y en nombre del Director de Correos y Telégrafos, expuso:

Que la Dirección había tenido varias denuncias de que en el radio que tiene a su cargo el cartero Héctor Modernell, la correspondencia no era recibida por los vecinos de aquel paraje con la puntualidad debida, sino que también se quejaban varios de no haber llegado a su poder cartas, las que con toda seguridad habían sido mandadas.

El señor Iralour, vista la gravedad de la denuncia, llamó a su despacho al comisario Varela y dispuso que a la brevedad posible iniciara las indagaciones necesarias.

Como primera diligencia, ordenó al empleado Manuel Mattos, invitara al mencionado cartero para que le acompañara hasta Investigaciones, donde fué de inmediato interrogado por los señores Iralour y Varela, logrando obtener éstos la confesión de parte de aquél, de que no sólo tenía correspondencia en su domicilio retenida sino también algunas cartas violadas.

Ante lo declarado, el señor Iralour ordenó al comisario Varela se entrevistara con el señor Juez de Instrucción, doctor Juan Llambías de Olivar, para enterarle del asunto, y obtener, si el magistrado lo creía conveniente, una orden de allanamiento del domicilio del detenido.

Sin la menor dilación el señor Juez extendió dicha orden.

Acompañados del detenido, los empleados: subcomisario Julio Ellauri, agente Manuel Mattos y señores Eduardo Oddo y Gregorio Sastre, Jefés de Sección Correos y Carteros, respectivamente, se procedió a la inspección del domicilio de Modernell, sito en la calle Vázquez número 1028, incautándose de las siguientes piezas: 25 cartas, 16 impresos, un fragmento de una carta recomendada núm. 14299, un fragmento de una carta simple, 6 sellos sin utilizar, ingleses de 1 penique cada uno; 5 avisos de recepción números 15968, 2219, 667, 1659 y 1649 del año 1916; tres avisos de recomendación números: 163072, 219734 y 164096 del año 1916; dos recibos de cartas recomendadas núm. 154880 y 154754 del año 1916; cinco piezas de recomendadas cuyo contenido falta y tres de correspondencia de las que sus trajo lo que venía en su interior.

Además en un almacén de la calle Treinta y Tres se encontraron 10 cartas dejadas en depósito por el detenido el día 22 del corriente y la cartera en una casa de la Unión donde Modernell la dejó hará unos 15 días, ésta era la de repartir la correspondencia.

De las indagaciones y diligencias practicadas, se desprende que el detenido, las cartas que le parecía que contenían dinero las abría y si al hacer esta operación no las deterioraba o no encontraba alguna suma las entregaba, en caso contrario las destruía; otras, en su mayor parte circulares, por no tener el trabajo de llevarlas, dejábalas en su domicilio.

Muchas deben ser las personas damnificadas, pero que han silenciado los hechos.

El cartero Modernell, tiene en la Dirección G. de Correos, varios sumarios por faltas en el empleo.

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS—El baile infantil del domingo—

Como estaba previsto, puesto que era una fiesta patrocinada por "Entre Nous", el baile infantil que el domingo de tarde tuvo lugar en el Parque Hotel, motivó una reunión social brillante.

Acudieron al salón de fiestas del Hotel de Ramírez, un núcleo bastante extenso de niños y niñas a disputarse los premios que la comisión designada por el Club, iba a distribuir entre los que más se destacaran por la originalidad de sus trajes.

El aspecto que ofrecía el salón era soberbio, pues estaba totalmente ocupado por una cantidad bastante crecida de niñas y niños, todos originalmente disfrazados, y por mucha y selecta concurrencia.

Una excelente orquesta amenizó la fiesta, ejecutando un variado programa de baile que fué aprovechado por muchos de los pequeños concurrentes.

He aquí una nómina de los que más llamaron la atención:

Kety Bares Catá Orejuela, de Ma...; Pacito Stanham Ingouville, de Estrella de Francia; Rosa Blanca Sturzenegger y Marta María Sturzenegger, de damas de 1845; Juan Carlos Carpi, Pierrot; Corina María Rosa Hoffman, Fantasía; René Pietracaprina, Watean; Zulema Chiarella Calloróa, Chantecler; Julio César Paez, Blandengue; y muchos otros. Estos obtuvieron muy bonitos premios.

Entre la concurrencia, recordamos a las familias de Méndez Pereira de Pietracaprina, Gómez Cibils de Pastori, Maza de Aguirre, Cachón de Correa, Orejuela de Bares Cotó, Orejuela de Montero Bustamante, Villegas de Shaw, Pufur de Hileret, Bonil de Lasala, Supervielle de Lasala, Ingouville de Stanhan, Lasala de Peixoto, Madame Ketels, marquesa de Maestre Molinari, Hoffman de Beherens, Carril de Fernández y Medina, Necol de Algorta, Vidal de Etchevery, Vidal de Pitaluga, Sienra de Rodríguez Larreta, señoritas de Larriera Velazco, Beherens Hoffman, Del Campo, Muñoz, Carvalho Alvarez, Nelcis, Pietracaprina, Belfort, Del Cerro, Orueto, Necol, Velazco Muñoz, Alvarez Moulia, Pufur, Macías, Giacelli Suárez, Cranwell Suárez, Méndez Previtalli, Vargas Guillemette, Pérez Montero, Suárez Cohelo, Pérez Gomar, Marquez Mazza, Sobredo, etc., etc.

TERTULIA DE DISFRAZ—

Tuvo lugar en el elegante chalet, que el ingeniero Carlos Morales y su familia ocupan en la calle Francisco Vidal, en Pocitos, una interesante tertulia de disfraz, de la que participaron un núcleo extenso de damas, niñas y caballeros conocidos. Fué una fiesta en extremo animada y distinguida.

—Se realizó en la residencia que el señor Mario De León Risso y su esposa Raquel Arenillas ocupan en la calle Colonia, una interesante reunión de máscaras. La fiesta, aunque improvisada, resultó muy lucida, pues congregó a un núcleo de familias conocidas.

—Los esposos De María-Beherens, recibieron ayer tarde, en su residencia de la Avenida Brasil, a un núcleo de alegres máscaras, lo que motivó una interesante fiesta.

—Don Alejo Piñeyro Milans y su esposa, ofrecieron ayer tarde en su casa de la calle Minas, una bonita fiesta de disfraz.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Julio Marquez Ayala y su esposa, ofrecieron anoche una comida en honor de las señoritas de Carvalho Zas, que en breve regresan a Buenos Aires, donde residen.

—El doctor Angel C. Martínez, ofreció una comida a un pequeño núcleo de conocidas personas.

La comida se desarrolló en un ambiente culto y elegante.

Eran comensales, el doctor Angel C. Martínez, el doctor Blas Vidal, el doctor Carlos Calcena, su esposa señora Amelia Escabini de Cálcena, el doctor Carlos E. Lenzi, la señorita Julieta Lenzi, el señor Juan Lorenzo Etcheverry y la señorita María E. Agustini Alsina.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio la señorita Lucy R. Chater y el doctor Enrique Rodríguez Castro. La boda se realizará el 10 de Marzo próximo y dará motivo a una lucida reunión social.

—Para mediados del entrante mes ha quedado concertado el enlace de la señorita Leopoldina Souza con el señor Alberto Deriamari.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita María Luisa de Palleja con el señor Mario Martín Arredondo.

—Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita Cecilia González con el señor Juan Pedro Fazzio.

—Ha quedado concertado para Junio próximo el enlace de la señorita Manuelita Suárez Abella con el ingeniero Gabriel de Masle.

Con este motivo la distinguida novia, que tanta simpatía cuenta en el seno de esta sociedad, ha sido muy festejada.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires el joven Ernesto Velazco Suarez.

—Parten en breve para Punta del Este los esposos Marmó-Martins y las señoritas Thula y Margarita Viera y Martins.

—De Colonia el señor Juan A. Abella.

—De Colonia el señor Angel Suarez Mendez.

—De Colonia el señor Angel Mas.

—De Minas llegó la señorita Julia Martínez Suarez.

—De Minas llegó el señor Alberto Marquez Fernandez.

—De Maldonado el señor Julio Pocher.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Diego Altamirano Villarnobo.

—Ha llegado de la vecina orilla, el señor Alfredo Benítez Boujan.

—De Flores el señor Andrés Parquer.

—De Minas el señor Julio Machinon Fariña.

—El jueves próximo, parten para Piriápolis, por una larga temporada, los señores Walterio S. Bayley y Alfredo Belo Herrera (hijo).

—La semana entrante regresará de su chacra en Canelones, el señor Jorge Abel Sánchez.

—Regresó de Maldonado el doctor Rafael Muñoz Ximenez Inspector de Sanidad Animal.

—Anoche partieron para Buenos Aires el ingeniero Benito Mamberto, su esposa Ofelia Palacios Castellanos, la señora María N. de Mamberto y las señoritas Sara, Virginia y Panchita.

—Desde ayer se encuentran en Piriápolis alojándose en el Gran Hotel, las personas cuya nómina va a continuación:

De Montevideo: las señoritas Pura Aguiar Ortiz, Aida Aguiar Ortiz, Armanda Barabino, Blanca López Lary, Amalia Acosta Lary y María Quintela; de Buenos Aires: señores Pablo Pachaly, Félix Duhart, Arturo Grunwald y doctor Carlos Flodin y señora; de Córdoba: señores Antonio Ancarini y doctor Mariano C. Ceballos e hijo.

—De Piriápolis regresaron a la vecina capital las familias de Pfeiffer, Van Kompnenburl y Schuchard y S. E. el ministro de Austria-Hungría, don Gilbert Preskowetz de Proskow y Marstorff y señora.

NUEVO DOMICILIO—

Se halla instalada en su nuevo domicilio, Camino Castro número 158, la señora viuda de Roldán.

LOS ESPOSOS AMEZAGA-ALVAREZ—

Su estadía en Mar del Plata—

Nos comunican desde este balneario: "Don Juan José Amézaga y su esposa doña Celia Alvarez ofrecieron anoche una comida en el Bristol en retribución de atenciones. En la mesa, adornada con crisantemos y guías de helechos la señora de Amézaga, de tul violeta drapeado en estilo y sombrero de terciopelo negro, tenía a su derecha a don José Luis Murature, doña Susana del Campillo de Mitre, de tul de ilusión negro, sombrero negro y don Luis de Salamanca. A la izquierda de la señora de Amézaga estaban don Mariano Demaría, doña Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca, de tafetas manon, tul ilusión, y don Luis Gowland. El señor Amézaga tenía a su derecha a doña María Carmen Sala de Demaría, de faís negro, gorro de liberty negro y aigrette, don César González Segura y doña Sara Moreno de Gowland, de taffetas negro, velado de encaje e hilos de perlas, gorro negro con aigrette. A la izquierda del señor Amézaga seguían doña Anatilde Guerrico de González Segura, de taffetas violeta con encaje del mismo color y bordados de oro, don Jorge A. Mitre, la señorita Adelia Acevedo, de liberty blanco y tul, sombrero negro, y don Jorge Cabral.

—El señor César González Segura y su señora, Anatilde Guerrico, ofrecieron esta tarde un te en su establecimiento El Tejado, en honor del doctor Juan José Amézaga y su señora Celia Alvarez.

Acompañaban a recibir a los dueños de casa, el señor Jorge Demaría y su señora Anatilde González Guerrico y los señores Herman y Luis González Guerrico.

Concurrieron: Mariano Demaría y su señora María Carmen Sala, Luis Gowland y su señora Sara Moreno, Benito Villanueva, Ricardo Cernadas y Alberto Palacios Costa.

FRASES DE LA RAMBLA—

Dos niñas—muy monas y muy interesantes, ellas—paseaban ayer tarde, tardecita, por nuestra aristocrática rambla de Pocitos.

Dos jovencitos—muy "monos" también—atienden sus comentarios sobre la vida de verano bonaerense.

—Nosotras — dice una de ellas, la más gentil por cierto—cuando estamos en el Tigre, nos divertimos mucho... yendo a pasear a Palermo.

El sol había tramontado ya...

LICEO FRANZ LIZST—

Ante numerosa concurrencia se han realizado en el Liceo Franz Liszt los exámenes de la clase de piano que tiene a su cargo la profesora señorita Luisita Giucci. Las alumnas presentadas en dicho Conservatorio han ejecutado brillantemente obras de Mozart, Chopin, Grieg, Clementi y Mendelssohn, obteniendo del tribunal examinador las más altas clasificaciones, demostrando la excelente dirección las señoritas Margarita Villarnobo Arrúe, Sofía Musante, María Angélica Crovetto, Orfilia Gandolfo, niñas Lolita Méndez Tapia, Aurelita Mendoza y el niño Horacito Cabral Gurméndez.

Arte y Artistas

TEATRO DE CAPURRO—

El programa del espectáculo que esta noche ofrecerá el teatro de verano del Parque Capurro a los paseantes es muy interesante. Entre los números que lo componen figuran: El drama Nordisk, en 14 partes, "La condesa Clara". Los duetistas italo-criollos Magarigni-Montefusco. La canzonetista napolitana La Princesita. La cantante criolla La Chilenita. El imitador de voces musicales y animales Fred Bernardi. La cinta del natural Mapas animados de la guerra y la preciosa comedia en 3 partes Keystone, "El vecino de Isabel".

URQUIZA—

Tres nuevos bailes de máscaras se anuncian para esta semana. El primero se realizará mañana con motivo de ser feriado y los dos restantes en las noches del sábado y domingo. Como en los anteriores, los palcos se fijaron en seis pesos y la entrada para caballeros en dos pesos.

ROYAL—

La prueba del desco que el público tenía por los espectáculos de variedades, quedó constatada anoche con el lleno que se produjo en el teatro de Visconti.

Para mañana se anuncia una serie de debuts, que darán gran realce al programa.

En semana serán renovados todos los números, habiendo sido contratada una buena cantidad de cantantes de distintos géneros.

UNA ACCILENTADA «AIDA» EN LA HABANA—

A mediados del mes pasado, en el Nacional de la Habana, donde se viene realizando una temporada lírica organizada por el empresario Bracale, se representó «Aida», interviniendo cantantes conocidos aquí. El espectáculo resultó muy accidentado. El público protestó, entre otros, contra el tenor Lázaro, que por vez primera cantaba la parte de Radamés. Perdió la serenidad el tenor y su actitud indignó a la sala. Lázaro tuvo que dar explicaciones por medio de una carta; debió ratificarla ante el alcalde de la ciudad, a la vez que el empresario se dirigía, también por escrito, a los diarios. En uno de éstos hallamos la crónica siguiente del espectáculo que nos ocupa:

«La audición de «Aida» acabó anoche en el Nacional como el rosario de la Aurora. Y todo, como es natural por querer acometer empeños que están fuera de las facultades de uno: ya sea un tenor que se llame Lázaro ya sea una soprano que se llame Zotti. Pero, es natural. En la compañía no existe cuadro dramático propiamente ópera de este carácter, el fracaso ha dicho, y cuando se pretende cantar una ópera de este carácter, el fracaso ha de ser seguro, encomendando tal misión a cantantes de otro género. No hemos de analizar lo ocurrido anoche en el Nacional, porque no se diga que tenemos especial placer en el ensañamiento. No. Nosotros tenemos compasión con los caídos, y más con los que, por complacencia, seguramente, son las cabezas de turco de ajenos errores. De decir algo, habríamos de decir que Regina Alvarez se indispuso y que debido a esto hubo que suprimir el primer cuadro del acto cuarto. Que Lázaro no sabía una nota de su "role". Que Stracciari, ante tanto desbarajuste, no hizo el Amosnaro que de él se esperaba. Que la Zotti cantó bien, con gusto pero careciendo de voz. Que Dellera no sabía cómo salvar a la orquesta de aquel naufragio. Que los coros desafinaron a maravilla. Que los bailables pasaron desapercibidos por escasez de bailarinas. Y tantas y tantas cosas más... Corramos un piadoso velo sobre la "Aida" de anoche, y que el público olvide pronto lo ocurrido. Siendo piadosos es lo menos que se puede desear. Y al amigo Lázaro, que contenga un poco sus impulsos pues a un artista, por muy ilustre que sea, no le están permitidas ciertas cosas, que pudieran parecer jactancia cuando no un reto de desafío. Y artista que reta a un público, por muy complaciente que éste sea, es un artista perdido."

ARTISTA HERIDA—

Telegrafían de Saint Louis, Estado de Missouri, que la conocida contralto señora Schumann Heink fué víctima de un choque ocurrido entre el automóvil que viajaba y un tranvía. Resultó gravemente herida. Tiene dos costillas fracturadas una extensa herida en el brazo derecho, y presenta síntomas de lesiones internas. Costó mucho trabajo sacarla de entre los restos del carruaje destrozado.

NUEVA OPERA—

La nueva ópera de Puccini "La rondine", se representará por primera vez en el teatro de Montecarlo, el 25 del próximo mes de Marzo.

LA COMPAÑIA JUAREZ—

Comunican de Buenos Aires que han entrado a formar parte de la compañía Juárez, Arsenio Perdiguero y Mercedes Díaz, artistas aplaudidos en muchas ocasiones. Se dedicarán preferentemente a comedias, pues es propósito de Juárez separarse en absoluto del género chico. La señora Díaz se inició en el teatro como actriz de comedia, es de familia que a este género teatral dedica sus actividades y desempeñará bien su puesto. Había pensado Juárez debutar con "El verdugo de Sevilla", pero en vista de que en esta pieza hay poco papel para la actriz, es más probable que se haga para presentación de la señora Díaz "La chocolatería", de Gavault. Han dejado de pertenecer a la compañía Juárez, Benito Cibrián y Pepita Meliá, una pareja que ha trabajado con dedicación y aplauso. Será una de las primeras obras que se representen en la Opera "La zagala", una interesante comedia de los Quintero, que hace tiempo no se representa en nuestros teatros.

RICARDO DE LA VEGA—

El distinguido artista Ricardo de la Vega, hijo del ilustre sainetero del mismo nombre, se presentó como "actor formal" en el teatro de Eslava el día 3 de Febrero, representando el papel principal de la comedia «Amanecer», estrenada en Lara por Enrique Borrás. Ha conseguido Martínez Sierra un verdadero triunfo decidiendo a Ricardo de la Vega a consagrarse al teatro. Hasta ahora se había limitado a dirigir la popular Sociedad El Teatro, ya disuelta, y a trabajar en funciones benéficas y algunas especiales, en las que consiguió justos éxitos. En la función regia que se verificó en el Real Sitio de El Pardo, organizada en honor de S. M. la Reina Victoria Eugenia, con ocasión de sus bodas con don Alfonso XIII, función que fué dirigida por Ceferino Palencia y la inolvidable María Tubau y en la que, como auxiliares, trabajaron cuantos componían el «cuadro activo» de la Sociedad El Teatro, Ricardo de la Vega consiguió uno de sus mayores éxitos ante toda la real familia y los príncipes de las cortes europeas. Ricardo de la Vega, que recibió como herencia de su abuelo y de su padre el talento y el amor al arte dramático, es un actor notable, sobrio, de gran naturalidad. Sabe caracterizarse como pocos, y tiene un gran amor al estudio y una cultura poco común. Estas cualidades le aseguran un brillante porvenir en el teatro.

Policía Sanitaria Animal

La tuberculinización en las vacas lecheras

Por resolución del Inspector Nacional, han partido con destino al departamento de San José, los doctores Ricardo Lockgart, inspector de servicios departamentales y el médico veterinario José Fontela. Dichos técnicos llevan la misión de efectuar la tuberculinización de los animales lecheros, expresamente solicitado por sus propietarios, que desean garantizar la sanidad de las vacas que tienen en explotación para el consumo de la localidad referida.

Cese de aislamiento

Visto el informe respectivo, el Inspector General de Policía Sanitaria Animal ha dispuesto se levante el aislamiento que pesaba sobre el establecimiento de don Marcelino C. Lazo, de la primera sección de Maldonado.

En los mataderos públicos

La Sección Industria Animal, ha comunicado al Inspector Nacional, que durante la primera quincena del corriente mes, en los mataderos públicos se han faenado 1724 novillos, 3443 vacas, 41 bueyes, 1248 terneros, que forman un total de 6456 bovinos. Además han sido sacrificados 4256 ovinos y 267 suinos distribuidos en la forma siguiente:

En el matadero de la Barra de Santa Lucía 1649 novillos, 2810 vacas, 41 bueyes, 634 terneros, 602 terneras, 2679 capones y 126 ovejas.

En los mataderos de la Unión y Maroñas, 75 novillos, 623 vacas, 12 terneros, 335 ovejas, 1616 capones, 214 cerdos y 53 lechones. La inspección veterinaria ha decomisado 36 ovinos por tuberculosis, 5 bovinos y 1 ovino por ictoricia, 3 bovinos por febril, 1 bovino por metritis purulenta, 1 por contusiones profundas y 2 cerdos por triquinosis.

En el desembarcadero de Abayubá

La Sección Industria Animal ha comunicado a la Inspección General Sanitaria de los animales que durante la primera quincena de Febrero el servicio veterinario del desembarcadero de Abayubá (Montevideo), ha inspeccionado 16 animales: 5 bovinos y 5 ovinos fueron desnaturalizados por el digestor, 4 bovinos se declararon aptos para el consumo, 1 bovino fué retirado por su propietario y otro de igual especie quedó en los potreros-depósitos a disposición del que acredite ser su dueño.

El servicio veterinario entregó a sus respectivos propietarios 4 cueros de bovinos correspondientes a animales que habían sido sacrificados sin que se conociera el nombre de sus dueños.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Hilario Plaz, 26 años, oriental, con María E. Banera, 20 años oriental.

Leandro Gayol, 32 años, español, con Octavina A. Boffa, 23 años, oriental.

Pedro Bordino, 36 años, italiano, con Paulina Quihilliry, 28 años, oriental.

Cristino Alvarez, 26 años, oriental, con Filomena Fernández, 27 años, española.

Francisco Bartolomeo, 23 años, argentino con Carmen Baratta, 21 años, oriental.

Domingo Garello, 26 años, oriental, con Casimira Scola, 20 años, italiana.

Mario E. Silva, 23 años, oriental, con Julia Perazzo, 19 años, oriental.

Tomás P. Santos, 25 años, oriental, con María Santos, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 25: Jos Raúl Sasias, oriental, 19 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Felipe Perdigón, oriental, 19 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Manuel López, argentino, 6 años, Misiones 1566; Luisa Ignoet, oriental, 31 años, soltera, H. Vilardebó; Gabriel Maceo, oriental, 27 años, soltero, Chaná 2221; Juana Roba de Trigo, española, 66 años, viuda, H. Maciel; Margarita Barbosa, oriental, 18 años, soltera, H. Maciel.

Día 26: Germinal Nares, oriental, 10 meses, Lavalleja 2232; Enriqueta Padroni, oriental, 40 años, soltera, H. Vilardebó; Petrona Velazco de Seoane, oriental, 52 años, casada, Rivera 452; Dolores Castro de Amuedo, oriental, 26 años, casada, H. Fermín Ferreira; Rafaela G. de Giró, oriental, 23 años, casada, H. Fermín Ferreira; Lorenzo Pastorino, oriental, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Honorio Lima, oriental, 30 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Juan Aphat, oriental, 70 años, soltero, Durazno 1410; Gabriel Moragues, oriental, 1 mes, Ciudadela 1216; Agustín Rigo, italiano, 70 años, casado, Isla de Lobos 1544; María Angélica Couto, oriental, 20 días, H. Pereyra-Rossell; Juan Ramón Díaz, oriental, 17 días, Asilo Larrañaga; Rosa Pereira Pintos, 50 años, oriental, soltera, Colonia 1227.

Despachos judiciales

Día 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite:—A. Gurri contra la Unión Assurance Society Lt. Co. cobro de pesos, J. Bonio con A. Spinzio cobro de pesos, E. Miranca recurso extraordinario de nulidad notoria, M. Silva y Antuña queja, J. A. Oliver R. E. N. N., M. D. Mieres con Fisco, R. E. N. N., dos recursos de casación uno por robo y otro por heridas, 22 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo:—Solicitudes de licencia de los Jueces L. de Comercio de primer turno y de Paz de la 12.a sección de Florida, Exhorto del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno a las autoridades brasileñas en juicio por homicidio, Idem del Juez Letrado Departamental de Artigas a las autoridades brasileñas solicitando la extradición de dos procesados por homicidio. Cuentas adeudadas a R. Raggianti por diligencias sumariales practicadas en Canelones. Queja del encausado M. J. Borba contra el Agente Fiscal de Canelones. Antecedentes relativos a honorarios reclamados por el Dr. Principalle de Paysandú. Exposición del Juez Letrado Departamental de Cerro Largo. El P. E. da cuenta que el Juez de Paz de la 10.a sección de Río Negro no ha remitido a la Dirección de Estadística los Estados mensuales de su oficina. Cuenta adeudada al médico del servicio público de Paysandú por diligencias sumariales practicadas en el referido departamento. El Juez Letrado Departamental de Soriano comunica que ha suspendido en sus funciones al Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 3.a sección. El Juez del Crimen de primer turno comunica la exoneración en sus cargos de varios Jurados. Los vecinos del pueblo «Agraciada» 3.a sección judicial de Río Negro formulan una exposición. Los Tenientes Alcaldes del 2.o distrito de la 13.a sección de la Capital, 2.o distrito de la 2.a de Florida y 2.o de la 10.a de Cerro Largo presentan renuncias de sus cargos. Seis solicitudes de libertad condicional. Fueron concedidas cuatro libertades condicionales.

Expedientes entrados:—Administrativos 7, en consulta 9, a estudio 4, Legalizaciones 2, Cuadernos de protocolos rubricados 13. Oficios librados 23.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite:—Compañía de Seguros La Manheim con hijos de J. Pascual, B. Baschetti, S. Soldini con R. Hernández. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias:—Munpo y Plá con R. Casal, Soreto Castillo concurso, A. Llosas concurso, Sorilleaux con sucesión Maglio, Sucesión de J. Capandegui, Fisco con la Compañía del Gas de Montevideo.

Definitivas:—Una causa criminal por el delito de peculado.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite:—Campora Hno. concordato, Olivera y Luna con Criscuolo, Herrero con Olarte, Agente Fiscal de Artigas queja, (Lemos de Mansilla sucesión).

Interlocutorias:—Arizaga F. concordato. Una en causa criminal, Andrade con Noble.

Definitivas:—Una en causa criminal, Doba; C. con E. Boriolo.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite:—Sucesión C. Rivera, Sucesión M. B. Rodríguez de Rivera, J. B. Verdié contra M. B. Comesaña, E. Fávaro contra J. C. Rosselí hijo, C. A. Fein contra Chové y Fefen, P. y T. Bañales contra R. Salazar de García y otros, C. Babini de Bandini contra E. Tournier, Incapaz M. Miñano, Menores B. R. A. y L. B. Velázquez, Sucesión J. Más y Piera, Sucesión A. Rosas, Sucesión M. Zamutoio do Zon, Menor L. R. Ferreira, Ciudadanía J. Chirico, Incapaz C. González, J. Cancelat con A. P. de Romella, Banco Hipotecario del Uruguay con la sucesión de A. Tarantino, L. Pujadas denuncia bienes quedados al fallecimiento de J. Susana Etchegaray, Ciudadanía B. López B. Tanco contra J. M. Lago, Incapaz M. Carrascal y Imdo, C. J. Pereira contra F. S. de Amarillo, Sucesión J. Janino, Sucesión M. Toranza, A. Anselmo da Cunha contra A. Román incidente de honorarios, C. Harreche de Rodríguez sucesión V. y M. Bellmut contra M. A. Palma, Incapaz M. Oribe, Sucesión A. Pratti de Janini, Sucesión M. Lezama de Pérez, Incapáz M. R. Aguiar y Acosta y Lara.

Interlocutorias:—Sucesión P. M. de Márquez, Testamentaría L. Cúneo, Sucesión M. D. y E. Herosa, Sucesión P. Agustinelli, Sucesión D. Gómez Alvarez.

Definitivas:—J. G. Ibarra auxiliatoria de pobreza para litigar con la sucesión de F. P. Ibarra F. de la Cruz Ibarra contra la sucesión de F. P. Ibarra.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite:—Sucesión de M. M. de Dibello, Testamentaría de I. V. de Zorrilla, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Santa María (hijo), M. Acosta y otro, O. Rotario con Débernardi y Scarabelli, Sucesión de M. Castro Hermida, J. M.a López con J. Jubin, N. Brian, L. Saccomani con J. M.a Sienra Carranza, Sucesión de M. Barrere, Sucesión de B. Arrieta, Sucesión de R. Carballeira, Banco Hipotecario del Uruguay con C. D. A. de Inca y otro, C. Suárez Acevedo con G. Ruiz Díaz, M. C. de Casabó, M. P. de Aguirrezabala, Intestado J. J. García 2, F. Artigas y otros con A. Palma, S. Gasteiumendi, F. Bonilla, M. Rohrlaner.

Interlocutorias:—Sucesión de M. Souto, Sucesiones de H. Beracochea (hijo) y otros, J. Testa con Artemone Cheda y Compañía, M. del Pilar H. de García Lagos con F. García Lagos.

Definitivas:—V. Posé F. B. de Pintos, M. C. de Masetti.

Reservadas:—1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite:—Sucesión L. E. de Chapeaurouge, Sucesión T. Becheretti, Sucesión N. C. Carril, Sucesión B. Arrien de Howard, Sucesiones T. Fernández y otro, Testamentaría R. Trabal, Sucesiones F. dos Santos Pereyra y otros, Sucesiones J. Gurruchaga y otros, Sucesión V. B. de Goldaracena, Sucesión R. Garcés de Witzler, Testamentaría D. V. de Bentancor, Sucesión M. Naranjo de Fernández; Suc. J. Etchevarne; Suc. A. Clulow; Suc. M. Pereira de Correa; Intestado H. Núñez; Suc. J. M. Rodríguez; L. R. Gallardo; Suc. N. Pereira; Suc. A. Gesuele, rectificación de partidas; Test. J. Caseano; Intestado Schvat Walb; C. A. Deferrari con S. Elgue y otro; R. F. de Latroinca; S. de León; F. Botta con Suc. P. Bañales (hijo); M. A. Rubio Lerena de Cuenca y Lamas; Test. Pantaleón Aicardi; M. Darraque; Oficio del Jo Departamental de Soriano; R. Bustos o Tognocchi; Angel C. Pintos con Test. R. Saravia; J. Massó; R. Castro; C. Mac-Eachen; C. Dighiero e hijos con E. D. de Pérez Petit y otro; T. Idirte Borda con M. C. Montero; Pedro Apesteguí; E. Ruiz de Esperón Muniz con F. Esperón Muniz; Gregorio Campbell; C. Prati; M. Varela Fariña con M. C. Pérez; M. Silva; Urta y C.a con suc. J. P. Castro; Concurso A. A. Bertelli; E. G. Vallvé y Fernández de Arronet; G. Alves o Paz con Suc. R. Paz da Silva; J. S. de Olivera con Suc. J. S. de Santos; T. Pérez de Silva; E. Portugal; T. Cerejo Rodríguez y otro con C. Guillén; M. Peruchena y otros con Test. M. M. Muñoz; Banco de Préstamos Inmobiliarios con Brussoni y Lasano; Banco Italiano del Uruguay con S. J. F. Médici; M. I. de Pérez con M. A. Thomasset Anatol; L. Q. de Benítez; María C. Casas; M. C. de Zabalúa de Arijón; Suc. L. E. Castori; J. E. Pesce.

Interlocutorias—M. Acevedo de Braga; E. Reggio de Laust; Suc. C. S. de Fossatti y otro; Suc. A. Cúneo; E. Cuallenco; Suc. F. Golpe.

Definitivas—J. Cuadra de Reyes.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Dirección Gral. de Aduanas contra J. Morrison; S. Costa y otros contra el Estado; E. Vergara, denuncia de Minas; Dirección Gral. de Impuestos Directos contra A. Constantini; E. C. Vergara con el Fisco; J. M. Dinegri Costa, denuncia de minas; Sociedad de tranvías eléctricos La Comercial con la Municipalidad y el Fisco; Andrés Sanguinetti denuncia herencia yacente; Evaristo Vergara, denuncia de mina; L. Topolanski contra el Estado; Dirección Gral. de Aduanas contra José Carlos Dobal; El Fisco contra M. Batisteza y J. Tófalo; E. Alte e Silveira, denuncia de mina; L. González Olivera, denuncia de mina.

Interlocutorias—Dirección Gral. de Impuestos Internos contra V. Domínguez; El Fisco contra J. aGreda Conde, por expropiación para el puerto de Montevideo.

Definitivas—Dirección G. de Aduanas contra J. Morrison.

Nota—En autos seguidos por el Fisco contra J. Moura (hijo) y otros tuvo lugar una audiencia.

Otra—En autos seguidos por la Dirección Gral. de Aduanas contra J. J. Barboli y otros, tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan por licencia concedida al titular de 1.er turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite—E. Isain, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; A. S. Ifran y Hnos., proponiendo concordato preventivo judicial; F. Visconti Romano y C.a, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Concurso Sievers y C.a, incidente J. T. Mengotti; M. López Gayol, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; D. Augusti de Ardoino con N. Chiappini; J. V. Torres con A. González; J. Calafat con Domingo Carvallaro; Marcel Halweg y C.a, matrícula; Costa Hnos. matrícula; E. Robert y C.a con Saiz; a y Di Trapani; R. Rodríguez con J. L. Rentería y otro; Salvador Lerno con C. Rodríguez Larreta; B. Pomadés solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con R. Penadés; Teresita S. Barceló en autos E. Quinteke con A. Alvarez; J. J. Reichart con Cúneo y Cohen; A. Piaggio de Piaggio con S. Procnza; Estapé, Rivera y C.a con L. Mello; J. Pons con P. D. Pomoli; E. Cabrera, proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—E. J. Netta con A. J. Sab; Novo, Cerro Agostinelli y C.a con R. Teles; Strauch y C.a con A. Bidegain; Boaco y Ottonello con A. López; Viana y Pignone con G. Gataf; N. Carrasco con A. F. Correa; P. Bialli con M. Concepción Etchenique; Baldomero San Martín proponiendo concorato preventivo extrajudicial; F. Bonino con R. Polero; Prtella, Cesto y C.a con A. Ambrosio.

Definitivas—E. V. Novell con J. de Castro; Loy Mones y Gondaracena con Eduardo Martínez Lista; Luchi con J. Pérez.

Libros rubricados—J. Fernández y Hnos. 3, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 2, Banco e Cobranzas Locación y Anticipos 2, J. Rois 3, U. Sánchez 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Esado y Otonello con V. Palembo Devincenzi; D. Pérez con C. E. Casaravilla Vidal; A. Araújo Ríos con J. Rognoni; Ibarra y C.a con F. Forcella; Español y Llovet con S. Peyrano; Marexiano y C.a con J. Justete; Pesquera y C.a con J. García; Banco Popular del Uruguay con G. Fuentes y Eugenio Bet; Banco de Crédito con A. Longo y R. Marasco; Banco de la República con L. E. Pérez; Oficio, en los autos J. C. Granara con P. Pieri; J. Garda con A. Juanena de Corbo y M. y A. Carrera; M. Brunet y C.a con J. Iglesias; J. Montez y Hno. con J. Gómez; Montezhirgo y Novoa con Laureano Hierro; A. Chapes, concordato preventivo extrajudicial; Rodríguez Anido Hnos. con R. Artecona; L. G. Lasala con J. Grecco; N. Antenucci con G. Wilson y S. Argento; R. Capece; Cessini Hnos.; Compañías del Ferrocarril Central del Uruguay y Extensión al Oeste con Compañía del puerto del Sauce y F. Fressone Limitada; J. Ezzein; F. Viaró con M. Luzen; Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María (hijo).

Interlocutorias—Kropp y C.a con o Bao Fernández.

Definitivas—J. L. Lamboglia; A. Golcalves; L. N. Bianchi; C. Correa (hijo), concordato preventivo judicial.

Reservada: 1

Eduardo Pérez Olave, actuario.

FOLLETIN DE "EL SIGLO" — 130

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

rable excitación había, en realidad, una causa que Loraydan conocía muy bien, pero que no quería confesarse.

Por esto su mal no se curaba con sus inopinados arrebatos coléricos a propósito del motivo más trivial. En vano había apaleado a su criado Brisard; en vano había provocado a su amigo Sansac, concluyendo por batirse con él y regalarle una magnífica estocada en un brazo.

La verdad era ésta:

Desde su última visita al Louvre, Loraydan había hecho veinte seguidas a la casa del Gran Preboste. Iba a verlo, como un enamorado corre a buscar la respuesta a su carta, como el hijo de un condenado corre a buscar la gracia para su padre. Sin motivo aparente, interrumpía, de pronto, todas sus ocupaciones, y, montando a caballo, se dirigía a la casa de Mr. de Croixmart, sosteniendo con él un breve diálogo, siempre en estos términos:

—Conseguid al fin, verdad?—preguntaba Loraydan.

—Todavía no.

—Señor Gran Preboste!—gruñía entonces el conde.—El Rey solo os dió cuarenta y ocho horas. Ya transcurrieron, casi...

—Señor conde!—decía friamente Croixmart.—Cuando el Rey dice cuarenta y ocho horas, lo mismo pueden significar sus palabras, cuarenta y ocho horas, que cuarenta y ocho días...

—Por qué no decís cuarenta y ocho años?

—Si fuera preciso... Pero tranquilizaos. Para cumplir los deseos de Su Majestad—he dejado en suspenso todo asunto y empleé en éste mis mejores sabuesos... Creo, pues, firmemente que antes de quince días...

—Quince días? De aquí a entonces, yo me habré muerto de impaciencia!...

Croixmart repuso entonces con voz glacial:

—Señor de Loraydan, vos odiais profundamente a ese Clother de Ponthus.

—Yo?... Son las órdenes del Rey?...

—No. Sois vos quién dará muerte a Ponthus. Yo no os lo reprocho. Por el contrario: cuando un hombre ódia, se explica su ansiedad por hacer mal a su enemigo; suprimirlo equivale a curar su ódio.

—Pero es que vos no habeis odiado nunca?—murmuró Loraydan.

—Oh, yo!... Yo soy el que sin odiar a nadie, sufro el ódio de todos. Yo, como persona, no existo. Soy una ordenanza. Soy la tranquilidad pública. Eso es todo... En cuanto a odiar... yo he visto muy de cerca al alma humana en todos sus aspectos, y jamás encontré un ser digno de mi ódio... Pero vos, señor conde, que sentís un ódio tan violento contra ese Ponthus, por qué no lo buscais vos mismo para dilucidar con él, espada en mano, el asunto que motiva vuestra enemistad?

Loraydan palideció—murmurando una confusa explicación, y desesperado por la calma de Croixmart, se despidió y salió.

Tal era su estado de ánimo cuando entró a visitar a don Juan Tenorio.

Don Juan se sentó ante la mesa, con excelente apetito, y comenzó por llenar la copa de su convidado con un vino de Málaga exquisito, después, haciendo honor a los delicados platos que eran el orgullo de la señora Grégoire y la gloria de la ilustre Devinière, se puso a conversar alegre y atolondradamente. Loraydan, con deliberada grosería, lo atacó en estos términos:

—Confesad, señor Tenorio, que hasta la fecha son mayores los servicios que yo os hice que los que vos me habeis prestado. En el camino de la Corderie, os salvé, primero, de una acusación capital. Encargado, después, por vuestro soberano y el mío, de mataros, yo os hice, en cambio, mi amigo. Yo os he prestado, una vez veinte mil libras, y, al poco tiempo, otras cuarenta mil... Qué habeis hecho vos por mí, en recompensa? Ni siquiera supisteis desembarazarme de esa Leonor de Ulloa, que Dios confunda, y vengo a advertiros.

Loraydan se calló de pronto, dando muestras de una extrañeza inmensa.

Don Juan se había recostado en el respaldo de su butaca y se reía a carcajadas, que en vano procuraba reprimir. Era su risa, clara, franca y sonora, impregnada de loca alegría juvenil.

—Por el infierno!—gritó Loraydan.

—Pero, querido conde...

Y la risa rompió, más fuerte todavía.

—Nunca se me rió en mi cara nadie, señor Tenorio!—dijo Loraydan levantándose súbitamente, puñal en mano.

—Gracias, conde! Vos hareis que me muera de risa!

Y recostado en el respaldo, Don Juan se reía tanto que apenas podía respirar.

Lívido de rabia, Loraydan levantó el puñal.

—Tenorio, yo voy a obedecer las órdenes que me dieron!... Voy a mataros!

—Matadme! Siempre será mejor que morir estúpidamente de la risa que me ahoga!

Y en efecto, las carcajadas volvieron a resonar, más irresistibles, más claras, más alegres.

Loraydan arrojó su puñal al extremo opuesto de la sala. Solo entonces recobró Don Juan su sangre fría, y secándose los ojos dijo con una especie de cortesía amarga:

—Dignaos tomar asiento, señor conde! Por el cielo os juro que si os ofendí, sabré daros cumplida satisfacción. Conste que no tuve la menor intención de molestaros. Bebed, querido conde. Vos sois un perfecto y cumplido gentilhombre; yo aprecio vuestro sombrío orgullo, porque en sus profundidades me parece entrever fantasmas que se agolpan enlazadas, cosa que me encanta porque siempre juzgué que los fantasmas son los seres más reales de la vida. Pero permitidme que os diga, que esta pobre vida, vos la tomais demasiado en serio. Me gustaría mucho veros reír alguna vez, o, cuando menos, veros sonreír. Bebed. Yo os aseguro que este licor tiene extrañas virtudes y hasta maleficios que ayudan a ser feliz. La loca Cleopatra, disolvía perlas en él, para beberlo en seguida. Dejad que me ría un poco. Reid conmigo, señor conde. No os calumnieis a vos mismo. No adoptéis ese aire de usurero codicioso para hacerme la cuenta exacta de los servicios que habeis tenido la dicha de prestarme y de los escudos que habeis tenido el honor de remitirme. El hombre no existe, querido conde. Es solo un sueño. Una burbuja de jabón, que sube sin saber por qué, para reventar cuando menos lo espera. Realmente no existe. Es la nada. Pero lo que parece existir, lo que al menos tiene una apariencia de vida, es la irisación de sus colores, su adorno, su máscara. Un hombre solo vale por los adornos con que se engalana. Haced, pues, que vuestro disfraz sea lo más agradable que podáis de irisaros con colores brillantes y bellos.

Loraydan estaba aturdido oyendo todo aquel discurso; tan aturdido, que maquinalmente vació su copa.

—Señor Tenorio!—dijo.—Este vino, es, en efecto, digno de toda alabanza; pero vos no me lo haceis pagar un poco caro...

—Qué quereis decir?—repuso Don Juan erizándose.

—Que lo sazonais con sermones capaces de encolerizar al gentilhombre más paciente. Sois muy hablador, señor Tenorio; más hablador que el cura de Saint-Magloire, quien tanto habló un domingo, que al anochecer hubo que llevar a sus casas a los feligreses profundamente dormidos.

—Ah, querido conde!... La conversación es el mejor aderezo de la amistad. Me llamais hablador? He aquí una alabanza que va derecha a mi corazón y me probaría vuestra cortesía refinada, si hubiera necesidad de probar en vos esta suprema

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Buques sudamericanos que burlan el bloqueo alemán

Retirada de los teutones de la zona del Ancre

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

BUENOS AIRES, 26. — "La Nación" de la fecha asegura que la cancillería argentina prestigia una acción conjunta de las naciones latinoamericanas pró paz europea. Dice al respecto que se debe descartar la idea de que esta iniciativa responda a la iniciativa de Alemania o de otra potencia en lucha. Considera inoportuna esta iniciativa, en vista de que serán rechazadas las proposiciones. Cree que es conveniente mantenernos dentro de la prescindencia invariable que hemos observado.

La acción de Italia

ROMA, 26—La Comisaría General Benzo, a causa del descontento que produjo en Austria la publicación de una carta dirigida por dicho prelado a su familia, en la que trataba sobre la carestía de la vida en la capital austriaca.

Se dice que la posición de este Nuncio, por efecto de los ataques de los diarios austriacos, ha llegado a ser insostenible.

ROMA, 26—Por iniciativa del ministro de Agricultura se han instituído en las principales ciudades del reino huertos modelos para fomentar especialmente el cultivo de legumbres, de gran interés para el aumento de la producción.

ROMA, 26—Anuncian de la ciudad rusa de Charkcef que allí la misión económica italiana que viaja con objeto de conocer las regiones de bosques y la producción de frutas y cuyo fin es el de desarrollar las relaciones comerciales entre Rusia e Italia.

ROMA, 26—De Turín comunican que la sociedad industrial "Rapid" ha sido multada con 15.000 liras por el hecho de no haber manifestado al hacerse el censo de las existencias de metal, la cantidad verdadera de metales que tenía en su poder la sociedad, que declaró cinco toneladas menos.

ROMA, 26—El boletín del ministerio de la Guerra da la siguiente lista de muertos en campaña: mayor Ferruccio Franco; capitanes Mario Laneri y Aldo Brucalassi; tenientes José Parmeggiani, José Delfino, Domingo Dall Erba, Fidel Ortu y Angel Mesina.

ROMA, 25—En el Capitolio, adornado con las banderas francesas e italianas, el lcalde ofreció una solemne recepción en honor de los delegados franceses al Parlamento interaaliados. Asistián a esta ceremonia el presidente del Consejo de Ministros hon. Boselli, numerosos ministros, los embajadores aliados y personalidades. Los delegados fueron aclamados con entusiasmo. Mr. Bouillon ofreció una piedra del fuerte de Douaumont y una aguja de la Catedral de Reims en memoria de la lucha sostenida por los franceses contra el bárbaro enemigo, prendas reservadas a la amistad franco italiana. El alcalde pronunció un discurso agradeciendo ese obsequio. Pronunciaron también discursos siendo ovacionados Mr. Pichon, Mr. D'Aubigny y Vincent.

En territorio francés

PARIS, 25 (Oficial)—En la región de Le Morthomme hubo actividad de parte de nuestra artillería y nuestros tiros de destrucción dieron buenos resultados.

En algunos puntos del frente, en Lorena y en los Vosgos hubo cañoneos intermitentes.

En el resto del frente hubo calma.

PARIS, 25—El comunicado oficial belga anuncia que en la región de Steenstraete y Hetsas, la lucha por medio de bombas se reanudó violenta. En las demás partes del frente, hubo el cañoneo habitual.

PARIS, 26—Mr. Jlles Lemir, alcalde de Hasebrouck, fué nombrado caballero de la Legión de Honor en premio a su conducta durante la invasión alemana. Otros diez funcionarios de las municipalidades invadidas fueron condecorados también.

PARIS, 26—Anúnciase que llegaron a la estación de Lyon 200 repatriados procedentes de la región de Valenciennes.

En el Este europeo

PETROGRAD, 25 (Oficial)—En el sector de Semenski Lescheniaty el enemigo lanzó una nube de gases que después de alcanzar nuestras trincheras fueron llevados por el viento a las trincheras enemigas. En Rumania hubo fuego recíproco de fusilería. En el Cáucaso una compañía turca atacó nuestros puestos avanzados al sud de Petrakale y al sudoeste de Elleu pero esa tentativa fracasó.

PETROGRADO, 26—Acaba de organizarse una compañía que se encargará de la construcción del canal que irá desde el Mar Blanco hasta Petrogrado.

EN EL ASIA

LONDRES, 26—La Agencia Reuter dice que el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Balfour escribió a la Comisión Norte-Americana de socorro a los armenios, lo siguiente:

"Se conocen los sufrimientos de los armenios del imperio otomano, pero es dudoso que se conozca todo el horror de esos sufrimientos. Sobre un millón ochocientos mil armenios que contaba el imperio otomano hace dos años, un millón doscientos mil han sido o masacrados o deportados. Los masacrados murieron en medio de abominables torturas, pero aquellos de los sufrimientos agonizantes de los deportados. Hombres, mujeres y niños, sin alimentos ni otras provisiones para el viaje, sin ninguna protección contra las intemperie y sin que se tuviera en cuenta su edad, estado de debilidad o de enfermedad, fueron echados de sus hogares y obligados a marchar hasta el agotamiento de sus fuerzas o hasta que los que los echaban los ahogaran o masacraran... montones. Algunos murieron de extenuación o cayeron durante el camino; otros sobrevivieron a una marcha de tres mes y llegaron a los desiertos y a los pantanos a lo largo del medio Eufrate donde fueron abandonados y donde se les deja hoy morir de hambre o por enfermedad o a causa de las intemperies. Un reciente informe habla de un grupo de sobrevivientes, mujeres, niños y viejos que en su mayor parte permanecieron siete días sin víveres en Abu Herrera. Un miserable puñado de armenios ha sido dejado en el imperio otomano y es oprimido y vejado. Las mujeres y los niños han sido convertidos de hecho al mahometismo. Menos de un décimo de esos armenios que habitaban el imperio otomano en Abril de 1915, después de graves sufrimientos y privaciones que causaron gran mortandad, huyeron al Cáucaso ó en Egipto. La simple narración de los hechos demuestra la horrorosa crueldad de que fueron víctimas los armenios. Ninguna palabra es necesaria para sombrear este cuadro o para darle más relieve.

LONDRES, 25 — (Oficial) — En Mesopotamia, después del alba del viernes, las vanguardias inglesas han franqueado el río Tigre; se establecieron en la orilla izquierda, y capturaron prisioneros. Hemos construído un puente y consolidado las nuevas posiciones. Los turcos ofrecieron vana y porfiada resistencia.

Hemos reanudado el asalto a Sannayat y capturado la tercera y cuarta líneas turcas en un frente de un kilómetro. El total de los prisioneros capturados es de 333, entre los cuales hay 11 oficiales. Hemos derribado dos aviones enemigos.

LONDRES, 26 — Comunican de Bombay, que "The Times of India", comentando la ley sobre la conscripción, dice: "El proyecto representa el simple deber de todos que estamos obligados a cumplir por amor al país y al Imperio. Cuando la guerra estalló se nos instó a que estableciéramos el servicio militar obligatorio a fin de poder dejar disponibles un número de tropas que fueran a prestar servicio al exterior. Hemos tenido que esperar dos años y medio para que se llevara a cabo un simple necesario deber".

Imperios centrales

AMSTERDAM, 26—Un telegrama de Viena dice que ayer se celebró allí un importante acuerdo de gabinete en el cual se discutieron cuestiones graves relacionadas con la situación económica del Imperio. Al acuerdo asistieron todos los ministros y un delegado del comando supremo del Ejército.

En el Reino Unido

LONDRES, 26—El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el frente británico, escribe con fecha 25 del corriente, lo siguiente:

El acortamiento de las líneas alemanas en el valle del Ancre había sido decidido desde hacía algún tiempo ya a causa de la intolerable presión ejercida por los ingleses. Es indudable que durante el largo período de la nieve, los alemanes retiraron furtivamente sus cañones y la reciente actividad de su parte fué causada por el deseo de ocultar su falta de artillería y desembarazar las municiones acumuladas cerca de las primeras líneas. El viernes de mañana observamos al sur de Pys, numerosos incendios que estallaban en las líneas enemigas. Nos dimos cuenta bien pronto de que se trataba de la destrucción voluntaria de abrigos enemigos. Nuestras primeras patrullas partieron del Sud Este de Serre y el movimiento se extiende gradualmente. La retirada alemana se extiende sobre una profundidad de cerca de tres millas.

Miraumont, Miraumont le Petit, Serre y Pys, han sido ocupados sin encontrar gran resistencia por nuestras tropas. Los alemanes intentaron retardar nuestra persecución haciendo principalmente explotar una mina en medio de la calle principal de Miraumont, pero no libraron combates a retaguardia, salvo sobre la colina que domina la quebrada de Room. Nuestro avance continuó durante todo el día de ayer. Nuestras tropas pisan los talones al enemigo y se acercaban al atardecer de Warlencourt y de Arles. Hemos ganado una gran banda de terreno y cuando reanudaremos la batalla tendremos delante de nosotros una tierra que todavía no ha sido revuelta por un mes de incesante bombardeo. Se han sentido explosiones y fueron apercibidos incendios en Bapaume durante el día. Corre el rumor de que el enemigo ha evacuado Bapaume.

LONDRES, 25 (Oficial) — En el Ancre, el enemigo continuó cediendo terreno. Pequeños grupos ingleses progresaron a lo largo del frente y hemos ocupado Serre, así como otros puntos importantes. Hemos realizado con éxito incursiones al Este de Vierstraat, en Bélgica, en un frente de medio kilómetro y hemos permanecido una hora en una trinchera enemiga donde hemos matado a muchos enemigos, hemos destruído abrigos y una galería de minas y también hemos capturado 55 prisioneros y al Este de Armentieres penetramos en las posiciones enemigas. Al Este de Ypres hemos rechazado un raid enemigo y al Sud y Norte del Somme hubo actividad recíproca de artillería.

LONDRES, 25 (Oficial) — La porción meridional de la posición de Sannayat que hemos capturado al primer asalto el jueves, comprendía dos líneas de trincheras de un largo de 150 metros y una profundidad de cien metros y a pesar de seis contraataques llevados, conservamos y fortificamos las posiciones ocupadas y hemos completado la ventaja del jueves capturando el objetivo entero o sea dos líneas de trincheras de un largo de 900 metros.

LONDRES, 26—Luisa Nelson, corista de la compañía del artista escocés Harry Lauder, que toma parte en la pieza "Three Cheers" recibió el sábado en el Palacio Buckingham la medalla militar conferida por el rey Jorge, en reconocimiento de su conducta heróica al sacar arrastrando hasta ponerlos fuera de peligro a unos oficiales heridos bajo el fuego de los rebeldes durante la revolución de Dublín. Muchas otras personas recibieron también condecoraciones, siendo agraciadas 28 enfermeras con cruces rojas de segunda clase. La ceremonia fué presenciada por los heridos.

La guerra en el mar

LA HAYA, 25—La detención en los puertos extranjeros de los navíos holandeses cargados con salitre de Chile, causa alarmas, pues se teme que las cosechas serán retardadas seriamente.

A raíz del hundimiento de buques, faltan los forrajes y es necesario sacrificar gran cantidad de ganado.

PARIS, 25—Los diarios hacen notar que el bloqueo submarino alemán, es decididamente un simple espantajo, constatando que los buques norteamericanos llegan a Europa indemnes y los buques europeos llegan a América.

Los diarios insisten sobre el armamento de los buques mercantes en la lucha contra los submarinos y dicen que hay que reforzarlos con una batida organizada. La bestia va a sentirse batida. La "Entente" va a trabajar para apresurar el día en que los alemanes comenzarán a quejarse de su suerte a los neutrales, es decir, cuando tendrán en las profundidades del mar un número considerable de submarinos.

PARIS, 25—Ha sido hundido el buque inglés "Dorothy", de 3.806 toneladas.

PARIS, 25.— Han llegado a Le Havre, después de haber forzado el bloqueo, los vapores brasileros "Taquery" y "Tibagy".

LONDRES, 25.— Holanda decidió desarmar e internar al submarino alemán "U. B. 30", que encalló en Walcheren. También decidió internar a la tripulación del mismo.

BUENOS AIRES, 26—Con la destrucción de varios vapores holandeses por los submarinos en el Mar del Norte, el sábado, la paralización de los barcos holandeses que se encuentran en nuestros puertos, se asegura que proseguirá indefinidamente y lo mismo se puede decir que ocurrirá con los de bandera sueca.

LONDRES, 26—Dicen de La Haya que los diarios siguen exteriorizando su indignación por el hundimiento del convoy de buques holandeses.

"La Gaceta Holandesa" dice: Alemania ha declarado la guerra a la marina merente de todo el mundo y este golpe es terrible para Holanda.

Debe recordarse que la destrucción de estos barcos representa el principio alemán y hay que esperar nuevos desastres del mismo género.

Todo el mundo se pregunta qué hará el gobierno holandés.

La situación es grave.

El diario "Telegraaf" se expresa así: Esta es la mayor humillación hecha a los neutrales en la guerra.

Confesamos que no vemos cómo pueda mantenerse con una protesta el honor de los Países Bajos.

"Nieuwe Van Den Dag", contiene esta frase: Es difícil conservar el dominio de sí ante tal acto de guerra.

En el "Handelsblad", se lee lo siguiente: La guerra de submarinos continúa con absoluto desprecio de los intereses de Holanda.

Evidentemente Alemania no trataría así a los Estados Unidos o a cualquier otra potencia cuya indignación pudiera despertarse fácilmente.

ULTIMAS NOTICIAS

Mr. Wilson pide amplios poderes

Declaraciones significativas -- Gestión sudamericana

Triunfo inglés -- Magnitud del esfuerzo británico

Victoria inglesa

Caída de Kut-el-Amara

LONDRES, 26 — Los británicos ocuparon Kut-el-Amara (Mesopotamia).

LONDRES, 26.— El jefe de la expedición británica en la Mesopotamia da cuenta del nuevo éxito británico en Kut-el-Amara.

Los diarios dieron ediciones especiales, causando la noticia gran satisfacción en el público.

Kut-el-Amara es el principal baluarte que los turcos y alemanes tenían en la ruta a Bagdad.

LONDRES, 26.— Respecto a las operaciones en la región del Tigris, se sabe que los turcos destruyeron, al verse perdidos, los fortines que habían construído en las inmediaciones de la confluencia del Chatt-el-Hai con el Tigris.

Mucho material de guerra lo arrojaron al Tigris.

Sin embargo, en poder de los británicos ha caído un botín bélico de consideración.

En dirección a Baguela, los británicos se apoderaron de una posición atrincherada.

LONDRES, 26 (Oficial)—Los turcos en el Tigre están en plena retirada hacia Baghailah a veinte y cuatro millas al oeste de Kut el Amara y la caballería inglesa los persigue.

Gran vapor hundido

Llevaba pasajeros americanos

NUEVA YORK, 26.— La Cunard Line anuncia que el vapor "Laconia", de 18,099 toneladas, que salió de Nueva York el día 18 del corriente con destino a Liverpool, ha sido hundido. Este buque llevaba 100 pasajeros, de los cuales diez, por lo menos, eran norteamericanos.

Requisa de combustible

En Alemania

AMSTERDAM, 26. — El diario "Bundes Rath" dice que el canciller Bethmann Hollweg ha sido autorizado para reclamar y hasta secuestrar la producción total de carbón y lignita de Alemania.

El «Venezuela» en viaje

CON 500 PASAJEROS

MADRID, 26.— Comunican de La Coruña que ha llegado allí el vapor francés "Venezuela" armado con cuatro cañones el cual embarcó 500 pasajeros y zarpó para Cuba.

Exitos rusos

EN DOS FRENTES

PETROGRAD, 26 (Oficial).— En el frente oeste, después de una preparación de artillería, nuestros reconocimientos penetraron en las trincheras enemigas al oeste de la aldea de Jablotnitza al niroeste de Korosczo capturando veinte y seis prisioneros.

En Rumania hubo reconocimientos y fusilería.

En el Cáucaso nuestros exploradores sorprendieron a una patrulla turca cerca de la margen oeste del Van y dispersaron los turcos infligiéndoles graves pérdidas.

Hemos capturado cuatro oficiales y treinta y ocho soldados.

Lo del «Laconia»

SENSACION EN N. YORK

NUEVA YORK, 26.— Ha causado honda sensación el hundimiento del "Laconia".

Los agentes de la Cunard ignoran si hubo desgracias personales.

Entre los americanos que tomaron pasaje en él figuran dos comerciantes y un médico.

Se opina que este hecho ha de agravar la situación entre Alemania y los Estados Unidos.

El Departamento de Estado ha tomado cartas en el asunto.

LONDRES, 26—De fuente autorizada se sabe que el vapor "Laconia" ha sido hundido sin previo aviso.

WASHINGTON, 26—Se supo el hundimiento del "Laconia" con ciudadanos norteamericanos a bordo, mientras el presidente Wilson se dirigía al Congreso.

LONDRES, 26—Los sobrevivientes del "Laconia", serían 270.

Lo que aun debe hacer Grecia

SEGURIDAD A LOS VENIZELISTAS

ROMA, 26—Trasmiten de Atenas que entre las promesas que aún dejó de cumplir Grecia, figuran la libertad y seguridad de los venizelistas, el desmantelamiento de fortalezas, entrega del control de algunas vías férreas a los delegados que se designaran de común acuerdo entre el gobierno y los representantes de la Entente, así como otras seguridades requeridas por los aliados.

Ruptura entre socialistas

ESTOCOLMO, 26—Se produjo la anunciada ruptura entre las fracciones del partido socialista: los socialistas de la izquierda publicaron un llamado para formar un nuevo partido.

Restricciones inglesas

Deseos de no perjudicar a los neutrales

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes Mr. Balfour Ministro de Relaciones Exteriores contestando a una interpelación dijo que las restricciones a las importaciones han sido decididas en el interés común, pero deseamos disminuir en lo posible las pérdidas y los inconvenientes que tales restricciones pueden causar a los aliados y a los neutrales.

Instructor de regreso

NUEVA YORK, 26—El comandante Williams instructor norteamericano de artillería en la marina brasilera, llegó hoy a este puerto a bordo del vapor «Siga».

Barco yanqui que burló el bloqueo

PARIS, 26—La «Agencia Havas» anuncia que el vapor norteamericano «Orleans» entró hoy en el Gironde.

La iniciativa de México

EL ASUNTO DEL «MAIPO»

SANTIAGO DE CHILE, 26—El miércoles próximo el jefe de la cancillería contestará a la iniciativa de Méjico a favor de la paz.

También eJará resuelta la actitud de Chile con respecto a la detención del capitán Krausse en el «Maipo» por marinos británicos.

Tránsito de una expedición

MADRID, 26 — Informan de Santander que corre el rumor no confirmado de que han pasado transportes de tropas portuguesas con destino a Francia escoltados por buques de guerra.

La actitud de los E. Unidos

Mr. Wilson pide poderes

PARA LA DEFENSA DE LA NAVEGACION

WASHINGTON, 26.— El Presidente de la República, Mr. Wilson, se dirigió hoy al Congreso, a la una de la tarde, para pedir poderes para emplear las fuerzas de los Estados Unidos con el fin de protejer los derechos norteamericanos en alta mar.

WASHINGTON, 26.— El Presidente Wilson solicitó del Congreso poderes para establecer el estado de neutralidad armada y explicó los planes completos y detallados para proteger a los buques norteamericanos que desean entrar en la zona de guerra. Hizo resaltar que, apesar de su deseo de paz, hay algo más grave que la paz, es decir, la protección de los derechos soberanos de Estados Unidos y el derecho incontestable de los buques norteamericanos de navegar sin ser molestados por ninguna nación extranjera, es derecho que debe ser defendido.

Se considera inminente la autorización solicitada, pues los "leaders" republicanos, anterior y particularmente, se han manifestado de acuerdo con el pensar del primer magistrado.

Mr. Wilson, narró la llevada a la práctica de la nueva campaña submarina alemana y recordó los hundimientos del "Housatonic" y del "Law".

Declaró que la situación desde el punto de vista de los Estados Unidos es casi la misma que el 3 de febrero, salvo los barcos norteamericanos que están retenidos en los puertos en razón de la repugnancia de los armadores por los riesgos que correrán sus barcos en el mar sin seguridades y protección y además por la congestión sería de nuestro comercio, la cual se vuelve más seria diariamente. Si los alemanes no cometieron un acto hostil, debemos admitir que existen ciertas indicaciones y expresiones de la prensa y autoridades alemanas, las cuales aumentan, más bien que disminuyen, la impresión de que si los barcos y ciudadanos norteamericanos han sido alcanzados, será más bien gracias a circunstancias afortunadas, que las instrucciones que recibieron los comandantes de submarinos. Sería ridículo negar que la situación no presenta las más graves posibilidades y peligros y sería muy imprudente no estar preparados.

Dada la expiración del presente Congreso, siento que debo obtener de vosotros la seguridad de una plena e inmediata autoridad que puedo tener necesidad de ejercer en todos los momentos. Poseo autoridad, pero prefiero en las circunstancias presentes sentir que tengo tras de mi la autoridad y el poder del Congreso, porque somos comúnmente servidores del pueblo. Debemos defender nuestro comercio y las vidas de nuestro pueblo en medios de las difíciles circunstancias presentes.

No propongo ni encaro ahora la guerra, ni aún medidas que puedan llevar a ella. Pido simplemente que me acordéis con vuestros votos, autoridad para salvaguardar prácticamente el derecho de un gran pueblo en paz, que desea ejercer solamente sus derechos en paz y seguir la prosecución de la paz tranquilamente, derecho que todas las naciones civilizadas del mundo reconocen.

Ninguna política de mi elección, llevará a la guerra, la que solamente puede venir por actos ilegales y agresiones de otras naciones.

Vosotros comprenderéis porque no puedo hacer ahora proposiciones definitivas o predicciones de acción y si solo debo pediros vuestra autoridad y sostén. En términos más generales, la forma de acción que puede llegar a ser necesaria, no puede ser prevista todavía.

Creo que el pueblo tendrá confianza en mí para obrar con moderación, prudencia, verdadero espíritu de amistad y buena fé de que dí prueba en estos penosos meses.

Es en esta creencia que debo pediros me autoricéis para suministrar a nuestra flota mercante armas defensivas si es necesario, con los medios para emplearlas, y emplear todos los otros instrumentos y métodos que puedan ser necesarios y suficientes para proteger a los barcos y ciudadanos norteamericanos en sus ocupaciones pacíficas en los altos mares.

Pido también que me acordéis, al mismo tiempo, el crédito suficiente para permitirme suministrar los medios suficientes de protección donde hacen falta, comprendidas las seguridades suficientes contra los presentes riesgos de la guerra.

No pienso solamente en los derechos norteamericanos de ir y venir por los altos mares sinó también en algo mucho más profundo, más fundamental; pienso en esos derechos de la humanidad sin los cuales no existe ninguna civilización. Mi tema con esos grandes principios de compasión y protección con que la humanidad buscó rodear a los no combatientes, a las vidas de los hombres que trabajan y de las mujeres y los niños.

No puedo imaginar que ningún hombre con principios norteamericanos en su corazón, se rehuse a defender estas cosas.

Los yanquis del "Yarrowsdale"

EN LIBERTAD

WASHINGTON, 26—El Embajador de Norte América en Madrid ha telegrafiado que el Ministro de Relaciones Exteriores de España le ha notificado que sesenta y dos norteamericanos del "Yarrawsdale" han sido puestos en libertad el día 16 del corriente.

LA INICIATIVA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26—Un alto funcionario ha desmentido la versión de que la Argentina haya iniciado gestiones de paz europea; se trata solamente de un cambio de ideas para proteger los intereses latino-americanos.

Hechos de armas en el oeste

EN TIERRA Y EN EL AIRE

PARIS, 26 (Oficial)—Ayer, al anochecer, nuestros destacamentos hicieron irrupción en las líneas alemanas cerca de Ville sur Tourbe, destruyendo numerosos abrigos y capturando prisioneros y material bélico.

Los golpes de mano del enemigo uno contra nuestras trincheras al norte de Beaulne al noroeste de Soissons y el otro contra nuestros puestos al noroeste de Avocourt, fracasaron.

Hemos capturado prisioneros.

Hubo cañoneo intermitente en algunos puntos del frente.

Ayer, nuestros pilotos abatieron a tres aviones enemigos.

Uno cayó en nuestras líneas cerca de Mersy, el segundo al sud de Pinon, Aisne, y el tercero al sud de Altkirch.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron numerosos proyectiles sobre los bivaques y depósitos de municiones cerca de Spincourt, habiéndose oído numerosas explosiones.

También lanzaron proyectiles sobre los hangares de Buzancy, vías férreas de Ar sur Moselle y estaciones de Bousseweiler, Woelfling y en la región de Pissembourt.

Escaramuza naval

DOS BOMBARDEOS NOCTURNOS

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes, el Primer Lord del Almirantazgo, Sir Carson, declara que una patrulla de contratorpederos ingleses tuvo un encuentro anoche con varios contratorpederos enemigos, entablándose un combate. Los barcos ingleses no sufrieron ninguna avería. La obscuridad impidió ver el resultado del tiro sobre el enemigo.

Otra fuerza de contratorpederos enemigos bombardeó las ciudades abiertas, de Broadstairs y Margate. Fuerzas inglesas que se encontraban en las inmediaciones se lanzaron sobre el enemigo, el que desapareció antes de su llegada.

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Carson, declaró que contratorpederos enemigos bombardearon Broadstairs y Margate esta mañana, resultando una mujer y un niño muertos y dos heridos y dos casas perjudicadas.

EFECTOS DE LA GUERRA

RIO JANEIRO, 26.— Los diarios vuelven a ocuparse del retrazo y detención de la correspondencia entre el Brasil y el Río de la Plata y con tal motivo insisten en solicitar al Director de Correos que se inicie el intercambio de la correspondencia.

SIGNIFICATIVO

BUENOS AIRES, 26.—"La Época" órgano presidencial, dice que habría llegado tal vez el momento de organizar en el Continente un grupo de naciones y crear la política internacional sudamericana, el cual grupo obraría simplemente para coordinar las gestiones de las repúblicas sudamericanas. Estamos entonces lejos de la idea de formar una liga a fin de proponer la paz a Europa y estamos igualmente muy lejos del confuso "A. B. C." o de una alianza ofensiva y defensiva, que sería extemporánea.

¡1312 millones!

UN HECHO SIN PRECEDENTES

LONDRES, LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda anunció que el total de las suscripciones del empréstito de guerra se eleva a 1.312.950.000 libras esterlinas de nuevo dinero comprendiendo la conversión de bonos del tesoro de corto plazo de un interés de seis y cinco y medio por ciento

Prueba del patriotismo británico

CONTRIBUCION COLOSAL

La capacidad financiera de la Gran Bretaña

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, haciendo una declaración respecto al empréstito, recuerda que hace una semana avaluó en dos o trescientos mil el número de subscriptores que faltaban por examinar. Esta avaluación era inferior en mucho a la realidad y el orador es feliz por anunciar que el total alcanza una cifra que en la semana última le hubiese parecido imposible. El Banco de Inglaterra recibió subscripciones por valor de 819.386.000 libras esterlinas. La conversión de bonos del tesoro se eleva a 130.950 libras esterlinas. La Administración de Correos recibió subscripciones por valor de 30.715.000 libras esterlinas. El total recibido en certificados de ahorro para el empréstito ha sido de 19 millones 300.000 libras esterlinas. Esto hace en todo 1.312.000.950 libras esterlinas de dinero nuevo.

Para darse cuenta exacta de toda la significación de semejante cifra, es justo no solamente establecer una comparación con el empréstito británico anterior y el empréstito de nuestros enemigos, sino también considerar cual era la situación financiera en el momento de la emisión del empréstito.

A raíz de la necesidad de mantener la tasa del cambio, el dinero en el mercado de Londres era mucho más caro de lo que lo hubiera sido sin esto. Resultaba de ello que la víspera mismo de la emisión del empréstito, emitíamos bonos del tesoro de 6 o|o y bonos del tesoro de 5 1|2 o|o. En presencia de estas tasas elevadas de dinero diversos jueces de los más competentes, nos recomendaban emitir el empréstito a 6 o|o, advirtiéndonos que tendríamos un fracaso si la tasa era inferior. Fuimos más allá como lo hubiera hecho todo otro Ministro de Hacienda en nuestro lugar. Era mejor, según nosotros, correr el riesgo de un fracaso que fijar el crédito británico en la cifra propuesta. (Aplausos).

Nuestro empréstito de 1915 nos dió 616 millones, de los cuales 200 fueron suscriptos directamente por los bancos. Si esto no era necesario, no era deseable tener tan fuertes contribuciones procedentes de los bancos. En caso necesario el orador había estado dispuesto a hacer un llamado semejante a los bancos, que habían prometido su apoyo.

El número de suscriptores del empréstito anterior ha sido de 1.100.000. El número de subscriptores del empréstito actual por intermedio de los bancos, oficinas de correos y certificados de ahorro de guerra se eleva aproximadamente a 5.289.000.

Mr. Bonar Law, hace resaltar que mientras que los empréstitos alemanes sucesivos van disminuyendo a punto de vista, las sumas recogidas por los empréstitos británicos han ido aumentando.

Los gastos de la emisión del empréstito, comprendida la publicidad, se elevan solamente a 75.000 libras esterlinas. Cierto número de personas han hecho donativos gratuitos en dinero y otras han prestado por valor de 196.000 libras esterlinas, rehusándose a cobrar intereses durante la guerra y, en fin, muchas otras, damas sobre todo, enviaron sus joyas a título gratuito: Mr. Bonar Law dice que el éxito del empréstito no es debido sino a una causa: el patriotismo del pueblo británico, y traduce la firme voluntad de ese pueblo obtener la victoria. Los resultados de este empréstito, agregó, demuestran la capacidad financiera de la Gran Bretaña para continuar la guerra hasta el triunfo.

El hundimiento del convoy holandés

LA EXPLICACION ALEMANA

LONDRES, 26—La "Agencia Reuter" recoje la siguiente impresión de círculos bien informados: "En relación con la llamada explicación alemana, según la cual las instrucciones concernientes a la seguridad de los barcos holandeses no han podido llegar tal vez a los comandantes de submarinos, resta por probar: 1.o que los alemanes han enviado realmente esas instrucciones y 2.o, que si fueron enviadas, no han sido recibidas por los submarinos. Nada, en ningún caso, puede justificar la acción alemana, mismo si el submarino no ha recibido las instrucciones presumidas. Las instrucciones originales del gobierno alemán eran ilegales y éste no puede pretender inmunidad por estas instrucciones porque instrucciones subsiguientes puedan o no haber sido recibidas.

Sería ridículo, además, suponer que la potente estación alemana radiotelegráfica ha estado en la imposibilidad de comunicarse con submarinos que se encuentran en el límite de la zona del bloqueo alemán. Por consecuencia, es poco dudoso que el último ultraje constituye un acto deliberadamente hostil contra un país neutral y que las manifestaciones de seguridad relativa, constituyen en realidad un caso tendido con la intención de causar pérdida de barcos holadeses".

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Tentativas austriacas rechazadas

RAID ITALIANO

ROMA, 27.— Los últimos informes del generalísimo Cadorna, refieren: En la zona al sudeste de Gorizia, después de una violenta preparación de artillería, grupos enemigos atacaron nuestras posiciones avanzadas al sud de Vertoibiza y fueron rechazados y dispersados, dejando prisioneros.

Hemos derribado un avión enemigo cerca de Duino.

Tentativas de irrupción del enemigo en Col Bricon, Novigiust y Sleme, fueron rechazadas prontamente, con sensibles pérdidas de los asaltantes.

Dos de nuestros dirigibles bombardearon muy eficazmente la estación férrea de Rifemberga y el aerodromo de Prosecco. Ambas aeronaves regresaron indemnes.

Animosidad holandesa contra Alemania

Consecuencias de la agresión

Insistiendo en las represalias

LONDRES, 27 — Noticias que llegan de Amsterdam dicen que aumenta la efervescencia producida en el pueblo holandés por la agresión de que fueron objeto los siete barcos holandeses, de que di cuenta a EL SIGLO, que seguros de las promesas alemanas abandonaron su fondeadero para reanudar la navegación.

Los diarios de Amsterdam y La Haya rechazan las argumentaciones alemanas tendientes a justificar la agresión, y, aquellos, reclaman enérgicas represalias contra Alemania, expresando unos la necesidad de substituir los barcos torpedeados por otros alemanes, pidiendo una amplísima reparación otros. Algunos exteriorizan la conveniencia de que el pueblo en masa castigue la tropelía alemana, boycoteando a los teutones, expulsando a los agentes que Alemania tiene distribuídos en las diversas ciudades del reino, cerrando las fronteras para la exportación de comestibles hacia Alemania.

Manifiestan que todo lo que se haga sería poco. Las consecuencias del mal efecto producido por aquella insólita agresión se palpó en el mercado de Amsterdam, donde algunos vendedores se negaron a expender mercancías a los clientes alemanes.

Todo esto causa preocupación al gobierno de La Haya, quien teme desórdenes si no consigue satisfacer a la opinión. Algunos diarios favorables al gobierno dicen que es probable que el gobierno, una vez en posesión de los datos completos de la agresión, envía a Berlín una enérgica reclamación, exigiendo reparación y garantías para el futuro.

También se anuncia que en Rotterdam han amarrado los buques que debían partir, inclusive los que se dedican a la pesca, negándose los pescadores a expender sus productos destinados a las fuerzas alemanas actualmente en Bélgica.

Preparando la ofensiva

EN LA MACEDONIA

ROMA, 27—Trasmiten de Atenas, que los aliados están ultimando los preparativos destinados a iniciar la ofensiva en gran escala, lo que ocurrirá una vez terminado el período de nevadas y lluvias.

La impresión general es de que antes de terminar la primera quincena de Mazo, el gobierno griego habrá dado cumplimiento completo a las promesas que hiciera a la "Entente".

TEMOR A LOS SUBMARINOS

MADRID, 27.—Comunican de Vigo que el buque español "Aitor" suspendió su viaje, descargando las mercaderías que tenía a su bordo.

Cordialidad franco-italiana

ROMA, 27 — Los parlamentarios franceses depositaron coronas en el Panteón.

Después asistieron a la tercera reunión en el Palacio Montecitorio, enviándose un telegrama al nuevo comandante de la flota, vicealmirante Thaon di Revel.

ESPAÑA Y LA GUERRA

MADRID, 27.— El Primer Ministro, Conde de Romanones, aseguró que la suspensión de las sesiones de las Cortes será corta, siendo necesariamente a causa de los grandes problemas que plantea la guerra y que se agudizan, necesitando el Gobierno dedicarles toda su actividad.

Añadió que tan pronto como se normalice la situación se abrirá el Parlamento.

Un día más...

Y SE CONOCERA LA NOTA AUSTRIACA

NUEVA YORK, 27.—Informaciones privadas de la capital austriaca demuestran que recién hoy será entregada al embajador de los Estados Unidos la nota-respuesta de Austria-Hungría a la que le envió el gobierno norteamericano.

Según las mismas informaciones, se confirmaría que el gobierno austriaco trata de justificar la intensificación de la guerra submarina, pues la considera indispensable como medio de defensa, agregando que no hace más que emplear los mismos medios que sus enemigos, esto es, de bloqueo y persecución a la navegación que puede favorecer a éstos.

En el "Laconia"

Las víctimas se elevan a 110?

Consecuencias inmediatas

LONDRES, 26.—El cónsul norte americano en Queenstown telegrafió anunciando que había ciudadanos norte americanos a bordo del "Laconia".

Este buque fué torpedeado a las 22 y 50 del domingo.

Han desembarcado 278 sobrevivientes. Faltan detalles, pero se dice que desaparecieron varios pasajeros y tripulantes y que pereció una persona.

NUEVA YORK, 27—Faltan noticias concretas relativas a la suerte que cupo al pasaje del vapor "Laconia".

Un despacho de Londres anuncia que las víctimas se elevarían a 110, en tanto que otro telegrama de Liverpool dice que falta un centenar de personas, en su mayoría tripulantes.

El "Laconia" conducía un valioso cargamento de mercaderías generales.

NUEVA YORK, 27—El Departamento de Estado ha requerido amplios pormenores acerca del torpedeamiento del "Laconia".

Se anuncia que, como consecuencia de ese hecho, el gobierno asumirá una actitud enérgica en razón de los perjuicios que ha ocasionado a los norteamericanos que, aun en el caso de no haber que lamentar víctimas.

La agencia de la "Cunard" ha sido asediada por centenares de personas que solicitan datos acerca de la suerte de parientes o amigos que viajaban en el "Laconia".

Los diarios americanos exteriorizan su indignación por este nuevo atentado.

El "Orleans"

NUEVA YORK, 27 — Dicen de Burdeos que la llegada del vapor norteamericano "Orleans", después de burlar el bloqueo submarino, ha sido motivo de entusiasmo. Los diarios saludan a sus bravos tripulantes, quienes fueron aclamados al llegar a La Pallice.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Febrero 26 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda de Conversión 1916
$ 2.000 al contado . . . 96.90 0|0
4.200 idem idem . . . 97.00 "
1.800 para mañana . . . 97.00 "
10.000 idem idem . . . 96.90 "
10.000 idem idem . . . 96.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 6.000 para mañana . . 93.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.000 para fin de mes . 93.00 %
3.000 para mañana . . 93.00 "
5.000 para fin de mes . 93.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.000 para mañana . . 93.00 %
1.750 idem idem . . 93.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 5.400 al contado . . 62.30 0|0
4.700 para mañana . . 62.40 "
3.760 idem idem . . 62.40 "
5.640 idem idem . . 62.30 "
11.750 idem idem . . 62.40 "
11.750 para fin de Marzo . 62.60 "

Empréstito de Conversión
$ 2.331.25 para mañana . 84.50 0|0

Deuda de Conversión 1916
$ 5.000 para mañana . 96.90 0|0
15.000 idem idem . 96.90 "
7.000 idem idem . 96.90 "
22.000 idem idem . 97.00 "
5.000 idem idem . 97.00 "
5.000 idem idem . 97.00 "

Deuda Interior 1915
$ 1.000 al contado . . 101.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 7.000 para mañana . . 92.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de Marzo . 93.20 0|0
1.000 para mañana . . 92.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 10.000 para mañana . . 92.90 0|0
5.000 idem idem . . 93.00 "
1.500 idem idem . . 92.90 "
4.000 idem idem . . 92.80 "
1.000 idem idem . . 92.80 "
5.000 para fin de mes . 92.80 "
5.000 para fin de Marzo . 93.20 "
1.000 para mañana . . 92.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Febrero 26 de 1917.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.30.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 93.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 92.20.
Id L, 89.50.
Id K, 86.30.
Deuda Municipal 1891, 91.30.
Pavimentación Semestral, 72.60.
Certificados Municipales, 91.20.
Consolidada 6 o|o, 2.a serie, 79.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 78.30.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.40.
Banco Galicia, 69.
Banco Francia, 20.
Banco Hogar Argentino, 153.
Puerto Sastre, 2.45.
Quebrachales Fusionados 69.50.
River Plate Quebracho, 0.90.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.1|4	51.2|8
Paris	6.26	6.27
Italia	7.88	7.90
España	5.04	5.05
Nueva York	53.10	52.90

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.3|16	53.9|16
Francos	6.235	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		7.745
Pesetas Madrid y Barcelona	5.05	5.015
Marcos		3.90
Pesos americanos		94.30
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 2.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.1|4	53.5|8
Francos	6.30	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		7.45
Pesetas Madrid y Barcelona		5.02
Marcos	5.30	5.005
Pesos americanos		94.20
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 21.575.
Cambio de Río sobre Londres 11 31|32.
El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1|4 o|oo.
Tomador: 1 o|oo.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1|2 " 6 "
Otros Bancos
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . .

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 26—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1|2 o|o.
Idem Francia, 5.
Idem Alemania, 5.
Idem en Londres, por letras a 90 días, 5 3|16.
Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.
París sobre Italia, idem, por 100 liras, 84 francos.
París sobre España, idem, por 500 pesetas, 618 francos.
Lisboa sobre Londres, idem, por mil reis, 31 5|16 peniques.
Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 35.02 liras.
Madrid sobre Londres, idem, por libra esterlina 22.45 pesetas.
Nueva York sobre Londres, idem, por libra esterlina, 4.75 3|8 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.72 1|2 pesos.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 68 1|4 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 54 1|8 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 33.35 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 126 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Febrero 1 . . . 62.25
" . . . 61.75
" . . . 61.75
" . . . 61
" . . . 60.50
" . . . 59.75
" 21 . . . 60.25
" 26 . . . 60.375

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día, Ley 3871 — $ o|s.
Saldo en caja . . . 261.585.906.355
Ley 9480 (en las legaciones) . . . 55.254.373.829
Saldo en caja
Circulación $ m|l . . . 1.013.109.550.011

Los E. Unidos compran algodón

"Comunican de El Cairo que "The Egyptian Mail" publica que durante los pasados tres meses los Estados Unidos hicieron compras de algodón en Egipto por valor de 4.000.000 de libras esterlinas, en tanto que, antes de la guerra, las compras de Norte América no excedían de 1.000.000 de libras esterlinas.

ESCASEZ DE CUEROS

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha sido informado de que en algunos estados de esa República es tan grande la escasez de cueros, que actualmente se está usando alpargatas especialmente por los niños de las escuelas.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Último precio
F. C. C. del Uruguay	52	51	50 B.30|14
Prolongación del Este	—	—	5 3|4 »
» » Norte	—	—	5 3|4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	80	75	77 1|4
F. Oeste de B. Aires	80	73	76
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	B.30|14 31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			
Lond's y R. de la Pta	35	32 1|2	32
Londres y Brasil	24	20 1|2	23
Británico de la América del Sud	16 1|2	15 3|4	16
Anglo S. Americano	6 3|8	5 7|8	6

Mercado más entonado.

Bolsa de Londres, Febrero 22 de 1917.

Exportaciones de Estados Unidos

Conviene reproducir algunas veces, como recuerdo de una acción transcendental, las cifras que cotienen los boletines auténticos de las instituciones americanas y que circulan para demostrar el progreso alcanzado en el corto tiempo de duración de la guerra.

Es como una certificación de números del padecimiento de la industria europea, de los enormes perjuicios que ocasiona a los países beligerantes, al mismo tiempo que del aprovechamiento colosal que han hecho Estados Unidos de esa situación, sin calcular, tal vez, los peligros que le atraiga.

Si tomamos a Francia por ejemplo tendremos la nota siguiente, correspondiente a la semana que terminó el 20 de Enero y las que corresponden a los años precedentes, de las exportaciones destinadas a puertos franceses salidas de Estados Unidos por el de Nueva York:

Año 1914, 993.234 dólares; 1915, 5.214.485 dólares; 1916, 10.869.989 dólares; 1917, 20.409.667 dólares.

Y esa es la regla general de progresión de las exportaciones a las demás naciones, lo que demuestra no solamente las pérdidas enunciadas, sino la evolución del movimiento industrial y comercial del mundo, en menoscabo de Europa.

La exportación de materiales de guerra alcanzó a 21.000.000 de dólares en la semana, para todo el mundo. Hay una disminución progresiva desde la culminación, que llegó a 40.000.000 de dólares en una semana.

Naturalmente que todas estas cifras son el producto de una situación anormal. Una acumulación adventicia de riqueza, tal vez, que puede evaporarse, precisamente con los gastos que exige la entrada en la guerra, lo que revela, sobre todo, la habilidad portentosa de la diplomacia de la Gran Bretaña, atendiendo con sabiduría y perspicacia todos los intereses normales del presente y el futuro.

El nuevo factor amenazante de la competencia mundial del comercio y de la industria, en el futuro, no había de quedar tranquilo, poseedor de los despojos y heredero de los mercados, de la riqueza de los beligerantes, por simple acción de gravitación. Había de pagar su tributo para nivelar la acción y contener el impulso. El medio parece encontrado, como la actitud de Estados Unidos lo denuncia a los espectadores serenos del drama colosal.

FRIGORIFICOS EN CORRIENTES

"En la Bolsa [illegible] viernes—dice un diario argentino—se comenta la resolución de unas importantes compañías norteamericanas de instalar varios frigoríficos en la provincia de Corrientes sobre la costa del río Paraná.

Los representantes de esas compañías se encuentran actualmente en la aludida provincia realizando los estudios necesarios de las zonas en que podrían estar ubicados los nuevos establecimientos.

Según datos recogidos, se tiene el propósito de instalarlos con gran actividad, a fin de iniciar dentro de breve tiempo el transporte de carnes enfriadas y subproductos de frigoríficos a Buenos Aires, de donde serán embarcados para Europa.

Estos establecimientos se instalarán para atender la gran demanda de carnes que hay de Francia.

En la actualidad se están preparando varias chatas con cámaras frigoríficas, las que serán utilizadas para el transporte de las carnes enfriadas hasta el puerto de Buenos Aires.

Se anuncia también, que serán traídos de Norte América varios barcos frigoríficos de poco calado, especiales para la navegación del río Paraná, los que serán dedicados al transporte de las carnes y subproductos de frigoríficos.

La instalación de estos establecimiento en Corrientes ha de dar un gran impulso a la industria de carnes en esa provincia, donde la ganadería es una de sus principales fuentes de riqueza.

Vapores en viaje

"Rabbione", inglés, procedente de Paranaguá llegó anteayer a Buenos Aires.

"Pellegrini", argentino, con destino a San Antonio, saldrá el 28 de Buenos Aires.

"Argentino", argentino, el 23 salió de San Julián para Buenos Aires.

"Bolivia, argentino, procedente de San Antonio llegó anteayer a Buenos Aires.

Mercado de Nueva York

En Nueva York los cueros de nutria del Plata, se cotizaron desde 40 a 42 centavos por libra, según calidad.

Las garras vacunas blancas se vendieron a 4 1|2 centavos oro la libra, y las negras a 4 centavos la libra.

El lino del Plata no se cotizó esta semana, debido a haberse agotado las existencias en plaza.

METALES

LONDRES, 26—Plata en barras, onza, 37 3|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 139.
Id a 90 días ton. lbs. est. 136.10|.
Idem, electrolítico, 150.
Estaño, cont. id lbs. est. 195.5|.
Idem a 90 días, id id 195.5|.
Plomo, id 30.10|.
Cinc, id 52.

NUEVA YORK, 26—Plata en barras, onza, cents. 77 5|8.
Cobre, libra, id 37.
Id a plazo, 35.
Estaño, libra, cts. 49.
Plomo, idem idem 10 1|4.
Cinc, idem libra cts. 17.38.

REMATES A EFECTUARSE

Día 27

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m. en su local de ventas Piedras 318, de mercaderías diversas, un tonneau, un landolet y una volanta.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 26—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 10,94 peniques por libra; para Mayo y Junio, a 10,93 peniques; para Julio y Agosto, a 10,72; para Octubre y Noviembre, a 10,77.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 26—Para entregar en Marzo el algodón se vendió a 16,32 centavos por libra; para Mayo, a 16,30; para Julio, a 16,18, y para Octubre, a 16,06.

MERCADO DE SEBO

En el transcurso de la semana recién terminada, el sebo procedente del Río de la Plata se cotizó desde 57 a 60 chelines las cien libras, según calidad.

Se vendieron en la semana doscientas toneladas.

VELEROS EN VIAJE

"Chateau D' If", barca francesa con destino a Melbourne salió anteayer de Buenos Aires.

ORO AMONEDADO

El sábado se extrajeron 430.000 esterlinas para ser enviadas a la América del Sud.

Mercado financiero londinense

En descuentos se operó a tipos firmes, debido a la escasez de oferta de dinero.

Bolsa de Paris

En Paris la renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.85.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 87.80.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.81.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 307 francos.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 26—El trigo para Mayo alcanzó el precio de 1.78 5|8 pesos por bushel y cerró a 1.76 1|4 $.

El precio máximo para Julio fué 1.50 7|8 $ y el de clausura 1.49 3|4.

El trigo para Septiembre cerró a 1.38 3|4 $ después de haber llegado a 1.39 1|4 $.

En general los precios para Mayo fueron más bajos.

A última hora se repusieron un poco las cotizaciones a causa de la sequía en el sudoeste, de la noticia de que la Gran Bretaña prohibe la importación de mercaderías que no sean de absoluta necesidad, y por el anuncio de hacerse pequeñas exportaciones de la Argentina.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 26	Total
Pedro Denis y Cía.		[illegible]
R. Tabarez y Cía.		[illegible]
Pedro Ferres y Cía.	381	14.748
Cabezas	381	15.922

En igual fecha de 1916, 6.493.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 26	Total
Frigorífico Uruguaya	1068	28.921
Frigorífico Montevideo	2420	110.293
Cabezas	3488	139.214

En igual fecha de 1916, 160.821.

Para Abasto

Entraron 1147 cabezas de ganado.

Mercado de lanas

La animación que reinaba la semana pasada ha decaido algo al comenzar esta. En cruzas solo se colocaron pequeños lotes entre $ 9.60 y 9.65 las clases finas y de $ 9.30 a 9.40 las buenas. En merinas se ha podido vender solamente pequeños lotes de clases altas, siendo sus precios $ 9.80 para supras y 9.60 las superiores livianas y limpias.

En cordero cruza por lo poco que hay en plaza se ofrece de $ 6.60 a 6.70.

10 kilos
Supras . . . $ 9.70 a 9.80
Primeras: Superiores en clase, livianad y limpieza . " 9.40 " 9.50
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas . " 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición . " 8.70 " 8.80
Id Buenas . . " 8.50 " 8.60
Id Regulares . . " 8.30 " 8.40
Id.: Bajas y defectuosas . Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia . " 8.70 " 8.80
Id Buenas . . " 8.50 " 8.60
Id Regulares . . " 8.30 " 8.40
Padres . . " 5.50 " 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo . " 4.80 " 5.—
Id.: Con semilla o flechilla . " 4.40 " 4.50
Id.: Rapón . . " 4.10 " 4.30
Barrigas: Según clase y condición . " 3.60 " 3.70

Lanas cruzas — 10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla . $ 9.50 a 9.60
Id id buenas . . " 9.30 " 9.40
Id id regulares . . " 8.90 " 9.00
Id id inferiores . . " 8.00 " 8.10
Cruzas medianas superiores . " 9.50 " 9.60
Id id buenas . . " 9.20 " 9.30
Id id regulares . . " 8.90 " 9.00
Id id inferiores . . " 8.00 " 8.10
Cruzas gruesas superiores . " 9.— " 9.10
Id. id. buenas . . " 8.— " 8.20
Id. id. regulares . . Sin cotización
Id. id. inferiores . .
Id. con semilla, s|clase y condiciones . " 8.00 " 8.40
Padres . . " 6.50 " 6.60
Cordero, cruza limpio y largo . " 6.40 " 6.50
Id. id. con semilla o flechilla . " " 6.00
Id id rapón . . " " 5.00
Barrigas, según clase y condición, sin semilla $ 6.20 a 6.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a Angel Bonilla 48 bolsas, a Viuda de J. I. Aguerre 6, a V. Latorre 6, a G. y Plá 6, a B. Zubillaga 1, a G. Munné y Cía. 15, a S. Sosa 8, a A. y J. Mautone 30, a Varela y Gómez 11, a R. Vidaurreta y Cía. 13, a N. D. y Vidal 4, a F. B. Helguera 2, a L. San Martín 12.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado continúa siendo de calma, los compradores muéstransen desinteresados. Los precios que rigen son los siguientes:

10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata . $ 7.90 a 8.00
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata . " 7.70 " 7.80
Id id regulares a buenos, poca garrapata . " 7.50 " 7.60
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado . Sin comprad.
Id. pesados e inservibles
Id. becerritos sin garrapata . " 9.60 " 9.80
Id id con garrapata . " 4.90 " 5.00
Id nonatos al barrer . " 9.60 " 9.80
Id id de vientre e inservibles . " 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo . " 7.50 " 7.60
Id. según recargo de garrapata . Sin comprad.
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . "
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado . "
Id id. regulares, id. id. . "
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado . "
Cuyabanos, buenos lotes
Id inferiores a regulares . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo se colocan pequeños lotes los que son adquiridos por la industria local. Los precios que se obtienen son los señalados:

1 uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc. . $ 10.30 a 10.50
Vacas, id id id id . " 9.30 " 9.50
Novillos, lotes recargo de epidemia . " 9.80 " 10.00
Vacas id id id . " 9.20 " 9.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . " 7.80 " 8.50
Terneras, de 16 a 14 k. arriba, sin garrapata . " 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos . " 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos . " 1.20 " 1.30
Id id id regulares . " 0.90 " 1.00
Id id vientre . " 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Con plaza corriente se han realizado las ventas en estas pieles, por los buenos lotes adelantados se llegó a obtener $ 0.715, en pelados y estación el interés no ha decaído.

CUEROS DE POTRO

Mercado poco activo. Sus precios son:

10 kilos
Sanos . . $ 3.90 a 3.95
Mal deshechos . " 2.45 " 2.00
Inservibles . " 1.25 " 1.50
Uno
Salados . . $ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas . " 1.95 " 2.00
Potrillos . . " 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Nada hay que modificar a este renglón, que sigue dentro de los mismos precios:

Kilo
Ciervos anchos . $ 0.32 a 0.35
Id. angostos . " 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles . " 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id. . " 0.25 " 0.40
Uno
Carpinchos de cuenta . $ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río . " 1.— " 1.10
Id. medianos . " 0.60 " 0.65
Venado . . " 0.10
Cabra . . " 0.30 " 0.35

CERDA

Plaza sin cambio. Cotizamos:

10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto . $ 4.05 a 4.10
De vaca, sin garra . " 3.95 " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

Colócase:

Kilo
Manga especial . $ 3.50 a 3.60
Buena y fresca . " 3.00 " 3.10
Regular . . Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

El interés de los compradores ha sido limitado pues solo operaron en lotes chicos de artículo superior. Los precios obtenidos están de acuerdo con la escala que señalamos, cotizándose el artículo viejo hasta $ 5.95.

Superiores del litoral . $ 5.90
Buenos id id . " 5.80 a 5.85
Regulares id id . " 5.60 " 5.70
Superiores del interior . " 5.90
Buenos id id . " 5.80 " 5.85
Regulares id id . " 5.60 " 5.70
De fideos, bueno a superior según clase . " 6.10 " 6.20
Id id regulares . " 6.00 " 6.05

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. M. Suárez 420 bolsas, a S. G. Aguerrebere 402, a Pesquera y Cía. 273, a V. de Aguerre 337, a S. Saquieres 34, a H. y Goicoechea 153, a Molina y Cía. 369, a Francis y Cía. 91, a Róspide Alvarez y Cía. 369, a R. E. Butler 734, a F. P. Arrosa 41, a R. y Achard 297, a P. Mañé 140, a Balparda y Cía. 429, a F. B. Helguera 45, a N. D. y Vidal 57, a L. Cadenas 142, a V. Pereyra 461, a J. G. Mallarini 150, a Taranco y Cía. 439, a Tellechea y Lessa 153, a L. San Martín 214, a J. Etcheverry 30, a Storace y Cía. 221, a R. Barreira 26, a S. Urán 180, a J. C. Delucchi 212, a R. y Amespil 17, a E. Storace 134, a Francisco Brunengo 144.

Por Estación Central: a R. E. Butler 1515 bolsas, a R. y Amespil 458, a J. Liard 286, a V. Percovich 227, a J. Etcheverry 91 a S. M. H. [illegible] Uruguay 132.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 26—El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 174 1|2 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 175 1|8.

CHICAGO, 26—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la primera rueda 175 5|8 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 149 3|8.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 176 1|4 y 143 3|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

También para este grano el mercado abrió encalmado y con precios flojos. La escala obtenida en las pocas operaciones efectuadas fué la siguiente:

Cuarentino sano . . $ 4.80 a 4.90
Id regular . . . Nominal
Morocho bueno a superior . " 4.40 " 4.45
Id regular . . . Nominal
Común sano . . . " 4.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a Francis y Cía. 41 bolsas, a Róspide Alvarez y Cía. 28.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 26—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 106 1|2 centavos oro americano por bushel, contra 106 3|4 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

Sin variación y con precios nominales:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . Nominal

Por Estación Central: a H. Beramendi 205 bolsas, a L. S. Martín 30, a R. E. Butler 23, a Taranco y Cía. 58 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 26—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 282 1|2 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, no hubo cotización.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 282 1|2 y 283 3|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CALCUTA, 26—El trigo de embarque en Febrero y Marzo se ha cotizado hoy a 116 chelines por quarter de 410 libras, contra 111 chelines que cerrara ayer.

FORRAJES

Colócase con dificultad:

100 kilos
Alfalfa nueva superior . Nominal
Id id buenas . . "
Mezclas nueva superior . "
Id id buenas . . "
Pasto nuevo superior . "
Id id buenos . . "
Paja . . . "
Pasto cebadilla y bañado . "

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa . Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas . "
Id regulares id . . "
Granza de campaña . $ 4.00 a 4.20
10 kilos
Porotos manteca . " 1.95 " 2.00
Id blancos chicos y sanos . " 1.30 " 1.40
Varias clases y colores . " 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior . $ 0.80 a 0.85
Id. regular . . Nominal
Paja de escoba, s|clase . $ 0.50 a 0.55
Sem. de guinea, s. clase . Sin existenc.
Papas nuevas del país . " 7.00 " 8.50

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos
Harina especial, según marca . $ 6.90
Id Extra id id . " 6.85
Id 1.a id id . " 6.80
Id 2.a id id . " 6.70
Id. de maíz . " 6.70
100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo . $ 2.80
Id. id. exportación . Sin cotización
Afrechillo, consumo . $ 2.00 a 2.40
Id. exportación . Sin cotización
Granzas . . " 2.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 24 y 25

Por Estación Central: 6185 bolsas trigo, 69 bolsas maíz, 117 id lino, 290 id papas, 767 id avena, 53 id cebada, 2360 id afrechillo, 925 id afrecho, 136 bolsas lino, 2411 cueros vacunos secos, 116 id id salados, 260 atados y 98 fardos lanares, 98 cueros potro, 477 cueros y 20 atados becerros, 18 bolsas cerda, 5 id pluma, 4 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 7156 bolsas trigo, 205 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a V. Latorre 5 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, a V. de Aguerre 14 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a G. y Plá 6 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros a Greia Munné y Cía. 5 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a V. Correa y Cía. 1216 cueros vacunos secos, 28 cueros potro, 410 cueros becerros, a Taranco y Cía. 94 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, a L. S. Martín 7 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, a R. Vidaurreta y Cía. 68 atados lanares, 134 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 4 atados becerros, a L. Cadenas y Cía. 8 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, a Pesquera y Cía. 60 atados lanares, a B. Presno y Cía. 8 atados y 3 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 16 atados becerro, a A. Bonilla 16 atados y 2 fardos lanares, 218 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 24

PRINCIPE DI UDINE

Génova, vapor italiano, de 4936 toneladas, capitán C. Fulvio y 176 tripulantes, a Moretti y Ruiz, con la carga siguiente:

De Génova:

Agustín Cantoñet, 10 fardos cuerda cáñamo.
Valentín Martínez y Cía., 40 cajs licores.
Zerboni y Bergamino, 50 cjs aceite de oliva.
Viana y Pignone, 2 cjs tejidos, 1 id cintas.
Adolfo Iser, 2 cjs frutas.
Ercoli Morelli y Cía., 23 cjs maquinarias.
Fiocchi y Cía., 2 cjs elásticos.
Carbonell Vanrell y Cía., 1 cj tejidos mezcla.
Carlos Mayerhof, 29 cjs terracotas, 1 id cornizas madera.
Fiocchi y Cía., 1 cj pasamanería.
Ernesto Feller, 1 cj encendedores.
Pedro Gil y Cía., 2 cjs pelo conejo.
Sociedad Bally Ltd., 5 fardos cuerda cáñamo.
Legación Italiana, 10 cjs cuadernos.
Francisco Bloise, 25 bordalesas vino común.
Roch Capdeville y Cía., 11 caj y 8 fardos productos farmacia.
Carlos F. Alvariza y Arcos, 1 cj tejidos, 1 id sobretodo piel.
Libert y Dequé, 2 cj terciopelo, 5 id tejidos.
P. Casterés, 1 cj terciopelo, 7 cjs mallas, 2 id alfombras, 1 id paraguas.
Surraco, Rey y Colombo, 24 cjs artículos farmacia.
T. Bertolini, 7 bordalesas vino, 1 cj hongos, 4 id agua mineral.
Queirolo y Cía., 20 cjs vino.
Fiocchi y Cía., 5 cjs libros impresos.
Juan Miguel, 4 cjs cintas.
Faggioni y Cía., 17 cjs tejidos algodón.
Juan Marabotto, 1 cj gorras, 1 id tejidos.
Rosiciano y Cía., 4 cjs tejidos.
Salvo Campomar y Cía., 20 cjs tejidos, 1 id botones.
Guerin y Cía., 7 cjs tejidos, 1 paquete muestras.
Agustín Cantoñet, 2 cjs botones.
Nadal y Filipini, 1 cj corbatas.
Oneto Vignale y Canale, 6 cjs comestibles.
Banco Italiano, 12 cjs artículos farmacia.
Campomar y Armanino, 24 cjs artículos farmacia.
José Peretti, 4 cjs medicamentos.
Moretti Ruiz y Cía., 50 cjs extracto tabaco, 10 id atún.
Pirelli y Cía., 1 cj hilo.
Juan Musante, 6 cjs artículos farmacia.
José Solimano, 1 cj tejidos.
Rossi y Cía., 32 cjs tejidos algodón, 3 id mallas.
J. B. Introzzi, 1 cjs sombreros.
Barclay y Cía., 1 cj tejidos, 2 id muestras.
Podestá Moreno, 2 cj tejidos y elásticos.
Santiago Guido, 1 cj botones, 29 id tejidos algodón.
Aquiles J. Favaro, 1 cj pasamanería, 2 id botones, 5 id tejidos, 1 id botones.
T. Rivero, 2 cjs tejidos y botones.
Banco Español, 4 cjs tejidos.
F. M. Malcenda, 1 cj tejidos.
Alejandro y José Mautone, 41 cjs vino.
Enrique Cossolino, 5 cjs tejidos.
Costa y Genta, 5 cjs tejidos.
Barclay y Cía., 10 cjs tejidos.
Senra Piqué y Cía., 9 cjs tejidos.
Soury y Cía., 13 cjs papel, 2 jaulas cuerda.
Salvo Campomar y Cía., 41 cjs tejidos algodón.
Caffera y Escalante, 7 cjs artículos farmacia, 2 cjs tejidos.
Alejandro y José Mautone, 7 cjs ropa blanca fina.
B. Marañón y Cía., 10 cjs y 2 fardos tejidos.
Podestá Moreno y Cía., 5 cjs tejidos, 2 id muestras.
Francisco Garabelli, 2 cjs perfumería.
Heros Sacarello Aguerre, 1 cj tejidos.
Juan Miguel, 2 cjs mercería, 1 id tejidos.
Nocetti Ratti y Crosta, 1 fardo cuerda.
Fábrica de Alpargatas, 14 fardos cuerda.
Frugoni Hnos., 17 cjs y dos fardos tejidos.
Luis di Vita, 2 cjs hojas medicinales.
Sociedad Bally, 11 fardos hilo.
Bilizio y Concustell, 10 jaulas balijas de fibra.
A. Giorello Valarino, 2 cjs asientos.
Mendaro Hnos., 3 jaulas balijas fibra.
Galio Mezzano y Cía., 50|1 y 12|2 bordalesas vino.
Marexiano y Cía., 12 jaulas balijas fibra.
Carrau y Cía., 30 cjs licores.
Carlos Ott y Cía., 3 cjs música impresa.
Manuel A. Parodi, 10 cascos vino.
Trabucati y Cía., 1 cj artículos caucho.
José Paternostro, 1 cj gorros y sombreros.
Atilio Orlandini, 9 barriles ácido cítrico, 1 cj anís, 3 id medicamentos, 3 id papel.
J. M. Merlo, 500 cjs vermouth, 500 id amaro Cinzano.
J. Granara y Cía., 9 cjs almendras, 24 bolsas comino, 17 id pimienta, 25 cjs tapioca, 90 cjs pasas uva, 20 barriles Marsala, 2 cjs achicoria, 50 id licores.
Banco Italo-Belga, 19 cjs hilados.

Carga de tránsito para Valparaíso:

Justo A. Iglesias, 24 cjs tejidos, 1 id sombrillas, 5 id cuerda, 1 id hilo, 2 id mallas.

DAWNLITE

Nueva York, buque-motor norteamericano, de 1.601 toneladas, capitán Armstrong y 20 tripulantes a West India Oil Co., con 15.000 cjs petróleo.

MANCHESTER CITI

Manchester, vapor inglés, de 4.692 toneladas, capitán Parrey y 67 tripulantes, a Houlder Borthers y Cía. en lastre.

MATINICOCK

Tampicoyapo, norteamericano, de 3.861 toneladas, capitán Peirsen y 35 tripulantes, a la West India Oil Co., con 326.970 galones petróleo.

RUY BARBOZA

Río de Janeiro, vapor brasileño, de 567 toneladas, capitán Acevedo y 62 tripulantes, al Lloyd Brasileiro, con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Moretti, Ruiz y Cía., 10 barricas, 40|2, 20|4 y 30|8, Cigüeña Extra, 15|4 Cigüeña Especial.

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Rubio y Cía., 5 barricas, 25|2, 707|4 y 100|8 Primavera.
Fermín H. Casas, 24|2, 20|4 y 30|8 Leona.
Alberto Pérez, 28 barricas, 50|2, 64|4 y 60|8 Lira.
A la orden: 20 barricas, 20|2 y 30|4 Palomar; 40 barricas, 40|2 y 20|4 Deliciosa.

De Itajahy:

A la orden: 2680 cachos bananas.

De Florinlapolis:

Portella, Sexto y Cía., 200 bolsas café, 500 id fariña.
Antonio Vivo y Cía., 100 bls café, 3000 id fariña.
Carlos Starker, 2 cjs plantas vivas.
Antonio Varese, 500 bolsas fariña.
A la orden, 300 bolsas fariñas, 300 cachos bananas.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1916	Longitud en millas 1917	Final de semana	Entradas por semana 1916	Entradas por semana 1917	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1916 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1917 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1916	Total hasta la fecha 1917	+ ó −
Uruguay				£	£	£				£	£	£
Central Nord Este	271	271	Febrero 17	14.093	13.606	— 487	52 0 1	50 4 2	— 1 18 11	406.463	423.760	+ 17.293
Prolongación del Norte	185	185	"	2.609	2.461	— 148	14 2 1	13 6 1	— 0 16 0	65.851	74.481	+ 8.630
" Este	311	311	"	4.894	5.909	+ 1.015	15 14 9	19 0 0	+ 2 18 3	130.503	150.263	+ 19.760
" Oeste	211	211	"	2.390	2.158	— 232	11 6 6	10 4 7	— 1 1 11	66.516	62.998	— 3.518
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.792	Febrero 18	145.000	139.000	— 6.000	38 4 9	36 13 1	— 1 11 8	5.454.000	5.707.000	+ 253.000
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.870	"	67.000	49.000	— 18.000	35 16 7	26 4 1	— 9 12 6	1.685.000	1.715.000	+ 30000
Paraguay												
Central del Paraguay	255	255	Febrero 10	2.010	2.030	+ 20	8 0 0	8 [illegible]	+ 0 [illegible]	[illegible]	[illegible]	+ [illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 25

Bahía Blanca, vapor inglés "Decon City", a Houlder Brothers y Cía., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Doner y Bernite, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a N. Mihanovich, en lastre.

Embarques de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por F. González Vega, 3 bultos arados, 4 cajones sembradoras por Augusto Nery; 125 bultos con 6 calleras pescado fresco [illegible].

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por Antonio Rovira: 25 fardos lana con 11.149 k.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor argentino "Dorado", por Días Aznárez y Cía.: 3330 [illegible] azúcar con [illegible] k.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor nacional "Uruguay II", por A. Puig y Cía.: 114 fardos lana con 58.231 k.; por Julio Morison: 37 fardos lana con 17.844 k.

Barcelona, vapor español "Valbanera", por Vecino y Cía.: 33 fardos lana con 12.591 k.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor italiano "Ravenna", por Antonio Rovira: 39 fardos lana con 11.141 k., 25 id id con 11.217 k.

Por Resguardo Punta Lobos

Francia, vapor francés "Eddystone", por Compañía Swift de Montevideo: 1687 cajones carne conservada con 48.789 k.

Liverpool, vapor inglés "Euclid", por Compañía Swift de Montevideo: 53 tercerolas estearina con 11.651 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Rover", por La Frigorífica Uruguaya: 285 cuartos vacunos enfriados delanteros con 18.581 k., 300 id id traseros con 24.759 k.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Según los informes recibidos por el Instituto Nacional Físico Climatológico Sección Pluvio-telegráfica diaria el día 25 fué sin lluvia en toda la República. El sábado 24, que siguió a un período de altas temperaturas, la lluvia fué general en toda la República, aunque no muy abundante. La mayor cantidad registrada, mm. 54, pertenece al departamento de Paysandú.

Cerro Largo—Sección 3.a, mm. 3; 5.a y 6.a, mm. 11 en 3 h. c|d. En las demás secciones no llovió.

Colonia—Sección 6.a, mm. 17; 1.a, mm. 36 en 3 h.; demás secciones sin lluvia.

Durazno—Sección 2.a, mm. 49 en 14 h.; 4.a, mm. 31 en 5 h.; 5.a, mm. 21 en 8 h.; 6.a, mm. 43 en 3 h.; 1.a, mm. 25 en 8 h.; 12.a, mm. 40 en 10 h.; Paso Ramírez, mm. 11 en 10 h.; demás secciones sin comunicar.

Flores—1.a sección, mm. 9; 3.a sección, mm. 31; 4.a, mm. 24; 5.a, mm. 18; 6.a, mm. 16.

Florida—Ciudad, mm. 20 en 2 h.; 2.a Rural, mm. 22 en 3 h.; 4.a Urbana, mm. 40 en 3 h.; 5.a, mm. 44 en 3 h.; 6.a, mm. 12 en 1 h.; 8.a sección, 11 en 3 h.

Maldonado—Sección 3.a, mm. 16 en 6 h.; 4.a Rural, mm. 20 en 3 h.; 6.a y 7.a Rurales, mm. 26 en 2 h.; 8.a Urbana, mm. 18 en 2 h.; 9.a Rural, mm. 16 en 11 h.

Minas—Ciudad, mm. 12 en 8 h.; 2.a sección, mm. 29 en 12 h.; 6.a, mm. 42 en 10 h.; 7.a, 26 en 6 h.; 8.a, mm. 28 en 7 h.; 9.a, 10.a, 16 en 7 h.; 11.a, 15 en 6 h.; 12.a, mm. 32 en 7 h.

Montevideo—Observatorio del Prado, mm. 2 en 1 h.; Buceo, mm. 2.

Paysandú—Agronomía, mm. 16 en 4 h.; 5.a Araujo, mm. 42; Sarandí, mm. 34; Guichón, 24; Queguay, mm. 36; Arbolito, mm. 54; Piedras Coloradas, mm. 9.

Río Negro—Molles de Porrúa, mm. 19 en 9 h. No llegó el parte de la Jefatura Política.

Rivera—Sección 4.a, mm. 24 en 5 h.; 5.a, 20 en 4 h.; 6.a, mm. 27 en 22 h.; 7.a, 20 en 22 h.; 8.a, mm. 8 en 24 h.

Rocha—Ciudad, mm. 20 en 2 h.; 3.a sección, mm. 22 en 5 h.; 4.a sección, mm. 40 en 2 h.; 5.a, mm. 44 en 3 h.; 6.a, mm. 19 en 3 h.; 8.a, mm. 11 en 3 h.

Salto—Ciudad, mm. 22 en 4 h.; Agronomía, mm 18 en 2 h.; 3.a Urbana, mm. 6 en 3 h.; 5.a, mm. 6 en 3 h.; 2.a Rural, 22 en 7 h.; 3.a Rural, mm. 28 en 3 h.; 5.a Rural, mm. 29 en 9 h.; 6.a, mm. 27 en 1 h.; 8.a Rural, mm. 21 en 3 h.

San José—Ciudad, mm. 7 en 2 h.; 2.a Urbana, mm. 3 en 1 h.; 4.a Urbana, 15 en 4 h.; 3.a Rural, mm. 9 en 2 h.; 4.a Rural, 27 en 2 h.; 5.a Rural, 26 en 3 h.

Soriano—Secciones 3.a y 7.a, mm. 6 en 1 h.

Tacuarembó—Paso Pereyra, mm. 44 en 5 h.; Paso Laguna, mm. 3 en 4 h.; Paso de los Toros, 36 en 9; San Gregorio, 45 en 10 h.

Treinta y Tres—Puerto Gómez, mm. 71 en 16 h. No llegó el telegrama de la Jefatura Política.—Luis Morandi, director.

Registro de marcas

Febrero 27

«Café San Román» por el señor Francisco San Román de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

—«Au Bon Marché» por el señor Vicente C. Cerizola de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 5, 7 a 9, clases 1.a a 43.a, 56.a a 79.a y 80.a.

MARZO 1.o

«Mercantil», por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Raymundo Janssen, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 72.a, 73.a, 74.a, 75.a, 76.a, 77.a, 78.a, 79.a y 80.a.

MARZO 2

«Milo», por el señor Dardo Regules, apoderado de la Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk C.o, de Vevey, Suiza y Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 70.a.

«Xavier», por los señores Peixoto, Morales y Cía., apoderados del señor Guilherme Xavier Miranda, de Curityba, Paraná (Brasil), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

«Erector», por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The A. C. Gilbert Company, de New Haven, Estado de Connecticut (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a (juguetes).

«Excelsior Auto Cycle» por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Excelsior Motor Mfg. y Supply Company, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a (motocicletas).

«Hervateira Americana», por el señor Antonio B. Gardella, apoderado de la firma David Carneiro y Cía., de Curityba (Brasil), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a (yerba-mate).

«Calcilina», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de los señores A. Watelet y Cía., fabricantes de productos farmacéuticos, de París (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 79.a (productos farmacéuticos).

«Exterminador de Hormigas Heller» ($ 1.000 de garantía) por los señores E. Borrat Viera y Cía., apoderados de los señores B. Heller y Cía., propietarios del Chicago Insecticide Laboratr, de Chicago (E. U. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a y 80.a.

MARZO 3

«El Kaiser» por los señores G. Herrett y Carlos Lienan, apoderados de los señores Engelbert Hardt y Cía., firma comercial de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5, 6 y 7, clases 40.a a 60.a.

Marzo 7

"Princess" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

MARZO 8

«Molino Montevideano» por los señores P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3 y 9, clases 1.a, 8.a, 18.a y 80.a.

—«Corticelli», por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

—«Corona», por los señore P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 8, clases 1.a, 9.a, 64.a y 65.a.

MARZO 9

«Granja Selva», por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Franca y Antona, del departamento de Artigas (República Oriental del Uruguay), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

—«Aeolian», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Aeolian Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a, 72.a, 76.a y 80.a.

MARZO 10

«Sapolio», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Enoch Morgan's Sons Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

MARZO 12

«Mariposa», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston en el Estado de Massachussetts (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

«Pifre» por el señor Félix De la María, apoderados de la Otis Elevator Company, de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 20.a.

Marzo 13

"Lyeryl" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Euervi Limited, de la ciudad de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

Compromisos de venta

—De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

FEBRERO 27

Eusebio Echevarría a Juan Bechara las existencias de su casa de comercio sita en Cuchilla de Pereyra octava sección judicial del departamento de Tacuarembó.

FEBRERO 21

Martínez Allegue y Gómez han proyectado adquirir en compra la Panadería del Puerto ubicada en la calle Piedras 228 al 238 y la sucursal de la calle Cerrito 170 al 174.

—Alberto Hamilton a Gustavo Span-Hamilton responsable único de todo pasivo.

—Tomás Alves a Angel Delloro la mitad que le corresponde en la casa de comercio que tiene en sociedad con Julio Preve (hijo), en la calle Bartolomé Mitre esquina 25 de Agosto. [illegible] el establecimiento «La Redención» sito en la segunda sección judicial de San José, siendo el señor Bartolomé Mitre esquina 25 de Agosto.

FEBRERO 22

Alfredo Todaro a Adolfo T. Dell Cioppo en la calle Orillas del Plata 2073.

—Antonio Fernández a Juliana B. de Calle las existencias de la casa de negocio ubicada en la calle Colón No. 4.

—Constante F. Vanzini a José Deficio la casa de comercio de su propiedad situada en Paysandú en la calle Sarandí.

FEBRERO 26

Erminio Val a Andrés Fuentes y José Varela las existencias de la casa de negocio establecida en la calle Juncal 1509.

—Juan B. Malfatti a José Eduardo Palumbo la farmacia establecida en la calle 18 de Julio esquina Gaboto.

—Luis Pijuillen Torrens a Juana Mina de Lazar el almacén situado en la calle Salsipuedes 1300.

—José Pérez Hnos. a Jesús Pena las existencias de la casa de negocio establecida en la calle Cerro Largo 902.

—Iturralde y Luongo a David Riano el café establecido en la calle Soriano 903 al 910.

FEBRERO 27

Angel Banchero a Santiago A. Abella el almacén de comestibles establecido en la calle Paysandú 1401.

Febrero 27

Sara Davis a Gina Vandea la casa de comercio establecida en la calle Florida 1322.

—Victorino Fariña a Segundo Pereira la casa de comercio establecida en la calle Paysandú 1577.

—Vicente Spagnuolo a Germán de Lago Rico la casa establecida en la calle Piedras 401.

Febrero 27

Pedro Boero a Blas Aznarez el comercio establecido en la calle Suárez 148.

—Claro Z. Delgado a Pablo Esquilaga las existencias de la casa de negocio calle Rodríguez Larreta 22.

MARZO 3

Carlos Stapff a Ernesto F. Gezoll el establecimiento comercial que en el ramo de importación tiene establecido en la Avenida General Rondeau [illegible]

—José M.a Arnabal a Héctor, Félix y Zacarías Clavell la casa de negocio situada en la ciudad de San José en la calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo.

—Pérez y Pascual a Miguel Fracolla la sastrería y ropería de su propiedad establecida en el pueblo Olimar.

MARZO 5

Juan Brescia, a Donato Balbuena, el almacén establecido en la calle Piedad 1352.

—Pedro Valls a Ramón Cordonets, Antonio Rodríguez y Cesareo Quteiro, la panadería ubicada en la calle Arenal Grande 2554.

—Compañía Nacional Editora, a Peña Hnos. los talleres y anexos de dicha compañía.

MARZO 6

Luis García a Carlos Donato y José Monno, las existencias de la casa de negocio Recinto 161.

—Juan Introina a Ernesto Gialerra las existencias de la casa de negocio Uruguay 1539.

—Tesore y Vieito a Laureano Viogola Hnos., el almacén situado en Manga.

—Antonia Juanena de Corbo a Juan Viviani, el hotel calle San José 960.

—Pedro Freitas y Cía., a Pablo S. Molins, la casa de comercio de su propiedad situada en Hospital, 8.a sección del departamento de Rivera.

—Agustín Carrara (hijo), a Pedro Tarabini, su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto.

MARZO 7

Amadeo Albigini, a Lisandro R. González, su casa de comercio establecida en Trinidad en la Avenida Feliciano Viera.

—Acosta Hnos. a Alberto Martínez y Juan Manuel Castro el café establecido en la Avenida Rondeau 1650.

—Sociedad Unión del Rosario a León L. Daly, el establecimiento industrial que la sociedad posee en Rosario, estado de Río Grande del Sud (Brasil).

—Carlos Baner a José L. Widnier la joyería y relojería situada en la calle Uruguay 895.

—Carlos Borgarelli a A. C. Pacini, el taller de herrería situado en la calle 25 de Agosto 525.

—Miguel Hnos. han prometido en venta a José Moreira las existencias del café y billar que poseen en la villa del Cerro, en la calle Norte América esquina Grecia.

MARZO 7

Eliseo Vázquez a José Sayanes y Ramón Raposo la fonda y despacho de bebidas establecida en la calle "La Marselleise" 378.

MARZO 9

Manuel González Iglesias, contrató vender a José Sánchez las existencias de la casa de negocio sita en la calle Cerro Largo 2049.

MARZO 13

Mario Vago, a Pedro M. Bonino, la carnicería establecida en la calle Colonia 1497.

—Diego M. Esteves a Juan M. Grasso y Cía. las existencias de su casa de comercio establecida en Paso del Parque.

MARZO 14

Claro Olarreaga, vendió a Luis Vigarró y Compañía su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto en la calle Uruguay esquina Rincón.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

DE MERCADERIAS

Un tonneau, un dogcar, una volanta—En nuestro salón de ventas Piedras 318.

EL MARTES 27 de Febrero a las 2 p. m.

Mercaderías de tienda, bazar, almacén, ferretería, zapatería, artículos rurales, materiales de construcción y diversidad de artículos que estarán en exhibición desde la víspera.

Seña: 25 por ciento. Comisión: 5 por ciento. Entrega al día siguiente.

393-fb.27.

Gomensoro y Castells

ABANDONOS DE ADUANA

Materiales de construcción

En los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajó.

EL JUEVES 1.o de Marzo, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

230 rollos tejido de alambre "Ideal", porteras id. 500 chapas hierro galvanizado, tablas, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas, cartón impermeable, baldosas, frisos, mármol, maquinaria, portland, vidrios tirantes, duelas, 100 fardos forros paja para botellas y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes: Piedras 318.

390-mz.1.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad para renta, calle Jujuy 2680-91, entre Tapes y San Fructuoso, a 100 mts. de Agraciada.—Localidad de porvenir, entre las grandes Usinas, Industrias, etc.—Consta de 641 metros, con 6 [illegible] frente de 16 m.—Base: $ 1.333.—Se compone de 2 apartamentos de 2 piezas, tirantería hierro, cocina, w. c., patio, altillo, [illegible] no, gran portón al centro, con terreno para barraca, caballeriza, garage.

EL DOMINGO 11 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos Suc. de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 y compuestos por estar unidos, según plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Marzo de 1888, de un área superficial de 641 mts. 45 decmts. cuadrados, encerrados así: 16 mts. 5 centmts. al Este sobre la calle Jujuy, 15 mts. 68 ctmts. en la línea del Oeste, por donde linda con doña Ana Pérez de Caravia, 40 mts. 50 cmts. en el lado Sur, por donde linda con el solar 17; 40 mts. 37 cmts. al Norte, donde hace un martillo de 37 cmts. y linda con el solar 20. El aforo que este bien tiene para el pago del Impuesto Inmobiliario, es de $ 6.500, según planilla N.o 54.523. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el 10 o|o. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes del aforo mencionado. 3.o Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

389-mz.11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 2 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi TATTERSALL, Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De CARNEROS LINCOLN

50 carneros Lincoln puros de campo, lana fina, 2 dientes, del conocido Establecimiento del señor Juan Mariescurrena "La Cantábrica" Buenos Aires.

8 buenos carneros Lincoln importados de Inglaterra por Sidey & Poels.

Nota.—Están en Exposición en dicho local y se pueden ver todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador.

387-2mz.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Terreno con canteras de granito de primera en el Carmelo, departamento de la Colonia y otro en la Cuchilla Juan Fernández.

EL DIA 5 de Marzo a las 3 1|2, en las puertas del Juzgado de Comercio, calle Rincón 478.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Oviidio Grané, se hace saber que el día 5 de Marzo entrante a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Rincón 478, se va a proceder a la venta, en remate público, por las dos terceras partes de su base como mínimum, por el martillero señor Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus cercos y cuantas mejoras contenga, ubicada en el distrito del "Cerro" sección del Pueblo de Carmelo, Departamento de la Colonia, compuesta de una superficie de siete hectáreas treinta y siete áreas, ochenta y ocho metros y diez decímetros que lindan: por el Norte con Don Antolín Alvarez; por el Sur, calle por medio con Matías Sturiza, por el Este calle por medio con Emilio Dupetit y por el Oeste con terreno municipal. 2.o La mitad indivisa de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, situada en la cuchilla Juan Fernández de este departamento, señalado con el número tres en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, y compuesta, según plano que en Diciembre 4 de 1918, practicó el agrimensor don Xavier Alvarez, de una superficie de mil cuatrocientos cuarenta metros y noventa y un decímetros, que se deslindan así: treinta y cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros de frente al Sudoeste a la calle Abrevadera; cuarenta y tres metros cincuenta centímetros al Nordoeste, lindando con parte que fué del mismo solar, y que fué cedida para apertura de la calle Pública; treinta y dos metros y treinta centímetros al Nordeste y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sudeste, confinando, actualmente, por estos dos últimos vientos, con Vicente Arizaga. Se previene: a) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los interesados por el término legal. b) Que esos bienes serán vendidos bajo la base mínima de las dos terceras partes del avalúo establecido a ese efecto por el señor Juez, y que es (el avalúo): el descripto en primer término: tres mil pesos y el descripto en segundo término: quince centésimos el metro. c) El mejor postor deberá oblar y consignar, en el acto del remate, el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: "Concurso Sievera y Cía." — Montevideo, Febrero 6 de 1917. — Mateo Mario Figueroa, actuario.

397-mz.5.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA. . . Mediados de Marzo

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORTEGA. . . . Mediados de Marzo

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA . . . . Principios de Abril

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

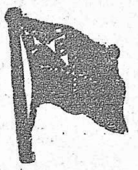
con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 20 de Febrero saldrá el vapor «Correo Español»,

VALBANERA

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño RUY BARBOZA

Saldrá el 1.o de Marzo a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 17 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas. Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente.

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

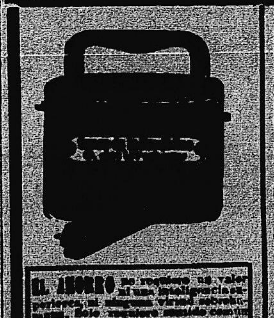
Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

D. Calle MISIONES Nos. 1429, 1435 1439



EL AHORRO no requiere ni valor ni una inteligencia excepcional, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Ahorro es el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, llenan que ser necesariamente pobres, é imprevisiones el egoísmo y de las [illegible]

[illegible] EL AHORRO.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
" integrado	"	14.894.528.20

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1	%
En depósito a plazo fijo	2	"
Id. id. id. 6 meses	4	"
Id. id. id. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. id. id. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 5 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gerlero, Gerente

228-pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 o|u.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 o|u.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean $ 7.443.900 o|u.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.900 oro uruguayo.

Casa matriz

Old Broad Street, Londres.

Sucursales

En Europa: París (Francia) 12 Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España) 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

G. T. Jacoby, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

413 — Calle CERRITO — 413

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 188.

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000—
" realizado	"	98.911.660—
Fondo de reserva	"	47.915.662.12
Prima a cobrar	"	1.122.988.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"
" " 60 "	2 ½	"
" " 90 "	3 ½	"
" " 180 "	4	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 "	5 ½	"
" " 4 "	6	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	5	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional	
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	"
A tres meses de plazo	4	"
A seis " "	5	"
A doce " "	5 1|2	"
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de diversos tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, [illegible]